Domingo 16 de Febrero de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 117

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, FEBRERO 16 DE 1873.

Apelacion mal concedida

Júzguese de la imparcialidad del Juez Echevarria, por el auto que ha dictado, sin reunir á los Jurados á fin de proveer ellos el escrito que nosotros presentamos á ese jurado, no al Juez Echevarria, antes de que estuviese ejecutoriada la providencia en que ese Tribunal concedia la apelacion; apelacion mal concedida; porque el Juez aprovechando el no ser prácticos los Jurados en materia de leyes de imprenta, no les mostró la ley que citamos y que niega la apelacion interpuesta despues de dos horas de pronunciado el veridicto.

Es ese el término dentro del cual debe ser notificado, como nos fué notificado á nosotros llamándonos por tres veces á que fuésemos á escucharlo ante el mismo Jurado ante quien firmamos la acta; dándose por rebelde á la parte de Fazzio, que ni fué al juicio ni á oir el veredicto; y si el Juez Echevarria hubiese procedido con mas limpieza que la que ha observado en estos procedimientos, no traeria nuevas jestiones en un asunto que está ya terminado, desde que el acusador rebelde consintió el veredicto que es hoy ya cosa pasada en autoridad de cosa juzgada, desde que pasaron las dos horas despues de dictado, sin que hubiese apelado ni concurrido á oirlo leer el acusador.

Sobre esto se ha hecho ya la jurisprudencia de una manera tan práctica, que solo el interes q' parece q' tuviese el Juez Echevarria en ponerle piedritas á "La Pampa" para que ella no le ponga á él una gran tosca, puede autorizar estos hechos.

No solo es práctica en los casos de Jury de Imprenta, el que los veredictos sean leidos antes de las dos horas despues de pronunciados y q' se notifiquen en el acto como se nos notificó á nosotros y dentro de esas dos horas, sino que las leyes de la materia terminantemente así lo prescriben, como lo sostenemos en nuestro escrito al Jurado, pidiendo la reconsideracion del auto que concede la apelacion al acusador.

La Ley de 10 de Octubre de 1822, dice en su art. 7° lo siguiente:

"La apelacion será interpuesta dentro de dos horas despues de pronunciada y notificada la primera sentencia."

Esto es claro como la luz del dia.

La sentencia tiene que ser notificada dentro de dos horas despues de pronunciada, por qué se supone que el acusador y el acusado concurren al juicio; y si alguno de ellos lo deserta, quiere decir que conociendo ese plazo fatal, consiente la sentencia si no concurre á hacerse notificar de ella.

El Juez Echevarria, como práctico en las leyes de la materia, debió prevenir esto á los Jurados, mucho mas cuando consta que algunos de estos señores propusieron la cuestion, dudando si habia ó no ley que prescribiese el caso, al discutirse lo que debia resolverse en el escrito de apelacion del acusador.

Pero los procederes poco regulares del Juez no se detienen ahi.

Nosotros hemos presentado el escrito que vá en seguida al Jurado, no al Juez de 1.ª Instancia, y el Dr. Echevarria constituyéndose en Jurado, dicta auto en él.

El Jurado no ha terminado aun su mision, ni ha desaparecido su jurisdiccion, mientras no estén ejecutoriados sus últimos autos y haya pasado la causa al Presidente del Jurado de apelacion.

Su jurisdiccion dura mientras no están ejecutoriadas sus providencias, y mientras no empieza la jurisdiccion del Tribunal de apelacion.

Si el Jury pudo conceder la apelacion, pudo reconsiderar el auto en que la concedió, desde que la causa no habia pasado al Juez de 1.ª Instancia.

Nosotros pedimos esa reconsideracion á la media hora despues de notificarsenos el auto del Jurado concediendo la apelacion, y no hay ley alguna que mande que los autos del Jurado posteriores á la sentencia, queden ejecutoriados en otro término que en el que han establecido las leyes para los juicios ordinarios, que deben hacer la jurisprudencia en este caso, y no la voluntad del Juez Echevarria, que no tiene la rectitud ni la independencia que podria tener la letra de la ley.

Si el Juez Echevarria pretendiese sostener que es aplicable en este caso el artículo 5° de la Ley de Octubre 10 de 1872 que dice: Los juicios sobre abusos de la libertad de la prensa serán verbales y no podrán demorarse mas de 48 horas, entonces nosotros sostenemos que nuestra solicitud de reconsideracion estuvo en tiempo en que el Jury tenia todavia jurisdiccion, pero la presentamos antes de terminar esas cuarenta y ocho horas despues de notificarnos la concesion de la apelacion.

Pero ni ese artículo es aplicable, porque una cosa es el juicio, es decir, el alegato verbal de las partes ante el Jury y otra cosa es el término que dura su jurisdiccion.

El juicio debe terminar en cuarenta y ocho horas, es decir desde que se empieza hasta que se dicte el veredicto; pero la jurisdiccion del Jurado, sigue ejercitándose hasta que la causa pasa definitivamente, por estar consentidas sus providencias, al Jury de apelacion.

El Juez Echevarria en este caso, ha faltado á la ley, haciendose Jurado de imprenta, asi como faltó al dar escapatoria al acusador, sin intervencion del actuario y cometiendo todas las informalidades que cometió.

La apelacion, pues, no puede ir ante el nuevo Jury, y si á ello nos oponemos, no es por que temamos que el veredicto que hemos obtenido sea reformado, que no lo tememos siquiera, sino porque queremos que la jurisprudencia en los juicios de imprenta vaya haciéndose ajustada á lo dispuesto por nuestras leyes sobre la matéria, que mas que tan males como las pintan, lo q' son es mal aplicadas y torcidas por aquellos á quienes les conviene buscar famas de que asirse, para que mas tarde al salvarse, se les pueda decir "gracias á rama" que la voluntad de Dios estaba bien conocida.

El escrito y el auto del Juez Echeverria son los siguientes:

Buenos Aires, Febrero 13 de 1873.

Sres. del Jurado de 1.ª Instancia.

Ezequiel N. Paz, en el juicio con el Escribano Fazzio, ante V. V. digo: Que se han de servir reconsiderar el auto que acaba de serme notificado, en que conceden la apelacion interpuesta por el apoderado del contrario la vista de la siguiente razon:

"La ley de 10 de Octubre de 1822 previene en su artículo 7.° lo siguiente:

La apelacion será interpuesta dos horas despues de pronunciada y notificada la primera sentencia."

La parte contraria, ya que desertó el juicio, debió al menos concurrir dentro de las dos horas de pronunciada la sentencia, á ser notificado é interponer la apelacion.

Entretanto, recien la pudo hacer la notificacion el actuario al dia siguiente á las once de la mañana, es decir, á las diez y ocho horas de pronunciada la sentencia.

La mente y la letra del artículo citado, son bien esplícitos y en consonancia con lo breve y sumario del juicio de imprenta.

El artículo 5° de la misma ley citada, manda que se concluya el juicio en cuarenta y ocho horas, y si debiera entenderse que las dos horas para la apelacion han de contarse desde la notificacion y no desde que se pronuncie y dentro de dos horas y desde que se notifique en este término: entonces no podria terminar jamás el juicio.

No me opongo á la apelacion, no por q' temo q' el veredicto de los Sres. Jurados pudiera en ningun caso ser reformado por el segundo jurado, sino por que no debe entretenerse ya al pueblo á cada momento con episodios de este género.

Por tanto á V. V. suplico se sirvan reconsiderar el referido auto y negar inlimine la apelacion concedida.

Es justicia, etc.

Ezequiel N. Paz.

Presentado hoy trece de febrero de mil ochocientos setenta y tres á las cinco menos tres minutos de la tarde.

Doy fé.

Ruiz

Señor Juez: Sírvase V. S. admitirme la acusacion que deduzco en este asunto y nombrar otro Secretario en mi reemplazo, por manifestarme el Sr. Fazzio que duda de mi imparcialidad, al mismo tiempo se ha de servir V. S. admitirme la donacion que hago de las costas que me corresponden, en favor del Hospital General de mujeres, cuya regulacion pediré en oportunidad para que se haga efectivo su pago.

Gregorio Ruiz.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1873.

Habiendo terminado la mision del infrascripto como Presidente del Jury, y no pudiendo resolver peticion de ninguna naturaleza sinó cumplir lo que el Jury ha ordenado, el actuario eleve los autos como está mandado, repóngase la foja.

Echevarria.

"La Tribuna" en el rol de—mascarita ¡á que no me conoces ché?

Los cólegas de ese diario se anticipan al carnaval ocho dias antes de llegar esas fiestas.

Puede disculparseles á los pobres, pues *trabajan* tanto, y tanto durante el año, especialmente cuando tienen que ir á Inglaterra, que bien puede perdonarseles esta licencia.

Y decimos esto, porque del 12 al 14 de Febrero, han aparecido esos jóvenes guerreros con distinta careta y distinto traje de *pierrot* ó arlequin, en las diversas ediciones de la tarde y de la mañana publicadas en esos tres dias.

Dijimos antes de ayer que los sesos de esos cólegas estaban reducidos por los latigazos con que "la Pampa" les cruza las espaldas, á un completo estado de liquifaccion, y este hecho poco sério de anticiparse á los dias de las *mascaritas*, de las *pastoras*, de los *turcos*, y de los *indios*, nos lo está probando.

Con algunos párrafos de ese diario, lo comprenderán nuestros lectores.

Los reproducimos porque vemos en ellos una tendencia manifiesta á insultar al pueblo de Buenos Aires, y sobre todo á lo mas culto de su sociedad, en desquite de los golpes terribles que están recibiendo las listas de suscripcion y las secciones de avisos de las ediciones de ese cólega.

Por ejemplo, el 12 de este mes traia un artículo del que tomamos los siguientes párrafos, refiriéndose al Redactor de "La Pampa."

Dicen así:

Acostumbrados á que los pusilánimes se dejen intimidar por la amenaza y la insolencia, han querido dominar al país en nombre de su audacia, atacando hombres y familias honorables, buscando solo abundante venta del pasquin en que publican sus infamias.

Pero el pueblo y la gente honrada han sabido darles lecciones severas.

Reunir una multitud en torno de un hombre audaz, no es una obra nueva ni una empresa difícil.

Cuando el gaucho *Tata Dios* fanatizaba con sus promesas y sus audaces mentiras la ignorante poblacion de los alrrededores del Tandil, una muchedumbre le siguió, y su palabra tuvo bastante prestigio para arrastrarla hasta los excesos mas repugnantes del crimen.

Eso dice "La Tribuna", refiriéndose á la multitud de respetables personas que asistieron al Jury en que fuimos absueltos.

Eso dice ese periódico, refiriéndose á los que tuvieron la candidez de hacerles vivir tantos años con su dinero, para que hoy, porque abandonan ese diario, amigo y defensor decidido de todos los grandes ladrones, les fustigue y los insulte, como lo hace, llamando á "La Pampa" *Tata Dios* y al pueblo que simpatiza con su propaganda y la apoya y la sostiene, *poblacion de los alrededores que la sigue y se deja arrastrar á los excesos mas repugnantes del crimen.*

Pero no es esto solo.

Hay mas todavia.

Léanse estos otros parráfos de "la Tribuna.

Es que la humanidad no es tan perfecta, como para conseguir que todos los apóstoles de las grandes revoluciones, sean virtuosos como el Cristo, ni las masas populares son tan ilustradas que puedan distinguir al médico inteligente del Dulcamara audaz.

Eso error en las masas es muy frecuente, y cuando se comete, el fanatismo del error es tan terrible como el atranque de la locura.

Resulta pues, que los únicos sabios que pisan la tierra aquien Buenos Aires son el redactor matutino y el redactor vespertino de "la Tribuna."

Lo demas del pueblo, incluso los que concurrieron al Jury de "la Pampa", eran *masas sin ilustracion para poder distinguir al medico inteligente del Dulcamara audaz.*

¿Y cuantos habrá entre esas masas de pueblo, que cometen la candidez de sostener con sus *cuarenta* pesos á esa "Tribuna" que dia á dia los insulta, llamándoles ayer *populacho*, hoy masas ignorantes, capaces de dejarse arrastrar á los mas grandes crimenes, y hasta locos y tontos?

Pero ya ha pagado ese cólega sus culpas y sus insolencias.

El pueblo lo vá colocando en su lugar verdadero, reduciéndolo á la condicion subalterna en que se halla, y poco á poco le hará sentir el despecho que merecen los insolentes, como se le hace sentir ya apoyando y sosteniendo á "La Pampa; á eso *cauchemar*, esa pesadilla de la pobre *Tribuna*.

Sigue ese diario vomitando injurias al pueblo con los siguientes párrafos.

En Buenos Aires hoy la audacia y la injuria están levantando el imperio del terror.

Pero, este fenómeno no tiene siquiera el mérito de la novedad.

Como *Tata Dios*, los Dulcamaras de la prensa pueden haber encontrado una escolta de esos descontentos sempiternos, maldicientes de todas las situaciones, herederos de odios inveterados. Estos sí, estos forman el coro de su popularidad, poco envidiable.

La escolta de los Dulcamaras, pedia á gritos, en media calle, recordando las mazhorcadas del tiempo de Rosas, *la muerte* de la "Tribuna."

Eso dice "La Tribuna", insolente con las personas distinguidas que concurrieron al Jury y con las que llenan las listas de suscripcion de nuestro diario.

Es el despecho, la rabia de los que ván cayendo al abismo de la insignificancia y ese despecho y esa rabia, han de amontonar en torno suyo mas indignacion y mas desprecio.

Los pueblos como el de Buenos Aires, no olvidan jamas los insultos que se le hacen.

Hay hombres públicos, que despues de largos años, pugnan todabia por rehabilitarse de una lijereza lanzada al pueblo, y eso que esos hombres están mil codos mas arriba que los Redactores de "La Tribuna".

Con ese ejemplo, no es aventurado asegurar, que "La Tribuna" jamas se revindicará ante el pueblo de las injurias soeces é inmundas que dia á dia le lanza para desahogarse de su rabia y su ira contra "La Pampa."

Mejor, así se hará nuestro diario mas cosa del pueblo y mas se connaturalizará con él y lo encarnará en su simpatías, desde que la envuelve con ese pueblo distinguido y culto que lo sostiene, confundiéndolo en sus epítetos injuriosos de cada dia.

Entre tanto, para que se vea si es cierto que "La Tribuna" está de mascarita, véase como en el mismo editorial que estamos trascribiendo se presenta con otra careta y traje de mujer séria.

Dice así:

Al diario, el pueblo le escucha como algo propio, como algo que le pertenece, porque vé encarnadas sus propias aspiraciones en las columnas de ese órgano que reproduce por millares las sensaciones de su espíritu.

Es que el pueblo no se preocupa nunca *del hombre*, cuando lee el *diario*.

Como manifestacion de esta opinion, el progreso moderno ha inventado el diario, y en las columnas de este, se reflejan las sensaciones de aquella, como sobre las facetas del brillante se reverbera la luz en múltiples colores.

Es por esto que, el diario no puede tomarse como un hombre, como una entidad física, corpórea, individual, que encarna solo las ideas de un individuo sobre tal ó cual materia.

Eso es lo que está pasando con "La Pampa", y nos felicitamos de que lo confiese el cólega.

Felizmente, eso no es lo que pasa con "La Tribuna."

Nuestros lectores y los que nos alientan á llevar adelante nuestra bandera, no se preocupan de saber quien somos, por mas que "La Tribuna les ha dicho mil setecientas veces que somos Roberto Macaire, ladrones, asesinos, estafadores; falsificadores, cobardes y demas adminiculos por el estilo, que los conocen ellos como se ejercitan, como la palma de su mano.

Pero con "la Tribuna" la regla ha fallado.

Desde que le tomó el pueblo olor á Empréstito, huyó de ella como de Lucifer.

Ahora que le toma olor á defensora de jueces culpables y escribanos cómplices de estos delitos, se cierra los órganos nasales y corre léjos, como si el mismo Belzebú en persona se acercára, rodeado de espesas llamas de azufre y pólvora, y le grita *Vade retro "Tribuna"*.

En un solo artículo ha cambiado de traje dos veces hasta aquí "la Tribuna."

Ahora, véase el párrafo siguiente y dígasenos si no es cierto; que habiendo hecho, á juzgar por los primeros párrafos, el papel de mascarita, de esas mujeres gritonas de cuarto á la calle y cuchillo á la liga, ha hecho el de coquetona, al escribir los demas periodos de su artículo que hemos trascrito, para completar el brillante desempeño de su papel de mascarita con el de *penitente*, ermitaño ó cenobita, arrepentido de sus culpas de tantos años, al escribir el siguiente párrafo que insertamos tomado del final de esos editoriales.

Dice así:

El pueblo, la masa inteligente y patriota que hacia la mayoria de la reunion que el dia del jurado llegó hasta nuestra imprenta, no formaba el séquito de un hombre. El pueblo formaba una demostracion digna, en favor de la idea de la reforma del sistema judicial, y nos contaba á nosotros, como á todos los diarios, entre los apóstoles de esa propaganda.

Esa es la verdad y pocas veces le hemos visto al cólega en tan buen terreno.

La concurrencia al Jury y los 8300 suscriptores y compradores de ejemplares de "La Pampa," asi como los concurrentes al Jury del Empréstito, están en las condiciones que se honra en confesar "la Tribuna" en ese párrafo.

Al cabo habló como un profeta.

No cabe duda, que cuando una mujer de cascos lijeros, se pone careta, se hace chistosa, espiritual y hasta un poco sensata.

Así les sucede á los cólegas de "la Tribuna" una semana antes del Domingo de carnaval.

Es cuestion de apreciacion

He ahí como puede contestarse el injenioso artículo de "La Tribuna" que vá en seguida.

No entramos á contestarlo, porque los hechos hablan altísimo en este caso.

Solo si, para probar cual de los dos es mas favorecido por el pueblo si "La Pampa" ó "La Tribuna ó cual de los dos está aceptado en la opinion pública, en la conciencia lejítima del pueblo y en sus justas exijencias, como un diario del pueblo y para el pueblo y no como un diario de una familia y para una familia, de una camarilla para una camarilla, nos permitirán nuestros lectores que hagamos un parangon práctico.

La suscripcion, la circulacion y los avisos de un diario, son el termómetro de su popularidad y el barómetro de como el pueblo lo recibe cada dia.

Y bien; dijimos que "La Tribuna" solo tira 2,600 ejemplares de cada edicion y ella dice que tira 4,800, lo que el mismo empleado encargado del tiraje, no se atreveria á jurarlo sobre los santos evanjelios en que se inspira el cólega cuando escribe por la mañana.

Aceptémosle los 4,8000 ejemplares, aunque un diarista veterano nos decia antes de ayer,

"Vd. le concede mucho á "La Tribuna" reconociéndole su circulacion en 2,600 ejemplares: no tira ni dos mil."

Concedámosle, pues, sus 4,800 números.

¿Cuánto tira "La Pampa"?

Ayer imprimió 8,360 números, y á las tres de la tarde no tenia un diario que vender la Administracion.

Hablemos ahora de la suscripcion.

Le hemos desafiado á "La Tribuna" á que publique su lista y le apostariamos á que no publica dos mil nombres, con calles y números, de suscriptores en Buenos Aires.

"La Pampa" ha publicado ya 4,037 nombres con domicilios y tiene unos 300 y tantos mas que publicar.

Hablemos de los avisos.

El diario viejo, mas viejo de Buenos Aires, de 18 años de edad; "La Tribuna", trae todos los dias menos avisos que "La Pampa."

Ayer, por ejemplo, traia "La Pampa" 102 avisos nuevos del dia sin contar los remates y "La Tribuna" no traia sino 41 avisos nuevos, que se publicaron en la edicion de ayer de la mañana y en la de antes de ayer á la tarde.

Papelito canta; como decia el moreno; asi le diremos nosotros al cólega,—números cantan, y cantan tan alto que "La Tribuna" se vá barranca abajo, y tiene que irse; porque el pueblo está cansado de ser el juguete de unos pocos pillastres q' lo han esplotado y estraviado la opinion pública, la accion de los Gobiernos, hasta servirse de un diario para hacer esa gran operacion de gatuperio que se llama Empréstito de Obras Públicas, que hace vivir hoy como potentados á muchas gentes, sin trabajar, y que sirve hoy para defender á los jueces rateros, á los escribanos sus cómplices, atacando así el bolsillo de los pobres huérfanos y de las viudas desvalidas, á quienes esa redaccion combate á muerte defendiendo la libertad personal *la fortuna* y la criminalidad de los q' "La Pampa" descubre, sumaria y hace condenar con el pueblo; en defensa de ese pueblo pobre y desvalido de quien se han servido los Dulcamaras políticos para hacer elecciones y gobiernos y llenar su bolsa, concluyendo hoy por insultarlo como lo está haciendo por la mañana y á la tarde "La Tribuna", sin embargo de que al fin del mes se presentan sus cobradores con el recibo de los cuarenta pesos á hacerse pagar las injurias que le arrojan al pueblo los redactores de sangre azul y conducta limpia como una patena.

Dice asi el artículo que nos ha hecho entrar en estas apreciaciones, no por ocuparnos de los intereses de esa empresa, que nada nos importan; sino para enseñar á los pocos ilusos que ellos engañan, que "la Tribuna" cada dia se desbarranca por que asi lo quiere la opinion pública.

El artículo es el siguiente:

Hay épocas, sin embargo, en que las ambiciones personales pueden tender á cambiar el verdadero objeto de la prensa diaria, la verdadera tendencia del diario.

Buenos Aires atraviesa hoy por una de esas épocas.

En tanto que todos los órganos de la prensa se ocupan de discutir con moderacion las grandes cuestiones que afectan el presente y el porvenir de este pais, hay uno que, saliendo de las filas de sus compañeros, no puede tomarse ni como una manifestacion de la opinion pública, ni menos como la revista de una opinion personal porque su lenguaje y su tendencia le hacen solo el pasquin firmado.

Sin mas intencion y sin mas propósito conocido que el logro de una popularidad efímera, levantada sobre una base de arena movediza, formada por las calumnias, infamias é injurias amontonadas, ese diario se ha lanzado á esplotar el sentimiento público, con las palabras falaces y aduladoras del Dulcamara.

No es un pensamiento, no es una idea de progreso no es un impulso dado al adelantamiento social lo que se refleja hoy en las columnas del diario que ha venido á degradar la mision de la prensa, convirtiéndose en cloaca de inmundicias.

En ese diario se retrata un solo hombre.

Si una parte de la opinion pública debiera encontrarse fotografiada en las columnas de ese diario, la mas cruel de las desesperaciones amargaria el alma de los buenos ciudadanos.

No; la opinion del pueblo no está tan corrompida que pueda nivelarse con los desahogos venales de esas almas mezquinas, que agitándose permanentemente entre el cieno, no exhalan sino miasmas pútridos.

Se calumnia á la opinion pública, se calumnia al sentimiento de dignidad, del pueblo de Buenos Aires, cuando se le supone representado por un diario que no pasa un dia sin que se publique una carrada de insolencias contra alguna persona de las mas distinguidas de esta sociedad.

Ese diario hoy no representa sinó sus propios intereses, y las mezquinas pasiones de quien lo redacta.

Un dia pudo él asociarse al movimiento de la opinion compacta que pedia la reforma de las instituciones judiciales; pero, cuando ese diario abandonó á la opinion para convertirse en el pasquin en que desahogaba su bilis un hombre perverso, entonces el pueblo lo abandonó.

Es mentira que el favor popular le proteja; son mentiras esas descantadas manifestaciones de que nos habla diariamente, atribuyéndolas á la opinion pública.

Los que le siguen, los que le ayudan y aplauden no son el pueblo, sinó una *claque halagada por pasiones de ódio inveterado* de ódio inveterados.

No se confunda, pues, el diario que representa la opinion, con el pasquin que representa un hombre; ni se confunda tampoco al pueblo que todos los diarios representan, con la claque que viene á las puertas de las imprentas á gritar *mueras*, y que sigue por especulacion ó por ignorancia á las Dulcamaras del periodismo.

Ya tenemos otro compañero de cruzada

Hemos dicho que á los mas recios los hemos de traer al buen camino, y lo hemos de conseguir.

Cuando "La Tribuna" ha visto al Juez encerrado en la Cárcel, lo que no lo soñó ella, ni lo quiso, y luchó porque no se realizase, ha dado un cambio de frente el mas violento y ha dicho antes de ayer en sus editoriales lo siguiente que copiamos testual:

Hay un juez severo, cuyo fallo desfavorable nos haria temblar:—el pueblo,— y cada dia recibimos de él nuevas pruebas de aprecio y proteccion, porque él está acostumbrado á vernos siempre de su lado, en todos los momentos de su vida democrática.

En este momento, nos vé combatiendo los escándalos judiciales, con la enérjica virilidad del que obra por convicciones; al mismo tiempo que nos vé levantando la moral de la prensa, invadida por los presidarios que están en ella ó se han escapado de las cárceles.

Para continuar en ese camino no necesitamos estímulo, porque nos sentimos con fuerza bastante, pero, si así no hubiese sido, nos habria inducido á seguir la reaccion saludable y benéfica que se nota en el espíritu público, contra los esplotadores de estas situaciones violentas, reaccion que se manifiesta en la actitud del pueblo en favor nuestro, cuando se quiso la muerte de la *Tribuna*;

Resulta, pues, que el Juez Agrelo y el señor Echenagucia le deben su prision á "La Tribuna."

Ella, ella sola combatiendo los *escándalos judiciales con la enérjica virilidad del que obra por convicciones y levantando la moral de la prensa*, es la que ha hecho esta gran cruzada y ha encerrado á esos señores en la cárcel.

Guidese bien Fazzio, que está á partir de un confite con la redaccion de "La Tribuna", por que esos niños terribles hacen creer que son amigos de los que caen en desgracia, y resulta despues cuando ya están estos á la sombra, que ellos fueron los que los metieron allí.

¿Si habrá en esto algo de encantamento?

¿Si habrán bajado á la famosa cueva de Montesinos los cólegas de la mañana y de la noche de "la Tribuna", ó habrán hecho algun viaje montados en el clavileño del héroe de Cervantes á las rejiones del fuego, del aire y del frio?

Todo puede ser, porque es lo primero que se oye en Buenos Aires;

Que la cruzada que se está haciendo la ha hecho y llevado á cabo "la Tribuna"

Bueno es que los deudos y amigos de esos caballeros pongan la barba en remojo, por que esos redactores tienen un buen modo de defender que aterra.

Pero y entonces la "Pampa" ¿que ha hecho?

¿O estaremos en error y será que la "Pampa" es la "Tribuna" y nosotros somos don Luis y don Mariano?

Pero no puede ser, por que mientros escribimos este artículo dejamos á cada instante la pluma para olfatearnos de arriba bajo, y francamente que no nos tomamos ni olor á azufre, ni olor á empréstito, ni menos á Luro ni á cartas de Pilatos.

Aqui debe haber alguna otra cosa que no nos podemos esplicar.

Puede ser que esto sea como los boletines de Luro ó mejor dicho al reves.

A Luro lo hicieron pasar por asesino y luego lo defendieron como inocente, llegando hasta decir alguien pocos dias hace; que en su gabinete de escribir lo habia tenido al asesino de los Gonzalez, en cuya representacion ó por poder de quien, fué fusilado Luro, si esto es cierto, y que ese, conjurado á que dijese la verdad confesó todo, lo que es raro y rarisimo estando tan cerca de la Policia el local donde se dice que tuvo lugar esa escena, y estando tan interesado el que se hace héroe del suceso, en que se pruebe que Luro inocente, no fué Luro asesino.

Puede ser pues muy bien, que "La Tribuna" haya defendido al Juez Agrelo con tanto calor, para ver si pescan ahora alguna Fiscalia del Crimen algunos de sus Redactores; el vespertino por egemplo, que está mas en aptitud de perseguir estas pitanzas, no habiéndose ido aun de aquí á Inglaterra á hacer empréstitos, pues de ese modo su mision como Agente Fiscal del Crimen seria mas lucida, acusando y persiguiendo, á su antiguo defendido, así como defendió á Luro, al que hicieron declarar asesino por medio de boletines á cinco pesos.

Cuidese pues el Dr. Pondal, pues quien sabe si no es estrategia todo esto para alzarsele en la Fiscalía, y cuidese Fazio pues si lo defienden mucho, el dia menos pensado se lanza "La Tribuna" á *combatir los escándalos judiciales con la enérjica virilidad del que obra por conviccion* y entonces, adios inocencia y adios pasquines contra "La Pampa", pues estos redactores de "La Tribuna" suelen ser tan duros cuando muerden el freno, que son capaces de hacer en esto de perseguir la corrupcion judicial, una de esas calaveradas que dice la historia que hizo Bruto con César, al salir, no sabemos si de algun edificio parecido al del Cabildo, en donde dicen los historiadores que celebraba sus sesiones el Senado Romano.

Se ven cosas en este Buenos Aires, que le hacen á uno abrir la boca dos palmos de largo.

Piano, piano si va lontano

"La Prensa" nos apura mucho y quiere que todas las cosas se hagan en un dia.

Calma cólega, que ha de quedar satisfecho.

Tiempo al tiempo.

Las batallas como la de Sedan y las demas que libró Napoleon III, rara vez se ganan.

Nosotros somos de la escuela Prusiana.

Adiestramos los reclutas, perfeccionamos las armas de precision, montamos la artilleria, aglomeramos proyectiles, sobre todo bala raza y encadenada, y cuando todo está en su verdadero punto, entonces caemos sobre el enemigo como avalancha, sin darle tiempo ni de cobrar aliento.

El asunto empréstito, que sabe bien "La Prensa" como lo preparamos en sus columnas; y esta compaña que acabamos de realizar en el órden judicial, nos han probado con feliz experiencia que este es el mejor sistema.

Napoleon III proclamaba mucho al ejército francés y cuando llegó el momento supremo, se encontró sin armas y sin cartuchos y con guardia nacional pero sin lejiones veteranas.

Molk y Bismark manejaron la cosa de otro modo y hasta hoy, su sistema es el que está en voga, autorizado por el éxito que ha justificado brillantemente los medios.

Dice el proverbio: "Todas las cosas á su tiempo y los navos en adviento" y dice una verdad de gran calibre.

Hacemos esta reflexiones al cólega, porque hemos leido ayer en sus editoriales este párrafo.

"La Pampa de ayer vuelve á confirmar las referencias en las cuales aparecen envueltos en el mas cobarde prevaricato un juez y un escribano. La misma nota de ese Juez pasada al Tribunal lo declara culpable de aquel delito, y entretanto ese Tribunal ante las revelaciones del Redactor de "La Pampa", solo se limitaba á pedir á aquel funcionario á que se referia en el mismo acto criminal que se le enrostra.

Esta tolerancia indisculpable de la alta Cámara de Justicia la lleva á pasos ajigantados á operar su mas vergonzoso suicidio, con grave detrimento del respecto de que debia hallarse rodeada.

El cólega sabe que "La Pampa" nunca miente y como esa es la divisa tambien de "La Prensa", debió creer desde el primer momento en nuestra palabra y no en lo que pudiese decir el Juez Echevarria que era el acusado por nosotros, aunque tambien lo que dijo ha sido ni mas ni menos que lo que dijimos nosotros, llamándonos mucho la atencion, que el Tribunal Superior al dirijir su nota sobre estos hechos y recibir la contestacion afirmativa del Juez Echevarria, haya hecho como el andaluz que *se caló el chapeu, miró é soslayo, fuese y no hubo nada.*

Ya verá á su tiempo, como les mostraremos á los abogados y á los jueces y á todos los que entiendan de estos asuntos de tramitacion, como, el Juez Echevarria al proceder como procede, hace el rol de aquellos que cuando vén que hay un balcon malo en un edificio, disparan á la vereda enfrente de miedo que les caiga encima, y hace ni mas ni menos que lo que hacen las niñas que pasean en el *Corso*, que cuando ven un pomito de Gosnell, sin averiguar si está ó no vacio, cierran los ojos, esconden el cuello con las manos y se ponen el pañuelo de manos en los oido.

¿Por qué será? no lo sabemos; pero cuando el rio suena agua trae y cuando hay moros en la costa los castellanos corren á encerrarse en el castillo.

El doctor Echevarria tiene cuenta abierta con "la Pampa."

Lo que ha hecho es injustificable.

Nosotros no lo amenazamos, por q' somos hechos de una pasta la mas suave y meliflua.

Pero hay hechos q' no deben dejarse pasar, no por lo que afectan personalmente al diarista sino por el escándalo que entrañan.

En el asunto de la acusacion á la "Pampa" todo lo que él ha hecho está tan claro que el que vea los antecedentes se dirá en el acto.

"El Dr. Echevarria le ha dado un manoton al pomito de "La Pampa" por q'no quiere que le moje con el chorrito que ha mojado al Juez Agrelo; sin embargo de que quiso evitar que lo empapasemos mas al cólega, de temor q' contrajese un constipado, y poder entre tanto disparar él á la vereda de enfrente para q' no lo mojasen los del Club del Progreso al pasar por allí.

Pero el Dr. Echevarria está en el caso de que, si no lo mojan de la puerta del Club, lo mojarán de la puerta de lo de Montaldo ó de lo de Basile, porque lo que es disparar para el lado de la confiteria de don Bartolo, el Dr. Echevarria no lo hará, porque sabe que en la puerta de "La Pampa" son muy groseros.

Allí mojan con el caño de goma de las aguas corrientes y no con pomitos.

Ya se vé: son tambien jentes del campo y tan pan-pan vino-vino, que aunque les lanzen maldiciones y ternos de gran calibre, siguen mojando sin miramiento á los edictos del Sr. O'Gorman.

Pues bien, para que "La Prensa" sepa que homos dicho verdad, tómese la pena de rejistrar el expediente de nuestra acusacion y verá lo siguiente:

Que el Sábado 8 de Febrero á las cinco de la tarde, el escribano Ruiz se despedia del Juez Echevarria, despues de librar oficio á la Capitania del Puerto para que no se permitiese salir á Fazzio sin que dejase nombrado apoderado instruido y *expensado*.

Era claro que nombrando Fazzio apoderado en esas condiciones, la Capitania le habria dejado salir sin pedir nuevo oficio al Juez.

El sábado en altas horas de la noche, dicen otros (nosotros no lo aseguramos) q' encerrado el Juez Echevarria en el Palacio calle Cerrito y Cangallo con el señor Agrelo y Fazio, despues de una larga conferencia, proveyó en el escrito de Fazio con q' le presentaba un poder otorgado en la persona de D. Marin Alvares de Arenales cuñado del Juez Agrelo mandando que la capitanía permitiese la salida del referido Fazio.

El poder no estaba bastanteado por un abogado y lejos de nombrar apoderado expensado é instruido, tenia este la clausula de *con expresa relevacion de costas*, no acompañándole de consiguiente las instrucciones, puesto que el dia del Jury, el siguiente mártes, el apoderado no concurriò al juicio por que recien á esa hora recibia las instrucciones.

El escrito de Fazzio no tenia nota de *corresponde* de ningun escribano, no tenia cargo de haberse presentado á horas hábiles del despacho; apesar de que el auto era de la misma fecha y que el Escribano Ruiz, el actuario, se separó del Juez Echevarria á las cinco de la tarde.

En el escrito no se pedia la habilitacion de la hora en un otro si, lo que, no concedido por el Juez, hacia nulo todo despacho ó tramitacion dictada fuera del despacho, fuera de horas y sin la presencia del actuario Secretario que autoriza la firma del Juez.

El oficio del Juez fué estendido y firmado, dirijiéndose al Capitan del Puerto.

El auto con q' le mandó librar el Juez no tiene proveido del escribano que actuaba que autentique la verdad de la firma del Juez, ni hay en seguida notificacion á nadie ni al mismo Fazio.

No hay nota de la que conste que se libró el oficio.

El escribano Ruiz declaró que no habia intervenido en ninguno de estos actos y lo prueba la prescindencia hecha de él, de las cinco de la tarde en adelante.

Ese escrito se agregó á los autos en ese estado, y asi está.

Los jurados lo han visto y sin ser abogados han de haberse escandalizado de q' procediese así el Juez que los presidia y que debia ilustrarlos en las cuestiones de derecho, tan bien como los ha ilustrado, no previniéndoles al conceder la apelacion al acusado desertor del juicio diez y ocho horas despues de pronunciado el veredicto á que la Ley de 1822 solo concede dos horas para interponerla.

Vayan empapándose en estas legalidades las personas del foro, por que esta cuestion ha de entrañar otras cuestiones con que creemos tener derecho de pedir cuenta del Juez Echevarria de lo que hace con la majistratura que ejerce, como puede pedirsele á cualquiera del pueblo.

Dejénos ir despacio "La Prensa" y ayúdenos á preparar la opinion pública, que si bien es cierto que lo que hay que atacar pronto es la organizacion de la Administracion de Justicia, la tramitacion, las garantias á los clientes y la actividad de las causas, la organizacion no puede hacerse sino limpiando el personal de lo malo, para que lo bueno no sea un obstáculo á la reforma.

Póngalo al Juez Agrelo de presidente del Superior Tribunal y siéntelo á Fazzio de camarista y á Speratti; y ya verá el cólega como ni se atreveria jamás ninguna Legislatura á reformar la organizacion judicial.

Los abogados son la mayoria de los miembros de las Cámaras y ellos hacen las leyes; pero los jueces hacen las sentencias y las sentencias hacen perder los pleitos, dan renta á los abogados y les permiten sentarse en los bancos de la Legislatura.

Si, pues, los jueces no quieren que se hagan leyes reformadoras, ni la independencia mas perfecta de la mayoria de los legisladores bastaria á conseguirlo, pues si no fuesen las hostilidades, mil otros recursos tienen los jueces que son legisladores y ejecutores de la ley, para no dejar á los abogados honorables é independientes que se sientan en las Cámaras que hagan la reforma.

Hágase táctico prusiano "La Prensa" y verá como con ella y con otros cólegas independientes, serviremos al pueblo á las mil maravillas.

El gran sistema de ataque es amontonar elementos y luego ¡pataplum! con los enemigos del bolsillo del pueblo.

Así, los tiros son tan certeros que no se pierde uno y hay como atacar y como defenderse, que es lo mas grave del negocio.

Ahora, nosotros estamos á la defensiva y eso que la opinion pública nos empuja pero es necesario *ir piano, piano para ir contano.*

El Fiscal de nueva emision

Ayer circuló el siguiente pasquin que lo reproducimos por su orijinalidad.

Ya no son los tribunales los indiferentes y tolerantes de tanto abuso que se vá descubriendo.

Es el Dr. Uriarte, que deja vagar por las calles personas dañinas y no reclama lo que debe caer bajo su jurisdiccion.

Dice así, ese papel firmado por un votante y elector q'pide á la Convencion el cumplimiento del mandato que le confió, cuando era persona hábil para ejercer la ciudadania antes del veredicto del Jury del mártes último.

A LA HONORABLE CONVENCION

Esta digna corporacion que ha sido indignamente humillada con la presencia del estafador y falsificador Exequiel N. Paz, está en el deber de reunirse y protestar del acto indigno cometido por ese ladron consuetudinario de haber osado codearse con toda la gente decente de esta sociedad. La Convencion no puede permitir que se sospeche siquiera que uno de sus miembros esté manchado por el crimen. Si la Convencion no obra con enerjia, tal vez ese miserable tenga la audacia de ir á insultarla una vez mas con su presencia.

Febrero 15 1873.

F. J. Fazzio.

Aten ustedes cabos

Está de Dios que el Domingo, dia en que debiamos descansar todos de estos quehaceres en que nos han metido los traviesos de la administracion de Justicia con quienes hemos estado jugueteando, nos ha de tocar la enojosa tarea de ocuparnos de traer á "la Tribuna" al buen camino, por medio de lijeros coscorrones y una que otra reprimenda.

En las escuelas, se enseña la doctrina cristiana el Juéves y los Domingos, se llevar á misa los niños.

Nosotros invertimos un poco este órden.

Los domingos dictamos lecciones de moral diaristica á "la Tribuna" y á fé que las aprovechan, pues hemos notado que los viérnes y los sábados, los cólegas se hacen mas sensatos que el mártes, miércoles, juéves y aun los lúnes, lo que prueba que ya entrándoles nuestra moral.

Sin embargo, si en otros editoriales los elojiamos, ahora vamos á reconvenirles por sus lijeras inconsecuencias.

En otros párrafos dicen ellos que están *combatiendo con enérjica virilidad* los escándalos judiciales y en el diario del juéves á la tarde, refiriéndose á uno de los escribanos presos, dice lo siguiente:

Nos felicitamos sinceramente de este resultado, por cuanto él viene á probar que hemos obrado con prudencia y acierto, cuando, á despecho de los que nos llamaban defensores de las inmoralidades judiciales, pedimos al público que suspendiese su juicio respecto á los encausados, hasta tanto que hablando los tribunales, estos dijeran como debe juzgarse á cada uno de los individuos acusados.

¿A qué nos atenemos?

Francamente, hay momentos que perdemos el hilo de este galimatias.

Y lo perdemos mas, cuando vemos como se olvidan estos caballeritos de nuestras lecciones tan elocuentes y vuelven á cada momento sobre lo mismo.

Véase como se expresan respecto, creemos q' de nosotros, pues cuando "la Tribuna" habla en lenguaje anónimo, ya se sabe que es de *La Pampa*, cuyo nombre no lo quiere colocar en sus columnas de miedo de desacreditarlas, como si al vino echandole vino, pudiese hacersele mas claro.

Habla ella:

Al calumniador, lo hemos de presentar como calumniador.

Lo único que debe sentirse es que se haya abolido la K con que marcaban los romanos en la frente á esos vámpiros de reputaciones.

Nosotros sentimos mas que el colega la abolicion de la K, porque entonces podriamos pedir al Congreso Nacional en sus próximas sesiones q' le agregansen á la K, su hermana de cuna la L, que en la redaccion de "la Tribuna" han vivido diez y ocho años emparentadas, hasta q' en el año 1871 se le ocurrió á la G ponerse entre la K y la L con motivo de los hechos del empréstito.

Así, habria redactores de diarios, que quedarian muy bonitos, con las caras pintarrajeadas como los indios del Chaco, llevando una K en el pómulo derecho de la frente, la G en el medio de ella recto á la nariz y en el pómulo izquierdo la L.

Capaces eran los cólegas de "la Tribuna" por esas manias q' tienen encarnadas de tantos años atras, de salirse un domingo á pasear por la calle de la Florida con esos adornos tan estrafalarios.

Todo está pendiendo de un hilo.

Que se inspire el Congreso Nacional de 1873 en las grandes exijencias de la moralidad pública que empiezan á ser satisfechas en Buenos Aires, con la causa del majistrado acusado, y ya veriamos como el dia menos pensado á los muchachos vendedores de diario salir á la calle gritando:

Ché ¡allá vá el Redactor de "la Tribuna"! con la K, y la G y la L mú grandes en la frente.

"La Pampa" nunca miente

D. Feliciano Siza comete hoy la audacia de negar el recibo que tenemos en nuestro poder, del que consta que "recibió de Speratti cincuenta mil pesos por cuenta del Sr. Agrelo, documento que está original en nuestro poder á disposicion de todo el que quiera verlo, como lo está la carta que él dirijió al Dr. Agrelo y que publicamos en "la Pampa" la que reservábamos para cotejar su firma con la del referido recibo y previendo el caso que hoy ocurre.

Venga al Sr. Siza á ver ese recibo y si se atreve á negar su firma y su tenor, lo llamaremos ante el juez del crimen para que la reconozca.

El jóven L. V. Lopez

Con mucho placer publicamos enseguida la atenta carta de este funcionario de la Convencion.

Al aceptar la seguridad que nos dá, nos complacemos en publicar su carta, que si hubiese tenido q' dirijirnos nota algun empleado desatento de esos que toman siempre las aserciones de un diario por ofensas directas, no habria venido en los términos cultos y atentos con que viene escrita.

La irregularidad con que esta nota entró á la Convencion, dió lugar á que creyésemos que el secretario interno Sr. Lopez habria padecido el olvido que nos referiamos en nuestro editorial.

Sr. Redactor de "La Pampa".

Su tercer editorial de hoy dice lo siguiente en sus primeros párrafos:

Pudimos defendernos de esa calumnia ante la Convencion, *si hubiese sido atendido el encargo que hicimos al secretario interino de esa corporacion*, por medio de uno de nuestros dependientes de la direccion, por dos veces consecutivas, de que si se leia en sesion, alguna nota del Juez Agrelo, se sirviese avisarnoslo para concurrir, á fin de tomar la palabra en ese caso, de lo que nos habiamos privado, no asistiendo por delicadeza á las sesiones de esa cámara mientras se debatia el desafuero del señor Agrelo.—

Este cargo es infundado. No es exacto que *yo no haya atendido su encargo*; si vd no recibió aviso fué porque la secretaria, por su intermedio, no recibió nota alguna. La nota, como es público, la trajo el mismo Dr. Agrelo en persona, quien la entregó al señor Presidente de la Convencion sin valerse para nada de los empleados ni comunicarlo lo mas minimo. Escuso decir á vd. que ni el Dr. Quintana ni el Dr. Agrelo me comunicaron la existencia de semejante nota.

Los señores convencionales entraron á sesion secreta de la que yo no era parte. Supe despues que allí se habia dado cuenta de la nota mandándose abrir inmediatamente la sesion pública para tomarla en consideracion. Se leyó y la sesion se levantó en el acto. Fué en este instante que yo recien tuve conocimiento de la nota, y juzque que ya no habia objeto en dar á vd. aviso.

Sírvase publicar estas líneas y se lo agradecerá su atento y S. S.

Lucio Vicente Lopez.

Su casa, febrero 15 de 1873.

Tributo á la honorabilidad

En una solicitada cuya conclusion apareció ayer en este diario, se llama falsificadores á la parte contraria y á sus *defensores*.

El actual defensor de esa parte contraria á quien se refiere esa solicitada, es un abogado distinguido de nuestro foro, cuya honorabilidad no ha sido puesta en duda por nádie hasta hoy y que nosotros nos honramos en reconocerla.

Por la acumulacion de quehaceres, no leimos esa solicitada, creyendo que su autor habia suprimido como lo hicimos nosotros y se lo previnimos en su anterior publicacion, todo lo que fuese ofensivo á ese abogado.

COMUMICADOS

La igualdad ante la ley

Sr. Redactor:

Sírvase vd. publicar el siguiente escrito presentado ayer por Speratti al Juez de la causa del Sr. Agrelo Doctor Bunje.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.

Señor Juez del Crimen.

Paulino R. Speratti, ante V. S. respectuosamente ocurro y digo: La igualdad ante la Ley es un principio consignado en nuestra constitucion, no solo para rejir en las calles, en las plazas públicas y ante los Tribunales, sinó tambien en los oscuros calabozos de la Cárcel pública.

Todos los ciudadanos y habitantes están colocados á un nivel, sin que haya diferencia de cartas, ni preminencias, para aquellos q' se hallan en igualdad de condiciones ante la Ley.

El Juez Dr. Agrelo á quien debo la situacion terrible en que me hallo, ha venido á la cárcel pública despues de luchar mes y medio, con todo género de recursos á fin de sustraerse á la accion del Juzgado de V. S.

Es natural que un Juez acusado de delitos mayores que los que podria haber cometido yó, en una posicion subalterna, no tuviere en la cárcel pública preferencia ninguna sobre los que tal vez mas inocentes y con menos culpabilidad que el estamos aqui encerrados.

Entre tanto el Juez Agrelo está perfectamente alojado en las habitaciones del Alcaide de esta cárcel sin custodia alguna y en completa comunicacion con todos los de afuera, cuando en las condiciones de reo en que se halla, sin haber prestado aun su declaracion, debiera estar incomunicado.

El Tribunal de Vd. no puede permitir esta escepcion odiosa que importa un escarnio á la sociedad que espera justicia perfecta en este caso, y por esto ocurro á Vd. pidiendole se sirva mandar que el Juez Agrelo entre á la cárcel pública y sea colocado en igualdad de condiciones que yo y sus cómplices.

Esto es igualdad, esto es justicia.

Lo demás, son odiosas preferencias que el público estimaria como una proteccion al que ha caido con justicia bajo la accion de la ley.

Portanto á V. S. suplico así lo provea S. S.

Paulino R. Speratti.

El Sr. Juez proveyó en él lo siguiente:

Lo proveido en la fecha en la vista pasada por el alcaide del respecto.

Bunge.

Pero lo proveido en en la vista en que el alcaide Sr. Leguizamon consultaba al Juez si lo dejaba ó no al señor Agrelo en sus habitaciones fué lo siguiente:

"Estando la facultad concedida por el art. 8 tit. 8 del reglamento para sar ... cumpla este con su deber."

Bunge.

El deber es llevarlo á un calabazo, incomunicarlo mientras le tomen declaraciones como se hizo con Speratti y Echenagucia.

Bien he dicho que se pelsa á muerte para arráncalo á la accion de la justicia del Juez Agrelo.

El Dr. Quintana como defensor del reo y cumpliendo su deber de humanidad, pidió revocatoria de ese auto y en caso omiso se le concediera apelacion.

No puede hacer otra cosa, pero el Superior tampoco puede hacer mas que confirmar el auto el Juez del Crimen.

La igualdad ante la ley es colocarle al Juez en un calabozo muy aseado pero seguro y sugeto á todos los reglamentos de la cárcel como lo está Speratti y lo está Echanagucia.

M. S.
(Garantido)

EXTERIOR

Prusia

—Un decreto imperial promulgado en Berlin introduce modificaciones esenciales en la táctica de infanteria.

En adelante, escepto en casos especiales, la infanteria alemana se estenderá en guerrilla. Todos los capitanes de infanteria irán montados, pues no podrían recorrer á pié con velocidad suficiente los espacios ocupados por sus compañias. Estendido el primer tercio de cada compañía en guerrilla, el segundo tercio estará tambien estendido en guerrilla á doscientos pasos detrás del anterior, dispuesto siempre á llenar los vacios. El resto de la compañía permanecerá á otros doscientos pasos. Esta disposicion atenuará el efecto mortífero de los proyectiles. La rapidez del tiro permite á los soldados formados en guerrilla á cuatro ó cinco metros de distancia producir, tanto ó mas efecto que si operasen en masa.

Se habla de un nuevo fusil llamado de Mauser, que puede disparar veinte y seis tiros por minuto y alcanza, dando muy bien en el blanco, á 1,000 metros.

Italia

Roma, 10 de Enero.

Vá tratándose con mas calma el incidente Bourgoing-Fournier. M. de Corcelles que habia de partir al dia siguiente de su entrevista con el cardenal Antonelli, está todavía aquí y ha dejado la fonda de la Minerva para instalarse en otra parte.

Segun los periódicos afectos al Vaticano, la falta de que se acusaba á M. de Fournier, estuvo de parte de M. de Ramusat que trata de halagar á la Italia, para separarla de la Prusia.

Segun los periódicos prusófilos, M. Thiers es el verdadero autor de estas contemporizaciones entre Versalles y Roma, y será preciso enseñar una vez mas á la Francia lo que Italia quiere. Estos mismos periódicos aconsejan al gobierno que al lado del *Orénoque* ponga dos buenas fragatas, y que de esta suerte la obligue á someterse á las reglas comunes. M. Fournier no está con los unos ni con los otros y el *Journal officiel* de la república lo ha debido reconocer así, á juzgar por el suelto que parece haberle enviado M. Fournier. En caso de que M. de Corcelles consintiese en permanecer en Roma como embajador de Francia; no se llevaria adelante el proyecto de algunos diputados de la Asamblea de Versalles, que hubieran deseado aventurar una nueva campaña contra M. Thiers.

La Prusia ha manifestado á sus buenos amigos de Roma que la cuestion suscitada por la alocucion del padre Santo tomará proporciones mucho mayores de lo que se creia. El canciller del imperio germánico desea constituirse protector de los italianos, yá su patronato no le pone otra condicion sino la de completar la obra comenzada de la destruccion del pontificado. Añádese que si por consideraciones de que M. de Bismark no participa, la Italia no puede ahora suprimir todas las comunidades religiosas, á lo menos ha de desprenderse completamente de los jesuitas. La comision de los siete de la Cámara de diputados no ha adelantado su trabajo, porque los individuos de la misma han preferido pasar las fiestas de Natividad en familia.

El procurador general, al inaugurar el año 1873, ha pronunciado un discurso en que han tenido mas parte los guarismos de la estadística que la elocuencia. En el distrito de Roma ha habido durante el año próximo pasado, 10,438 delitos, ó sea, unos 28 por dia; de estos hay 2072, con derramamiento de sangre.

En esta estadística el bello sexo está representado por un diez por 100, mientras que en los demas puntos de Italia, el bello sexo representa un cinco ó un seis por ciento; los menores de diez y ocho á catorce años figuran por un tres ó cuatro por ciento. El procurador jeneral ha tratado muy someramente de los jurados que han absuelto á muchos delincuentes, y ha hablado de una mejora posible en lo porvenir.

El Rey está otra vez en Nápoles donde el señor Ratazzi que le precedió allá, ha sido por parte de sus admiradores objeto de una ovacion que á sus amigos les ha parecido de buen agüero. Ello es que la señora Ratazzi publica en Paris versos ditirámbicos sobre Roma, mientras que el marido disfruta en Nápoles de los triunfos de su elocuencia. Pero de ahí á esperar la presidencia de un nuevo gabinete vá gran trecho. Dicese que el señor Ratazzi comparte sus afecciones entre M. Thiers y M. de Bismark.

Francia

Marsella, Enero 10.

Algunas veces se pueden tener noticias importantes de la diplomacia aunque se viva lejos de Paris ó de Versalles. Un alto personaje que acababa de llegar á Marsella esplica de esta suerte la renuncia del príncipe de Bismarck á la presidencia del consejo de ministros. El canciller prusiano queria suscitar una guerra á Rusia antes de reorganizar el ejército francés y dejar aquella potencia como á Francia en estado de no poder en adelante perjudicar la preponderancia alemana. Las ansiosas relaciones de los dos Emperadores han hecho prevalecer las ideas de paz, pero Federico Guillermo no ha querido ó no ha podido desprenderse definitivamente de M. de Bismark. El partido militar agrupado en torno suyo toma paciencia esperando un cambio de reinado en Rusia que ofrecerá una ocasion de conflicto, pues el czarewitch es notariamente anti-aleman é inclinado hácia el panslabismo.

Por otra parte, la persecucion organizada por el canciller prusiano contra los católicos de Alemania no ha merecido la aprobacion de una gran parte de la córte, especialmente la emperatriz Augusta, en tanto que el príncipe real de Prusia, bajo la influencia de su antiguo preceptor, se deja dominar por los ultra-protestantes. En cuando al emperador Guillermo, no abriga ódio ni simpatía en las cuestiones religiosas, y le basta haber convertido su imperio en un gran cuartel magnificamente organizado. El ministerio ha conseguido sin embargo hacerle á los católicos sospechosos presentándolos como un obstáculo para este ideal de disciplina militar. A esta prevencion injusta aludia Pio IX en su alocucion del 24 de Diciembre cuando despues de esponer sus quejas contra el gabinete prusiano, hacia un elogio de la fidelidad de los católicos. Como los soldados de los Césares romanos, los de las provincias rhinianas y de los demas paises católicos han seguido fielmente sus banderas en la última guerra, aunque la mayor parte de ellos sentian tener que combatir á la Francia. Mal recompensada ha tenido esta sumision, y en la actualidad es grande el descontento en aquellas provincias. Esta resistencia moral, esta fuerza pasiva es siempre la que mas irrita á los poderes violentos.

Rusia y la gran Bretaña

—Los progresos de Rusia en las regiones asiáticas excitan el descontento y la inquietud de los periódicos ingleses. El pensamiento de enviar un oficial inglés como agregado al Estado Mayor moscovita en una esposicion contra el Afganistan no ha parecido aceptable, pues que los pueblos del Asia al ver el uniforme inglés entre los uniformes rusos, no podrán menos de creer que Inglaterra es vasalla de Rusia.

El *Times* publica una correspondencia de Calcuta llena de interesantes pormenores sobre las posesiones inglesas. Ese vasto imperio indio contiene una poblacion de 251 millones de habitantes. Ciento cincuenta y tres príncipes feudatarios, vasallos de la Gran Bretaña, gobiernan á 48 millones de súbditos.

El gobernador general ejerce directamente su autoridad sobre 180 millones de indios, hallándose rejidos por un delegado los cinco millones de habitantes de Mysore y los 2 millones doscientos cincuenta mil de Berar.

CRÓNICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Febrero 15 —2 1/2.

El "Chimborazo" llegó de Lisboa 24.

Descuento del Banco de Inglaterra bajó al 4, cueros bien sostenidos en Europa.

Sebo algo mejor—Lanas sin alteracion, el próximo remate de Amberes fijado para el 4 de febrero.

Janeiro—Cambio y soberanos igual á las últimas noticias.

A la bolsa 3 1/2 p. m.

Janeiro y escalas *Calderon*—Callao, *Aconcagua*—Lóndres, *Ariadna*: 10,000 crs. de novillos de *Villa Colon* á 9 1/2.

En Europa nada notable. Productos del Plata igual.

Inglaterra—cueros, con tendencia á [illegible] flojisimo.

Lanas, [illegible] declinasen aglomerándose las llegadas próximas.

Higiene [illegible] temores de falta de carbon de Cardiff.

A la Sala de Residentes

Deuda interna 70 al contado 71, para fin de marzo, idem estraordinaria 69 1/4 para fin de marzo.

Fomento Montevideano 23, acciones de la plaza 50 de premio, empréstito.

Pacificacion 2 segunda série á la par, 16, consolidado 87, compradores, pero piden 90.

Concierto—Anoche tuvo lugar en el Club de Flores el concierto que se venia anunciando desde dias atras.

La concurrencia fué muy numerosa, y distinguida.

Las personas que tomaron parte en el concierto se desempeñaron perfectamente.

Nombramientos—El gobierno ha nombrado oficiales de mesa de la reparticion de Policía á los escribientes de la misma D. Francisco Vespa D. Martin Oluenaga y D. Gustavo Venegas.

Carnaval—El vecindario de la calle del Par.

que ha organizado una Comision compuesta de los señores D. Emilio Mitre, D. Luis Dodero, Dr. D. Benjamin Canard y D. Pedro Leon para que se encargue de dirijir el ornato de esa calle para los próximos dias del carnaval.

No ha habido robo—Ultimamente todos los diarios han dado la noticia de que D. José Pisorni habia sido víctima de un robo que importaba la cantidad de 500,000 pesos moneda corriente. Esta noticia fué tomada de un parte pasado á la policía por el comisario de la seccion 13.ª que Pisorni se presentó dándole cuenta de ese hecho é imputándoselo á un individuo á quien tenia de dependiente.

Pero ahora resulta que no ha habido tal robo.

El supuesto ladron, que debia entregarle á Pisorni la suma de cuatrocientos y tantos mil pesos mjc. tuvo necesidad urgente de hacer un viaje al Rosario y partió sin rendir antes sus cuentas en la creencia sin duda de que no se dudaria de su honradez.

Ayer ha regresado del Rosario.

Nosotros que tambien dimos ó que nos hemos referido la noticia, nos anticipamos á rectificar sentando la verdad de los hechos que es lo que dejamos relatado.

Comision de Bibliotecas—El Gobierno Nacional ha nombrado para integrar la Comision de Bibliotecas á los señores Dr. D. Adolfo Rawson, D. D. Aurelio Prado y Dr. D. Gervasio V. Dorna.

Clase de dibujo—El Gobierno de la Nacion ha dispuesto que se abra una clase de dibujo en el Colegio Nacional de Catamarca.

Bibliotecas Nacionales—El Gobierno Nacional ha contribuido con la cantidad de trescientos ochenta y nueve pesos cincuenta centavos fuertes para las bibliotecas de Valle viejo en la Provincia de Catamarca y de Valle del Rosario en Córdoba.

Cesion de Corrientes—El Gobierno de Corrientes ha contestado al de la Nacion la nota en la cual se solicitan la cesion de los terrenos necesarios para la via y estaciones del ferro-carril á Mercedes en caso de estár facultad para ello.

El Gobierno de Corrientes ha manifestado que no está autorizado para ceder los terrenos indicados, pero ofrece presentar un proyecto de Ley á la Legislatura por la cual se le dé facultad para hacer esa concesion.

El General Vedia—Ayer llegó á esta ciudad procedente de la Asuncion: el general D. Julio de Vedia, Gobernador del Chaco.

El Ariadne—Ayer entró al puerto de Montevideo este paquete inglés, procedente de Lóndres y escalas.

Mañana llegará á nuestro puerto.

El 22 regresará á los puertos de su destino.

El Talisman—Por telegramas particulares sabemos que este paquete inglés se ha perdido salvándose solamente el capitan y 14 tripulantes.

No se dan mas detalles del hecho.

Paquetes de Europa—Ayer han entrado al puerto de Montevideo los siguientes paquetes:

El *Vasconia* de Burdeos.
El "Chimborazo" de Liverpool.
El "Ariadne" de Lóndres.
El "Calderon," de Rio Janeiro.
El "Aconcagua" de Valparaiso.

Operaciones comerciales—Ayer se efectuaron en la Bolsa importantes operaciones en Cédulas hipotecarias cerrando los precios al 98 1[4 p$ al contado, série A.

Las realizadas sobre fondos públicos fueron de poco valor.

Los precios de estos quedaron al 81 1[2.

Frutos del ferro carril del Norte—Desde el 1.° de Enero de 1873 hasta la fecha, los trenes del Ferro-carril del Norte han hecho 12 víctimas, habiendo sido causados la mayor parte por la locomotora "25 de Mayo."

Escuelas municipales—Se está abonando sus sueldos correspondientes al mes de Enero ppdo, á los preceptores y preceptoras de las escuelas municipales.

Foguista preso—Ha sido preso el foguista que dirijia la locomotora 25 de mayo del Ferro-Carril del Norte, q' dió muerte anteayer en la Rivera á la mujer Manuela Fonde de Porcel.

El Comisario de la seccion 1.° en cuyo distrito ocurrió aquella desgracia se ocupa de esclarecer el hecho, para ahí deducir la culpabilidad que recaiga sobre el foguista referido.

Demente—La policía ha puesto en detencion al individuo Juan Vido, francés, de 55 años por suponerlo afectado de perturbacion mental.

Desertores—El gobierno ha dispuesto que se entreguen al gefe del batallon 6.° de Línea, los tres desertores del batallon «Guardia Provincial» que capturó la policía de Chivilcoy en aquel partido para que continúen sus servicios en aquel cuerpo.

Tentativa de suicidio—El Sr. D. Bruno Roché y administrador de rentas de Victoria (Entre-Rios) ha intentado suicidarse, disparándose dos tiros de rewolver en las sienes.

Segun se nos dice, la causa de esa terrible determinacion es la de haber la Contaduria General pedido esplicacion á aquel empleado, respecto á una partida de cuatro mil pesos fuertes que aparecia en las cuentas de la Aduana de la Victoria, como remitida á la contaduría, no habiendo llegado dicha cantidad á esta oficina.

La persona que nos comunica está noticia, nos agrega, que el Sr. Roché era un empleado de reputacion intachable; y que se cree que ese desfalco que aparece en la Aduana á su cargo sea debido al mal estado de los libros durante la rebelion de Lopez Jordan, época á que se refiere la Contaduria en las observaciones hechas sobre los indicados cuatro mil fuertes.

Despues de escrita esta noticia encontramos en un diario de la tarde el decreto que damos en seguida por el cual se destituye al señor Rochi

«Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.

Resultando graves cargos contra el administrador de la Aduana de la Victoria D. Bruno Rochi, de que Rochi ha intentado suicidarse para sustraerse al juicio que iba á formarle por órden del Gobierno: El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda separado de su empleo el Administrador de Rentas de la Victoria, D. Bruno Rochi.

Art. 2.° El visitador de Aduanas continuará levantando la informacion sumaria de que está encargado, á los fines que haya lugar.

Art. 3.° Nómbrase administrador de la Aduana de la Victoria, al contador de la de Gualeguay D. Miguel G. Moyano.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
Luis L. Dominguez.

Parroquia de Santa Lucia—D. Angel Navarro ha sido elegido presidente de la Comision de Higiene de la parroquia de Santa Lucia.

El Dr. Wilde—El Gobierno Nacional ha resuelto comisionar al Dr. D. Eduardo Wilde para que, trasladándose á Montevideo, solicite el acuerdo del Gobierno Oriental con el objeto de establecer un lazareto en la Isla de Flores, que queda frente á aquella capital, en la cual harán la cuarentena correspondiente los buques que vengan del Brasil.

Este establecimiento de lazareto en la Isla mencionada, ha sido aconsejado por la comision de facultativos á quienes el gobierno consultó sobre las medidas que sería conveniente adoptar en presencia del incremento de la fiebre amarilla en el Brasil.

Empalme de ferro-carriles—El Gobierno Nacional aprobó anteayer el contrato celebrado y de que dimos cuenta hace dias, entre la Oficina de Ingenieros de la Nacion y el residente del Central Argentino, para empalmar este ferro carril con el que se ha construido de Villa-María á Rio 4.°.

Duelo—Ayer á las 4 de la mañana ha tenido lugar en el bosque de Palermo un duelo á pistola entre un Doctor italiano y un Doctor Arjentino.

Este lance ha tenido su orijen en una disputa de café.

El último de estos duelistas ha recibido un balazo en el costado derecho.

Segun se dice no es grave.

Circo Inglés-Americano—Esta noche tendrá lugar una gran funcion en este Circo que se halla situado en la calle de Parque entre la de Libertad y Cerrito.

Su director S. ñor Cor-lisen ha hecho una gran adquisicion contratando á los notables aereóbatas Ridgway y hermanos Nelson.

Fondos Americanos—Segun las últimas noticias recibidas de Europa los fondos americanos quedaban en la Bolsa de Lóndres á los siguientes precios.

Fondos argentinos, 93 96.
Id de Bs. Aires, 96 93.
Id del Uruay, 81 1[4, 81 3[4.
Id del Paraguay, 69 73.
Id Id nuevos, 63 65.
Banco de Lóndres, 14 16.
Id Comercial, 1[2 á 1 de premio.
New-York 23, oro 113 3[8 cambio.

SUSCRICION Á "LA PAMPA"

Febrero 13

Antonio Marini	Rivadavia 440
Faustino Guilleu	Europa 236
Barberia frente á la Capitania	25 de Mayo
Daniel Blanco Puertas	Belgrano 614
Feliz Redonnet	Cangallo 407
Manuel Mitroso	Victoria 75
Cármen P. de Lopez	Callao 101
Juan Manuel Vila	Paseo de Julio 196
Patricio Linch	Tigre
Francisco Linch	Baradero
Juan Riquié	Cangallo 184
L. as Olivera	Lima 83
Valeus Gustave	Piedad 487
N. Ugarteche	Estados Unidos 410
José Mossa	Buen Orden 57
N. N.	Riobamba 44
Francisco Corre	Cangallo 453
Mariano Aparicio Salazar	Defensa 178
Alfredo Maurie	Potosí 701
Juan Jasquet	Cuyo 717
Ramon Martinez	Corrientes 78
Narciso Castellani	Maipú 248
Juan Wilson	Barracas
José Jimenez	Paraná 231
L. S.	Venezuela 371
N. N.	Entre-Rios 91
Gerónimo Gasonio	Talcahuano 321
Luisa Juarez de Obregon	Victoria 411 1[2
Luis Carnese	Córdoba 75
Perfecto Perez y Lucilia	Estados-Unidos 15
Stefano Bosso	Cerrito 128
Juan Malcom	Cangallo 105
Poehlen, Fontinelle y Thompson	Rivadavia 231.
L. O. Fuerus	Bolivar frente al núm. 108
Gallardo	Uruguay 311
José Pailo	Buen Orden 218
Mendilegay	Chacabuco 134
Faustino Palanecino	Paraguay 85
Celarda	esquina Temple y Artes
Juan Riello	Santa-Fé 92 y 91
Juan B. Samini	Victoria 321
José Ravello	Lima 91
Rafael Polito	Venezuela 499
Alejandro N. Bobré	Venezuela 202
2 números mas Juanita Verdier	B. Parque
Andrés Rivila	Santiago 189
Jacinto Castro	Flores
Tristan Gomez	Chacabuco 358
Ildefonso San Millan	Ranchos
Pastor Villanueva	11
Salvador Alejandro	Guardia del Monte
Antonio Dominguez	Córdoba 209
Alejandro Contal	Florida 93
Agustin Moreno	Europa 44
Francisco Pelliza	Bolivar 211
Salvador Migoya	Venezuela 12
Manuel Camaña	Victoria 112

Febrero 14

Antonio Labrea	25 de Mayo 169
G. Machmand	Esquina Brasil y Tacuarí
Paula Reyes	Tucuman 337
U. Britos	Méjico 174
Levingston	Cangallo 911
Pedro Ruiz	Belgrano 418
N. Dinegro	Victoria 233
Pedro Sosa	Belgrano 418
Juan Harambours	Piedras 162
H. Oliver	Santa-Fé y Junin
7 números mas	Potosí 269
José Hoys	Moreno 127
Antonio Copello y Barnasconi	Venezuela 256
Felipe M. Brizuela	Rivadavia 459
F. Sousa	Victoria 169
Antonio Perazzo	Venezuela y Piedras
Manuel Canero	Artes 293
Emilio Hernandez	Almagro
Navarro y Ca.	Cangallo 603
Bartolo Viale	Maipú 100
Antonio Mentroit	Estados Unidos 404
Nicomedes Reynal	Piedad 517
Nicolas Neolison	Méjico 307
Osbaldo Perez	Paraná 310
José Alesia	Venezuela 148
Confitería del Gallo	Perú 105
Tomas Villalonga	Tacuarí 159
Ramon Fernandez	Potosí 563
Sófia y Bisonzia	Florida 352
Demetrio Cabrera	Florida 336
Santiago Guinochi	Barracas
Santiago Oliden	"
Miguel Laborde	"
Fernando Asti	"
Francisco Berú	"
Pini hnos. y Ca.	"
José Lion Blanco	"
Felipe Amadeo	"
Pedro Andregnis	"
Pedro Ruiz	"
Antonio Casao	"
Rafael Pozo	"
José Lema Moreno y Ca.	"
Ezequiel Cárdenas	"
Norberto Esterquela	"
Valentin Bayeto	"
Juan B. Mosto	"
Santiago Haireabe	"
Paulino Gonzalez	"
Mariano Sosa	"
Juan Torres	"
Francisco Agüero	"
María Bustos	"
Adolfo Duqon	"
Manuel Perez	"
José Rayno	"
Luis Cordero	"
M. Flaguer	"
Pedro Muladin	"
Santiago Roca	"
E. Masculino	"
Santiago Sallado	"
Hipólito Fernandez	"
2 números Felipe Amoedo	"
Juan Roca	"
B. Quesada é hijo	"
Juan Isidro Quesada	Piedad 476
Roque Machado	Piedad 541
Tomás Peluffo	Méjico y Sarandí
Fernando Ernadaz	Méjico y Rincon
Ventura Ocampo	Chile 113
Antonio Gailitio	Reconquista 202
id, id	Cuyo 196
Agapito Altolaguirre	Sarandí frente al núm. 30
Francisco Morixe	Cangallo 699
10 núms. Agente de	Chascomús.
Ricardo Lamadrid	Lima 52
Cipriano Delgado	Tucuman 433
Amolia Avellaneda	Europa 382

Suma de la lista publicada hasta el 12 del corriente........................ 4031
Suma de la presente lista.................. 159
Total.................. 4190

(Continuará la lista)

SOLICITADAS

Partido de la Magdalena, Cuartel 1.°.
Febrero 9 de 1873.

Al señor Director y Redactor del Diario «La Pampa.»

Muy Señor nuestro:

Vemos con sumo placer que Vd. con tanto talento é ilustracion como energía é independencia de carácter, se ha constituido en valiente campeon de los intereses del pueblo, porque vd. sabe muy bien que, afirmándose en esa poderosa palanca, vd. puede remover el mundo. Animo pues y valor en tan noble tarea, Sr. Redactor; tenga vd. siempre presente el famoso lema de *Bayard*, de aquel caballero sin miedo y sin reproche: *Fais ce que dois, advienne que pourra.*

Confiados en la enérjica actitud que vd. ha asumido en la prensa de Buenos Aires, y en los nobles sentimientos que guian su pluma y su corazon, nos tomamos la libertad de dirigirle á vd. la siguiente carta y sencilla exposicion, suplicándole tenga vd. la bondad de darle cabida en las columnas de su acreditado y popular diario, favor que anticipadamente le agradecen de todas veras sus seguros servidores.

Hemos sido, el uno Administrador interno y el otro Administrador central del gran «Instituto Sanitario Modelo» cuando el Sr. Lassamé, propietario de este grandioso y filantrópico establecimiento, conoció que le iban á faltar los recursos y elementos para seguir prestando sus valiosos servicios á la humanidad doliente, y que le apuraban los acreedores sin dejarle descanso, trató á lo menos de salvar los intereses de los empleados que con tanta abnegacion y desinterés le acompañaron en su árdua y noble empresa. Recabó al efecto del Juez competente la autorizacion de vender algunos muebles para pagar los sueldos de aquellos pobres empleados. Se nombró un síndico provisional, se sacaron del establecimiento los muebles señalados y se mandaron á una casa de Remate. Pues bien nosotros no hemos sido pagos.

A fines de Junio de 1870, se verificó la sesion de bienes por el Sr. Lassame, ante la justicia y en presencia de los acreedores. ¡Desde entónces, estamos siempre esperando que se nos abonen nuestros sueldos!

Sabemos que el establecimiento se vendió en remate judicial, y que el Banco Provincial lo compró por la suma de.................. Pero, ¡y nuestros sueldos quien nos los paga?

Sabemos tambien que se han vendido otros muebles y útiles por un valor bastante crecido, como ser una máquina á vapor, camas de fierro, etc. ¡Y nuestro salario está siempre por pagar!

Sabemos, por fin, que durante la cruel epidemia de fiebre amarilla que diezmó la desgraciada poblacion de Buenos Aires, se alquiló el Instituto por cosa de un millar de pesos moneda corriente diarios. Y ¿este dinero, quien lo tiene? Y nuestros sueldos ¿quien nos los abona?

Se nos ha dicho que el Banco de la Provincia ha cedido ó vendido el Instituto al gobierno ó á la municipalidad. Pero nosotros siempre estamos con inmenso perjuicio de nuestros intereses, esperando el triste salario, producto de nuestro trabajo personal.

En vista pues de tan inaudita demora, preguntamos nosotros: "El salario del empleado, del trabajador, es y ha sido siempre, sí ó no, cosa sagrada? Tenemos, sí ó no, privilegio sobre cualquier acreedor?

Se nos objetará tal vez que el banco goza de inmunidades y privilegios extraordinarios, y que el dinero que en sus arcas debe estar depositado, lo guarda á cuenta de lo que el Sr. Lassame le estaba adeudando.

Pero, preguntamos siempre. ¿Puede haber ley contraria á la equidad? ¿Puede haber derecho contra el derecho?

¿Puede haber privilegio que se sobreponga al derecho sagrado, indiscutible, inagenable que tiene cualquier trabajador de recibir en el acto y sin demora el fruto de su sudor?

¿No sería esto el famoso: *Summum jus, summa injuria* tan conocido de todo estudiante en leyes?

A la equidad, á la rectitud de su acendrado juicio, dejamos la apreciacion de este simple relato, para que vd. vea si, en el espacio de mas de dos años y medio no han podido llenarse y cumplirse todas las formalidades y tramitaciones judiciales posibles é imaginables, y si no sería ya tiempo de abonarnos lo que tanto trabajo nos costó para ganarlo, y que tanta demora y tan graves perjuicios, nos está costando ahora para cobrarlo.

Aquí limitamos por hoy la série de nuestras preguntas. ¿Pero, si vd. nos alienta y nos brinda el poderoso auxilio de su elocuente pluma, seguiremos con nuestras preguntas, aunque que se vuelvan importunas, y no descansaremos hasta obtener justicia.

Entre tanto, saludamos á vd. señor Redactor, con todo respecto, y nos suscribimos—S. M. A. y S. S. Q. S. M. B.

Dauriguac P. ex-administrador interino del Instituto Sanitario.

J. H. Verdier, ex-administrador central del Sanitario.

Sociedad de Maestros carpinteros

Se invita para una reunion general para tratar de asuntos de importancia, se recomienda la asistencia el lunes 17 del corriente á las 8 de la noche en la calle Belgrano 259.

El Presidente.

Club Nacional

La Comision Directiva del Club Nacional pide á los miembros de esta Asociacion, y á los demas ciudadanos que simpaticen con su programa se sirvan pasar por la imprenta de la «Verdad» Victoria 151, ó por la de la oficina San Martin 143 donde les será entregada la targeta que los acredite en aquella calidad—La Comision Directiva. f. 16 v. 19

A las personas de buen gusto

Hoy se vende en remate á las 2 de la tarde, por Pablo Escalante la hermosa quinta frente á la Estacion Almagro con frente á la calle de Piedad y frente á la calle de Cangallo ó Gauna, por esta frente á la quinta del Dr. Velez Sarfield.

Estos terrenos son los mas pintorescos frente á una Estacion del Ferro-Carril á una cuadra del tramway Billinghurts y proximacion al del Sr. Lacroze. f. 16 1p.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio

Febrero 15 de 1873.

Casi insignificantes fueron las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 por $ de renta y 1, id de amortizacion trimestral, no habiendo vencimiento. Las ventas anotadas fueron solo al contado, ascendiendo á 8,000 pesos plata á precios mas firmes que los dias anteriores, así:

Al contado 1,000 al 81 3[8 1871.
id, id, 7,000 id id 1[2 id.

El año pasado cerraron al contado al 173 1[4 p $.

Despues de hora no se hizo nada de importancia ni que reduzcan los precios anteriores.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 68,500 pesos fuertes en títulos de la série A. de 8 p. $ de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Marzo 31 10,000 al 98 1[4 p$.
Febrero 28 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Al contado 2000 id id id id.
A. Marzo 31 20,000 id id id id.
Febrero 8, 10,000 id id id id.
Al contado 1500 id id id id.
Quedando firmes.

En estos títulos hubo hoy de vencimientos 20,000 pesos.

ULTIMA HORA.

Se recibieron en Fondos Públicos Nacionales 10,000 pesos disponibles hasta fin del año al 83 3[8 p$. y 10,000 id id, al 83 1[4 idem.

Frutos del pais

Febrero 15 de 1873

Como fin de la semana comercial muy poco tenemos de que dar cuenta á nuestros lectores, habiendo sido limitadas las operaciones hoy.

Lanas

Algunos lotes lanas merclas con mas ó menos carretilla á 69, 71, 73 y hasta 78 arroba.

Mestizas finas desde 80 á 91 ps. la arroba, un lote criolla lavada y en pió 152 ps. arroba.

Cueros vacunos

Los precios firmes, hoy se han vendido en las dos plazas á 190 y hasta 200 ps. la pesada.

Lanares

Segun su clase, por libra 24 á 26 reales, por docena 230 á 255 ps. docena, desechos 90 á 110 ps. docena, pelados un lote 61 ps id.

Corderitos

60 docenas á 14 ps. docena clasificados.

Potros

Sin variacion en precios.

Cerda

Segun clase de mezcla. Sud 190, 195, 205 ps. arroba, id id norte, 170 á 180 ps. cerda de vaca 110 ps. arroba.

Gorduras

Sebo pisado 28 á 30 ps. arroba,
Grasa en panza 39 á 41 ps. arroba.

Cereales

Trigo. Cada dia hay mayor interés en este grano. Vendióse á 145, 150, 163 y hasta 190 ps. la fanega.
Maiz. En espiga 40 á 50 ps. la fanega, desgranado 45 á 50 ps. id id.
Cebada, 38 á 45 ps. la fanega.
Harina. Precio corriente 30 á 31 ps. arroba.

Entrada de Frutos por carretas al Mercado Sud

Febrero 15 de 1873.

Magdalena, á Guinochio 8 dcs. lanares, 400 arorb. lana, 2 carretas.
Id Sousa Martinez Ca. 1400 arroba id, 6 id.
Pila á Bonorino, 206 crs. vns., 15 dcs. corderos 30 id lanares, 991 arroba lana, 25 id cerda, 31 id grasa, 6 ctas.
Mar Chiquita Trelles y Gayole, 15 dcs. lanares, 1033 arroba lana, 5 carretas.
Id id id id 29 dcs. lanares 1388 arroba lana, 6 id.
Azul, Esteves 125 dcs. id, 1090 id, 6.

Entradas por Ferro-carril al mismo mercado

Ayacucho A. Otero 14 vcs., 22 id lanares, 13 arrobas cerda.
Id G. Ball Ca. 53 id 2 potros, 20 id id, 10 id id.
Tordillo Belloq hnos. 31 id, 49 becerros, 6 potro, 68 dcs. corderos, 76 dcs. lanares, 1200 arroba lana, 30 arroba grasa.
General Alvear, Garcia Soriano 15 vns., 2 potros, 36 dcs. lanares, 1200 arroba lana, 11 id cerda.

Entrada de frutos al Mercado 11 Setiembre

Chivilcoy á Ferrary Copello Ca. 690 arrobas lana, 82 fardos trigo.
id á Robbio é hijo, 250 fanegas trigo.
id á la orden 1050 arb lana 121 fs trigo.
id á Duggan 2010 id id.
Gl. Zapiola Lubrano 1 vacuno 1 potro 84 doc. lanares.
700 arb. lana 30 arb. cerda 10 arb. sebo.
Las Heras Huergo á Perez 3 doc. corderos 424 arb. lana.
id á Lurtey 320 arb. lana.
Moreno Bayeto 70 fanegas trigo.
id á la Orden 90 id id 32 id maiz.
id Macias 100 id id.
id á Geraldo y Muraturo 300 arb. lana.
id á Unzoe hnos. 900 arb. id,
Lobos á Huergo á Perez 86 vacunos.
id á Robbio é hijo 83 id.
Varias procedencias, á varios.
360 fanegas trigo.
190 id, maiz.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Migoni 20 tercios yerba paraguaya.
Castro y comp. 200 cjs almidon.
Viale 15 btos tabaco paraguayo.
Escalada 16 id chocolate.
Conde M. 25 btos yerba paraguaya.
Perez 50 rollos tabaco negro.
Marin R. 25 id id paraguayo.
Marin 10 id corchos.
Terrero 299 tercios yerba paranaguá.
Areloiz 32 latas tabaco negro.
Mena 52 id id id.
Gramajo 17 cjs plantas vivas.
Barrant B. 70 bcas azúcar refinada.
Serna y comp. 598 latas pimenton.

Bebidas

Marini y comp. 200 cjs vermouth.
Delfino 20 bord vino.
L. Gallardo 156 id frontignan.
Clemente 39 cjs vermouth.
Dagiovanni 100 balas papel estrazilla.
B. Braga 23 pipas caña.
V. Ramirez 15 canastos loza.
Marini 100 balas papel estraza.
Ferber 3 cjs vino de Rhin.
Mascias M. 350 damjs anis.
Meller 100 cjs cominillo.
Etcheparehorda 100 cjs ajenjo.
Bianchi 50 balas papel blanco.
F. Challe 4 brds vino.
Llavallol 20 pipas id tinto.
Necol 400 bords vino 100 cjs id burdeos.
R. Vega 12 barr id Jerez 25 cjs id id.
Fontana 115 cjs ajenjo.
Sivori S. 300 id vermouth.

Drogas, medicinas y pinturas

H. y Herman 27 cjs oblon.
Eastman 10 id jarabe manzahuita 1 bto arts. de farmacia.
M. Dominguez 1 barr hiposulfito de sosa 2 cjs art fotográficos anilina de potasa, ácido ferogálico y accesorio de loza.
Eastman 4 bolsas hilas.
P. Roncoroni 1 cj cola 3 id barniz 4 id id en frasquitos 1 bca blanco de zinc 1 id tubitos.
Zimermacher 1 cj medicinas surtidas.
Demarchy 2 cjs geringas de goma.
Ledesma 300 cjs kerosene.
Mantels 400 bcas brea rubia.
Sagory 2 cjs pastillas.
Demarchi 10 cjs frasquitos vacios 6 btos medicinas compuestas 2 cjs aparatos gasógenos 1 cj jarabe de percloruro de fierro etc etc.

Muebles, alhajas y armas

C. Clotine 4 cjs marquesas fierro.
G. Jolk 1 cj carabinas y correas.
M. A. Peylla 1 cj art. plata y ropa usada.
A. Serna 2 cjs armas surtidas.
E. Auzon 1 id instrumentos música.
J. Davi 1 cj órganos.
G. Kramer 1 cj alhajas.
Duguid 2 cjs carruages y guarniciones.
G. Muller 5 cjs pianos 1 cj art. músicas, 1 cj relojes de pared.
P. Burgos 4 cjs baules surtidos.
M. Billinghurst 11 cjs carruages y arts. de tramways.
Jacard 1 cj alhajas y relojes.
Astoul 1 cj artículos de talabartería.

Merceria

C. M. Coly 10 cjs papel para imprenta 26 id de cartas.
Braga 3 cjs hilo para zapateros.
Bemberg 1 cj espejitos marco dorado.
Daguerre 2 id aceite para el pelo 2 id agua toilette.
Storni hnos 1 cj cepillos para ropa 1 cj art. para lampista.
Mantels P. 4 cjs papel pintado.
Ferber H. 10 id para imprenta.
Lacaille M. 2 cjs cristalina.
C. Zorraquin 2 id arts. de fantasia.
C. Firmat 9 cjs botincitos de lana.
Bemberg H. 4 cjs espejitos.
Lippolo 5 cjs juguetes surtidos.
Daguerre 2 cjs merceria surtida.
Ruschoway 1 cj artículos para fotógrafos.
Fustola B. 23 cjs acordiones.
E. Brandes 2 cjs plumas 3 cjs merceria surtida.

Confecciones

Bemberg 1 cj botines de hombre 1 id de señoras 1 id camisetas algodon 1 cj sombreritos de pana.
Duguid 2 cjs camisas á la crimea.
Vallet hnos 2 cjs trajes de niño.
Powell 2 cjs botines de criatura.
Challe Pay 1 id calzado mitras 1 id arts diversos 2 cjs trajes de casimir 6 cjs pantalones de casimir 1 docena paletoes 1 cj chalecos casimir 2 docenas pantalones 1 cj paletoes de casimir 2 cjs sacos de id.
Getting 4 cjs chaquetones paño.
Darbishire 3 cjs casimir de algodon.
Daguerre 2 cjs chalecos 1 cj zuecos 1 cj trajes de casimir para niños.
R. Gomez 3 cjs sombreros fieltro.
G. Thomas 2 cjs mitras surtidas.
A Alem 8 id sombreros de concio 2 cjs id alerciopelados.
Mallmann 2 cjs sombs de castor.
G. Watson 3 id boas punto de lana.
R. Gomez 1 cj botines de señora 1 cj id de niño.
S. Horner 2 cjs camisas á la crimea.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar

Asuncion, y escalas, vapor nacional "República" de 1168 tons. su cap. J. W. Morse consignado á Rubio y Foley con

Molina hnos. 5 cjs. cigarros, 5 cjs. mercs. Etchegaray y Rocha 20 tablones 45 tercios yerba, Juan A. Uribe, 3 cjs. mercs. Zambonini hnos. 40 damajuanas líquidos, 70 sobornales yerba.

Zambonini hnos 1 cj dulce Juan Murariaga 1 cj encomiendas Departamento Nacional de agricultura 3 trozos de madera, Carlos Bernardet 1 paquete con 50 ftes Francisco Arias 3 bolsas plumas 1 bulto cueros Catalina Guerrero 1 bulto cal Molina y Gondra 1 bolsa encomiendas Rubio y Foley 1 cj id Eduardo Castilla 1 barrica id Guillermo Scrodes 1 bulto id J. F. 1 tercio yerba.

Rosario vapor nacional "Proveedor" de 200 tons. su cap. Gerónimo Risso, consignado á Matti y Piera con

Blestcher y ca. 1 bulto encomiendas Cayetano Pezzi 2 cj id Bartolomé Bignone 2 bolsas con 3928 ftes Remberg Haymendahl y ca. 1 paquete con 6700 ftes H. Lezica y ca. 1 bulto encomiendas M. A. Ocampos 1 rollo id J. Nes y Rueda 1 bulto id.

Pernambuco el dia 21 de Enero y Montevideo el 18 del corr'te «Ligre» Aleman Tulez de 218 toneladas su capitan G. S. Clausen consignado á Marini y Ca. con á los mismos 1,880 barricas y 173 medias barricas con 22,850 kil. á su cas. blanca 150 barricas con 18,000 kil. id terciada 100 pipas caña.

Montevideo el dia 14 del corriente Vapor Oriental Rio de la Plata de 350 tons su capitan José Zineron consignado á Matti y Piera con á P. Costa 1 cj encomiendas Jaime Costa 1 cj id M. Pereira 1 paquete con 40 pesos fuertes Kohited y Ca. 1 paquete encomiendas á A. Matti y Ca. 1 cj encomiendas J. M Laborde 11 ffa. id Fels S. y Ca. 1 oto. Zumaran é hijos 1 cajita.

Salto el dia 14 del corr'te Vapor Oriental «Villa del Salto» de 400 tons un cap. J. Morse consignado á Matti y Piera con á los mismos 1 blto y 1 sobre con 35 ps Edelmiro Costa 3 bolsas encomiendas.

Cabotage

S. Fernando Pailebot Joven Beltran á Nuñez hnos con 14930 Kilo papas.
Esquina Pto. Progreso á Nuñez hnos cj 2300 parte Victoria Pailed nuevo archides á los mismos cj 35200 Kil Cal.
Victoria Balandr. 3. Miguel á los mismos cj 44850 Victoria Paileb cristóval Colon á dhos cj á Burmeostor 177 fdos lana 3 fdo cerda 522 cuer vac secos 86 id lanares 496 id capincho 4 tercios yerba 1 fdo tabaco
Ajó, Queshe Eujenio á Pauleto con á J. M. Rubio, 170 bolsas lana, 105 cueros lanares
Victoria, Goleta jóven Adelina, Hiltnes y Ca. con 100 kilógramos cal.
Villa Occidental. Goleta Roma Capital, á S. Yala con 127 vigas.
S. Fernando Lanchon Esperanza y Caridad y Huergo con 149 fanegas trigo, 50 arrobas porotos, 573 kilógramos y 750 gram. papas.
S. Lorenzo, Goleta Princesa Clotilde á Hillner Ca. á J. B. Gallardo, 5000 arrobas maiz en espiga

Salida dia 15

Salto Vap. Oriental Rio de la Plata
Montevideo id Nacional Porteña
Rosario id id Capitan
Liverpool id Paquete ingles Repler
Montevideo id oriental Villa del Salto

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Domingo 16 de Febrero 1873, gran baile de máscaras particular y sociedad, director de orquesta E. Rajneri precios de costumbre, entrada general para señoras gratis: á las 11 hasta las 4. f13

Teatro Eldorado

Para el dia domingo 16 de Febrero de 1873.

GRAN BAILE DE MASCARAS

GRAN EXHIBICION
NORTE-AMERICANA
CORRIENTES Y PARANA.

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos con seis sillas.................. ps. 100
Entrada general al palco y graderia.... " 25
Niños de 10 años para abajo.......... " 15
Entrada á sillas...................... " 40

Niños ocupando silla, pagarán como adultos.
Las puertas se abrirán á las 7 y media. Se principiará á las 8 y media en punto.

Tesorero *A. M. Nashans.* — Director *W. Waterman.* e 19.

El Miércoles 19 del presente gran beneficio de la señorita Carlota Aimar con la asistencia de una compañia nueva quienes se han presentado voluntariamente.

Programa nuevo.

AVISOS NUEVOS

Gratificacion En la plaza Libertad yendo por la calle Cerrito se ha perdido el Jueves una perrita galga color almendra, que sigue al nombre de Margarita, la persona que la haya encontrado y la devuelva en la calle Méjico número 14 será generosamente gratificada. f16v19

JUEVES 20

Para la Asuncion y escalas

Con carga, pasageros y encomiendas saldrá á las diez de la mañana del dia indicado, de balizas el acreditado vapor Paquete Nacional "Venecia."

Por órdenes á sus consignatarios.

F. E. Nuñez Hnos.
f16 v20 — 134 — VICTORIA — 34

Sanguijuelas hamburguesas verdader se venden por mayor y menor mas baratas que en ninguna otra parte en el depósito de Roman Sempé calle de Victoria núm 138 1ª peluquería Orion. f16 v18.

Se gratificará A la persona que entregue un caballo oscuro con dos patas blancas y una estrella en la cabeza, que se perdió el dia 13 del corriente de la cochería calle de la Defensa, N. 240. f. 16-v19

Se ofrece Un matrimonio frances, el marido para cocinero y la mujer para mucama. Por informes, calle Perú Número 172 altos. f. 16-v18.

La señora GUERIN, partera francesa, participa al público que recibe en su casa pensionistas para asistir en sus partos y que tiene piezas muy cómodas para este uso; les asegura que serán muy bien cuidadas. La casa es grande y no vive mas que ella y su esposo y tiene una quinta muy linda para paseo; vive en Belgrano, calle Lavalle 14. f16 v22.

Bueyada Perdida el dia 9 del corriente se robaron en el partido de la Exaltacion de la Cruz, diez y seis bueyes marcados todos en la anca, del lado de montar, con la marca que vá pintada al márjen, se ruega á quien tuviese noticias de dichos bueyes de dar parte á la autoridad mas inmediata. f. 16 v. 19

Dos mucamas y cocinera, se necesitan en la calle Victoria N. 86 ó 580 (primer piso). f. 16-v19.

Lindos caballos de los Montes Grandes para pasco y yuntas para carruages. Se venden en particular, en el potrero de Alegre esquina de los cuatro vientos, ó bien sea calle de la Defensa antes de llegar á la Boca.
f16 v19 — Ventura Lozano.

Ojo ojo El Domingo 16 se remata la preciosa casa de altos, en la Boca calle del General Brown esquina á Suarez, es al mejor precio no perder esta pichincha. f16 1p

Sala Se alquila una con muebles ó sin ellos. Tiene balcon á la calle y entrada independiente, calle Piedad núm. 168 1[2, primer piso. f16 1p

Brillante negocio Hará el que compre las 2 hermosas casas que rematan hoy á las 5 de la tarde los martilleros Albis y Ca. en la Boca la primera calle del general Brown esquina á Juarez y la segunda calle del general Necochea esquina á la de Industria.—f16 1p

Hago saber que con esta fecha y por ante el escribano Don Cárlos M. Perez, he revocado el poder general ámplio que le conferí á don Aurelio Gonzalez—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873.
f16 v19 — *Magdalena Garibaldi.*

Dependiente boticario Se necesita uno que sepa aleman ó inglés para una ciudad de la Provincia. Ocurrir Botica Demarchi, 159 Defensa. f.16.v.22.

Al público Con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad Gonzalez, Urdinarrain y Ca. de mutuo y amigable convenio, quedando con el activo y pasivo de la casa de remate y comisiones los señores Francisco Gonzalez y Pedro F. Barros—Buenos Ayres, Enero 24 de 1873.
Manuel A. Urdinarrain—Pedro F. Barros—Francisco Gonzalez. f.16.v.19.

Pomitos de Piesse de otros fabricantes y geringas de goma se venden por mayor, en la farmacia inglesa de Gramwell 30 Rivadavia. f16 v19.

Cochero Se necesita con buenas recomendaciones en la calle de Parque núm. 135. f16 v19.

Ojo Se alquila la espaciosa casa situada en la calle de Esmeralda núm 128 frente al teatro Variedades; en la calle de Maipú núm 326 darán razon. f16 v19.

Niñera Se necesita para cuidar un niño de año y medio se pagará buen sueldo para tratar calle Córdoba núm 94. f16 v19.

¡Mamá mamá! ¡que hay de novedad! En la botería del Club del Progreso, Perú 63 casi esquina Victoria han recibido un riquisimo surtido de calzado, como es para baile, para casamiento para el salon de lo mas notable y mas elegante que vd. á visto en Buenos Aires; vean el aparador de la calle que no engaña; compreme dos pares, mamá, Perú 63. f16 v19.

Fábrica y depósito de billares de José Creissac, calle Piedad 200, gran surtido de billares que se han recibido últimamente lo que hay de mas moderno. Barandas nueva invencion las mejores conocidas hasta la fecha. Bolas de billar desde 20 onzas hasta 32 fichas dados ronletas naipes de todas clases cantidades de juegos de jardin y salon. Paños de billar desde 250 pesos para arriba toda clase de composturas á los billares se hase una rebaja en las composturas de un 20 p$ á los precios que se pagan. Depósito de figures para billares. f16 v19.

El Dr. José V. Fernandez

Avisa á sus clientes que, habiéndose separado del estudio del Dr. Luis V. Varela, se ha instalado en la calle de Victoria 78 (Recoba Nueva). f16 v23

Los Martilleros Bolon, Saavedra, P. Medrano y Ca. vendieron el Viérnes en remate una casa en la calle de Comercio entre las de Pozo y Entre Rios en la suma de 105,000 ps. mje. compradores don Gervasio y don Manuel Villa. f16 v18.

En el mejor punto De Buenos Aires Se alquila hermosa casa, propia para hotel, casa amueblada ú otro establecimiento análogo calle de Chacabuco 103; tiene 22 piezas. Para tratar San José 67. f16. v. 18

Avisamos al comercio que segun acta registrada en la escribania de comercio, los señores don Emilio Mallmann, don Gustavo Nettekoven y don Edmundo Wegenknecht en comandita con el señor don Federico Mallmann han formado desde el 1.° de Enero de este año una sociedad para los negocios de importacion y esportacion bajo la firma de

Mallmann y Ca.

Queda conferido poder general al señor don Francisco Mallmann, quien firmará por procuracion.

Buenos Aires, Montevideo, Paris — el 12 de Febrero de 1873.

Federico Mallmann
Emilio Mallmann
Gustavo Nettekoven
f16. v18 — Edmundo Wagenknecht.

Tienda "Filipinas" Suipacha y Cangallo. Liquidacion de los artículos de verano. Barelles á 3, 4, 5 y 6 ps., granadinas desde 4 hasta 8 ps. vestidos hechos gran surtido en liquidacion, gró negro desde 24 hasta 63 lo mas rico en plaza, fundas gró de colores el de 45 se venderá á 35 ps. vara, sábanas, pequin de colores á 24 y 25 ps., popelinas id á 16 ps. vara, cortinas bordadas desde 70 hasta 300 ps. par, mantillas españolas desde 400 hasta 2000 ps. una en ropa blanca especial surtido tanto para señora como para caballeros, apresúrense los ó las que quieran aprovechar ricos artículos con una rebaja de un 30 p$ mas barato que en tienda alguna.

Tienda de J. M. Gonzalez, Suipacha 61 esquina á Cangallo. f16. v19.

Con eso no prueba que no es ladron Medio oficial carpintero se precisa Defensa núm. 5. f16 v20.

El miercoles 19 del presente Gran funcion por beneficio de la señorita Carlota Aymar con la asistencia de una compañia nueva, quienes se han presentado voluntariamente; programa nuevo. f16 v19.

Plaza 11 de Setiembre A una cuadra de dicha plaza se vende una casa nueva con todas las comodidades necesarias para mas informes y para tratar en casa de D. Pedro Lourteyg en la misma plaza, Esquina Piedad y Céntro America. f 6 v20

La vista de la causa Hartenfels que tuvo lugar hoy, no puvo terminarse por haber hablado el Abogado de D. Enrique Hartenfels un tiempo tan largo, y quedó suspendida hasta el lunes 17 del corriente á doce del dia. f16 1p

¡La reina Isabel enferma! Almorranas, la prodigiosa pomada Estradé para la cura radical de dicha dolencia, se vende en el depósito de Roman Sempé, calle de la Victoria núm. 138 1ª peluquería Orion. f16 v18.

Se llama la atencion al superior gobierno de la Provincia de Buenos Aires sobre los grandes abusos que se cometen en ciertas casas de inquilinato como por ejemplo la de la calle Piedad núm. 616 que á todas horas de la noche, se cometen escándalos como el Sr. Gefe de policía es recto y sabe cumplir con su deber llamamos su atencion, pues en dicha casa viven napolitanos bastante atrevidos.
f16 1p. (Garantido)

Avisamos al comercio que habiendo llegado á su término el contrato social entre los señores don Federico y don Emilio Mallmann, desde esta fecha dicha sociedad entrará en liquidacion.

Buenos Aires, Montevideo, Paris — el 1.° de Enero de 1873.
f16 v18. — Mallmann y Ca

Se alquila una casa con todas las comodidas des necesarias para una familia por un alquiler sumamente módico. Está situada en la calle Independencia núm. 25 1[2, para verla y tratar ocurrir á la calle de Florida 178, escritorio en el patio. f16 v28.

A quien convenga

Se venden á tres leguas del pueblo de Las Flores las haciendas siguientes:

800 animales vacunos de cria.
300 yeguarizos.
8000 lanares mestizos buenos.
20 caballos.

Todas estas haciendas se hallan en el mejor estado teniendo la vacuna la novillada.

Se venden un corral nuevo de ñandubay y otros de pino para ovejas.

Y se vende ó se arrienda el campo en que están dichas haciendas, con una linda y segura poblacion de material techo de teja y dos puestos.

El campo se compone de una legua y cuarto, menos una pequeña fraccion de 18 milésimos de legua. Es de pastos buenos y su actual estado inmejorable.

Disfruta de dos magníficas lagunas en su costado y fondo sin desperdiciar campo, y solo dista tres leguas del floreciente pueblo de Las Flores, en que hay Ferro-Carril.

Para tratar calle Defensa N. 95 de 12 á 3 de la tarde. f16. v23.

Clarin blanco Clarin lino, ancho, 10, 12, 15, 18, y 22 vara Gro blanco, 40, y 50 ps. Pequin blanco y celeste 20 ps. Raso blanco y de colores enaguas de clarin finas 150, 200, y 300 ps. Gasillos finas, corte, 200, 300, y 400, ps. Suma notable, rebaja en los artículos de verano. en la tienda de Mendez y Ca. 206 Victoria f16 v19

Para depósito Se alquila una casa central módico alquiler ocurrir Cuyo 121 f17 v19

Se alquila una hermosa quinta con todas las comodidades necesarias para una familia, esta situada en el barrio mas sanitario de la ciudad calle de Independencia á una cuadra del tramway de los señores Mendez que va para los corrales para verlo y tratar ocurrir á la calle de Florida núm. 178 escritorio en el patio. f16 v18

Fundidores se precisa dos ó tres fundidores buenos, ocurran en persona ó por carta á la fundicion del Rosario calle Comercio Esquina San Juan, Rosario de Santa Fé R M Rojo f16 v24

Sanguijuelas hamburguesas se vende á 150 pesos mjc el ciento, el antiguo dueño que fué del deposito de Sanguijuelas calle de la Victoria núm. 138, avisa á su clientela que su mudo y actual depósito, existe en su nuevo establecimiento, Peluquería Orion calle del Buen Orden núm. 248. Nota en la casa no se aplican. f16 v 18.

Se vende un armazon, mostrador y demas utiles ó un almacen propio para toda clase de négocio situado calle Piedad núm. 209 1[2, el dueño teniendo que ausentarse del país. El alquiler mensual es módico. f 16 v 20

Almacen Se alquila uno como para toda clase de negocio. calle de Cuyo núm. 245 al principiar la cuadra, para tratar al núm. 263. f16 v 19.

Se ha perdido Una cartera en el partido de Quilmes camino que va á las conchitas frente al campo de D. Tomas Llague y de D. Ramon Cabrera conteniendo algunos pagaré unos de ellos es contra la Sra Pertusa en Barracas al sud y algunos recibos y apuntes de viages de carreta el que la entregue en quilmes en la casa del señor D. Miguel Sardina ó en Buenos Aires en la calle de Lima núm. 270 se le dará una gratificacion, pues se han tomado las medidas necesarias á fin de que no sean abonado dicho pagarés Buenos Aires Febrero 15 de 1873. f16 v17

PELUQUERIA DE RUIZ

Florida 202 esquina á Parque

En este establecimiento se encuentran de venta por mayor y menor, pomitos de Gosnell grandes y medianos á precios sumamente módicos, se garanten dichos pomitos que no ofenden á la vista y los trajes de fantasia mas delicados, pueden empaparse con dichos estractos sin producir la mas insignificante mancha, condicion que ha sido hecha con el fabricante al pedirlos.

Gran surtido de guantes de Jouvin. Toda clase de perfumeria fina y completo surtido de obras de pelo.

Peinados á **La Pampa** se hacen avisando dos dias de antemano.
f16. v21. — S. Ruiz.

Se necesita una mucama. Piedad 604. f16. v18.

Participo al comercio que en esta fecha he comprado á J. Antonio Fernandez, el almacen de menudeo, Libertad 210 esquina Cordoba, la persona que tenga algun reclamo se presentará en término de 3 dias.—Febrero 15 de 1873.
f16. v18. — Emilio Sartori.

Por 40,000$ Se vende un terreno por la calle San José entre San Juan y Cochabamba, calle cortada con 10 varas de frente al Sud y 40 de fondo al Norte al lado de una casita nueva, para tratar Chile N. 364. f16. v19.

Por 2000$ Se vende un terreno de 20 varas de frente por 65 de fondo frente á la plaza del nuevo pueblo, formando esquina, en la estacion Lanus que desta 2 leguas de Buenos Aires; darán razon Salta 35. f16 v19

A. Echegaray y Rocha han mudado su Escritorio de la calle de Maipú núm. 91 á la calle de Esmeralda núm. 47. f16 v19

Setenta por % Carnaval Setenta por ciento de rebaja sobre los gastos artículos de para regalos y de chasco Botica Córdoba esquina Montevideo. f16 v19

Para Carnaval Pomitos, mascaras de carton, de alambre, de seda y terciopelo, caricaturas, tipos, faroles de papel, género para banderas. Bombitas de goma, estractos finos 40 caja de 3 cartuchos, ramos de flores, chascocaretas con y sin utiles para regalo, linó clarin, flores artificiales, cintas, acordiones y infinidad de artículos muy baratos, á la estrella Rivadavia 569 frente á Lorea f16v21

Mensagerias "La Oriental del Sud" su agencia calle de Tacuarí 9, y 11, esta mensagería se ha trasladado de la calle de las Piedras núm. 77, á la calle de Tacuarí números 9, y 11, administracion de la "Union Argentina" que saldrá los dias 8, 18, y 28, de Buenos Aires, en el tren de las dos de la tarde, á Chascomús, Dolores, y al Tuyú, directamente, recibe toda clase de encomiendas, equipaje de pasageros periódicos y correspondencia hasta las 12, del mismo dia de la salida en su agencia, Tacuarí 9, y 11, antes Piedras núm. 77.

Empresario.
Marcelino Cano.
f16 v19.

AL BARATILLO

210—SUIPACHA—210

La Elegancia del Norte

(entre Tucuman y Temple)

¡Aprovechen! Nuevo surtido en corpiños de Nansú á 20 y 22 ps. uno, percales los mas lindos gustos á 3 1[2 ps. vara, colchas grandes de piqué á 85 ps una, uso doméstico 2 1[2 varas de ancho á 9 1[2 ps. vara, camisas de señora á 15, 18, 23 y 25 ps. una, bombasí labrado y liso, poples de estacion, un variado surtido en tiras, mayas, embutidos, cuellos y mangas y pañuelos bordados, pañoletitas para el cuello á 3 ps. una, pañuelos bordados á 10 ps. uno, servilletas grandes con fleco á 35 ps. docena y una infinidad de artículos hoy en la tienda la Elegancia del Norte, Suipacha 210. f16 v13.

Depósito de vinos finos y cigarros habanos — Rivadavia 68—La casa recibe directamente vinos Jerez, Bordeaux, Champagne, Oporto, Rhin, Priorato, Cognac, Cerveza, licores surtidos, thé, chocolate y cigarros habanos, á precios módicos, Rivadavia 68. f16. v23.

100 Salta 100 de buen gusto que necesitan de algunos muebles ricos por los dias de Carnaval podran allí conseguirlos por un precio muy acomodado; ocurran de cuatro á seis de la tarde Salta 100. f16 v21

Al Boulevar Entre-Rios calle de Solis núm. 221 y Entre-Rios esquina á la de Chile núm. 196 y 198 se necesitan varios lustradores y tapiceros es donde compran y vende muebles nuevos y usados. f16 v19

Baños rusos 262 Belgrano 264 Baños de placer en el antiguo y acreditado establecimiento de la calle de Belgrano núm. 232 Plaza de Monserrat. f16 v19

Agua mineral de Carlsbad, se ha recibido en la Farmacia Inglesa de Gramwell. 30 Rivadavia. f16 v19

Dependiente Se precisa uno, practico en almacen por menudeo, escusado se presente, sin buenas recomendaciones; para tratar Temple 233. f16 v18

Gran variedad de vinos selectos franceses marca Lorenzo Ezcarra y Ca. (introductores) 95, Potosí 97. f16 v19

Ferro carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, por ahora y hasta nuevo aviso en los dias Domingo y feriados solamente habrá un segundo tren entre la estacion central y la Ensenada.

1.° salida de la estacion central 8 a m.
2.° Id 2, 35, p. m.
1.° regreso de la Ensenada 2 id.
2.° Id 5 45 id.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.
f16 v30. — La Administracion.

Colegio Europeo—449 Rivadavia 453—Director, J. Begazzoli—Enseñanza elemental, preparatoria ó de humanidad comercial, cursos diarios y nocturnos.

Precios: pupilos 600 y 500, externos 250 y 100.

Enseñan en el establecimiento diez y ocho profesores, pídase programa. f16 perm.

Regalo de carnaval pañuelos bordados para dicho objeto en lindísima condicion, espléndido surtido, tienda de J. M. Gonzalez, Suipacha 61. f16 v19.

Se vende un almacen en un parage central, con un brillante surtido, se garante á la persona que lo compre que con solo la clientela que tiene en la noche salva todos sus gastos; para tratar ocúrran calle Comercio núm. 238 á cualquier hora del dia.
Febrero 15 de 1873. f16 v19.

Mozo y peon De casino y restaurant se precisan en el casino del Colegio Bolivar N. 53 f16. v18

Tabaco de Rio Grande, Bahia, Paraguayo, Tucumano y del Chaco se vende por mayor y menor en el almacen ¿Quién lo diria? Belgrano 198 esquina á Ceballos, superior y barato. f16 v19.

Se compra toda clase de libros en español francés, inglés, italiano, aleman, portugues, latin, griego etc. Potosí 103. f16. v18.

COMPAÑIA TRAMWAYS NACIONALES

Linea entre San Francisco. 5 Esquinas y plaza 6 de Junio

Desde el 20 del corriente y hasta nuevo aviso, los coches de esta Linea andarán cada 20 minutos como sigue: De San Francisco desde las 6 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 11 de la noche; de la Estacion desde las 5 y 40 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 10 y 40 de la noche.

La administracion.

f16 v19

WEBSTER Y PRINCE

DENTISTAS AMERICANOS

Los señores Webster y Prince establecidos por largo tiempo en la calle de Cámaras núm. 151, Montevideo, tienen el honor de anunciar que recien han abierto su establecimiento en esta ciudad en la calle de Cangallo N. 145.

Se ofrecen para hacer toda clase de operaciones difíciles de su profesion, sin mayor recomendacion que el crédito que tienen bien fundado en la respetable sociedad de Montevideo.

Emploman dientes con *Plata, Platina Os artificial* y *Hill's Stopping* y con—

ORO PURO

Habiendo hecho el Dr. Webster un estudio especial de este último benéfico metal el cual conserva por muchos años un diente ó muela que se llega á clasificar por muchos dentistas como perdido.

Extraccion de dientes sin dolor por medio del sencillo procedimiento del Gas Oxido Nitrico.

Dentaduras completas ó parciales sobre chapas de Oro, Plata Platina y Goma Vulcanizada.

La perfeccion de sus notables dentaduras artificiales estan garantidas por las muchas personas de esta ciudad para quienes han trabajado en Montevideo.

Los señores Webster y Prince se hacen un deber en anunciar á este respetable público que nunca han trabajado en esta ciudad, como algunas personas se lo han imaginado y solicitan que su nuevo establecimiento sea visitado, el cual lo hallarán fundado con los mas modernos adelantos que esta profesion ha obtenido en Norte-América.

Buenos Ayres—Calle Cangallo 145.
Montevideo—Calle Cámaras 151. f16 v19

MUEBLES USADOS

Se compra al contado toda clase de muebles usados en la calle Piedad 610 entre Callao y Rio Bamba. f16 v 19

Retratos En tarjetas finas que en otras parte se pagan 120 pesos se harán por 50 pesos la docena y los de 200 pesos por 80 pesos con toda perfeccion y semejanza. 230 calle Belgrano 230. f16 v 18.

Aviso Municipal La municipalidad de este partido en sesion del 31 del mes ppdo, acordó: Que el dia 28 del corriente se recibirán propuestas cerradas en la secretaria municipal para la construccion de ocho cientos mil 800,000 ladrillos de cal, (mas ó menos) que se pueden necesitar para la obra del nuevo templo que proyecta levantar en este pueblo; cuyas propuestas serán abiertas el dia designado á presencia de los interesados, ó personas que legalmente lo representen; previniéndose que dicho material, será de las mismas dimensiones y calidad que el que la citada corporacion tiene existente.
f16 v25. — Las Flores, Febrero 15 de 1873.

Baños de mar Se pueden tomar en su propio cuarto usando la sal de mar de Tidman que es recomendada por su eficacia por los principales facultativos. Se vende en la Farmacia Inglesa Cramwell, 30 Rivadavia. f16 v19

Carnaval Bombos y Geringas de goma con gran rebaja en los precios. Suipacha 67. f16 v 23.

Cocinero ó cocinera, se precisa en la calle de Bolivar núm. 149. f16 v 18

Se ofrece una ama de leche de primera, calle Cangallo 192, al encuadernador. f16 v 19.

Al público En la Peluqueria de José Padró, hacen peinados de señora á la última moda, como tambien cuadros de pelo, cadenas, y sortijas, equidad en los precios, Peluqueria Orion calle del Buen Orden núm. 248. f16 v 18.

Los enfermos Que quieran librarse de sus dolencias y restablecerla con prontitud y con muy poco gasto ocurran á la casa de Sanidad, 281 Independencia 281. f16 v19

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber la solicitud presentada por D. F. Bondall, cuyo tenor literal es el siguiente:—"Buenos Aires, Enero 27 de 1873—Señor Juez de Comercio: F. Bondall de este comercio y vecindario á V. S. digo: Que con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio, vengo ante V. S. á solicitar mi carta de pago por haber cumplido con mi concurso con el concordato que celebré con mis acreedores, los que están cancelados segun los comprobantes que obran en mi poder; pero como esos recibos existen en el libro que acompaño, es necesario que V. S. ordene que el actuario sacando de ellos testimonio los agregue á los autos. Al mismo tiempo luego presento á V. S. que segun la lista que acompaño, no se han presentado á cobrar los señores que especifico en ella, cuyo importe oblaré tan pronto V. S. determine, á fin de que V. S. ordene sea depositado en el Banco y los haga saber á dichos acreedores que está á su disposicion el dividendo correspondiente. Llenados pues los requisitos legales el Juzgado se servirá otorgarme mi carta de pago. Será justicia—Otro si digo: Que acompaño igualmente el libro de recibos de los Sres. Lanús hermanos fiadores en mi concordato, y V. S. se servirá ordenar se saque de esos recibos testimonio en forma para ser agregado á los autos. Es justicia—F. Bondall.» Y en su vista he recaido el decreto siguiente: «Enero veintinueve de mil ochocientos setenta y tres—con los documentos que se acompañan y sacándose testimonio de los recibos que se dicen figuran en el libro que se menciona, hágase la publicacion que requiere el art. 1722 del Código, designándose los periódicos «Pampa», «República» y «Tribuna» y consignado que sea el depósito en el Banco, hágase saber á los interesados á fin de que puedan solicitar sus dividendos respectivos—Barra.» Lo que se pone en conocimiento del público, á fin de que si algun acreedor se considerase perjudicado, se presente por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, en el término de dos meses, á deducir las acciones que creyeren convenientes.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1873.—Juan Gonzalez. f16 v21.

Habiéndose presentado D. Ireneo Lima, solicitando poblar un terreno de Isla baldio, situado en la márgen derecha del arroyo "Esperita," compuesto de doce cuadras de frente, cuyo lindero por este rumbo lo es Doña Andrea Gomez arroyo de por medio, por un costado con D. Juan Duby, por el otro con terreno desierto y fondos á los bañados, el Juzgado, en cumplimiento de la ley, ha dispuesto de esta publicacion por quince dias en dos diarios de la Capital, para que si alguno se cree con derecho á reclamar posesion lo haga en el término de cuarenta.—Febrero 7 de 1873.—Manuel Brid. f16 v26.

Por disposicion de D. Eulojio Blanco, Juez Comisario del concurso de D. Domingo Demarchi, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 17 del corriente á la una de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion será precedida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1873. —Manuel Terry.—Perú 139. f16 v18.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Zelaya, doña Facunda Castro, doña Maria, doña Remedios y doña Estanislada Zelaya, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873—Felix Sagasta —Escribano Secretario. f16 v19m.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. don Jorje Echeveria ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andrés Gatto ya sean como acreedores ó herederos, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones —Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.—Felix Sagasta. f16 v16 m.

AVISOS DE AYER

Composturas De armas antiguas y modernas, Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. f15.v18.

Oficiales Carpinteros con banco para trabajar por piezas, se precisan Estados Unidos núm. 404. f15.v18.

Escopetas Juego central, nuevo sistema y cartuchos, armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. f15.v18.

Se recibe suscriciones A todos los periódicos que se publican en Francia, Inglaterra, Alemania etc. Cuatro veces al mes llegan por los vapores pacíficos.

Ya hemos recibido hasta el 11 de Enero y sigue la continuacion con toda regularidad. Catálogos se distribuyen gratis, libreria Europea 178 calle Florida 178. f15.v15.m.

En la Villa de Mercedes Se vende una quinta á seis cuadras de la estacion, con arboledas de lo mejor, para tratar ocurran á la calle de la Piedad 476. f15.v23.

Tinte Para teñir el pelo, botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa-Fé. f15.v16.

Baberos de goma botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. f15. v16.

Cocinera Se necesita una que sepa bien su oficio Artes 329 altos. f15 v18

En un año Se enseña á leer la musica y ejecutarla á primera vista en el piano, ocurrir Piedad 29 ó Solis 209. f15 v21

Veneno para hormigas Botica Inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. f15 v 6

Se ofrecen Un tenedor de libro y un hombre con familia, para una estancia ú otro establecimiento de campo Parque 215 daran razon. f15 v 19

Se vende la cigarreria plaza 25 de Mayo, calle Rivadavia No. 15 para tratar Potosí 31 y Defensa 59 confiteria. f15. v23.

Pianito para estudio se vende uno barato y tambien banquitos de piano, Garantias 123. f15. v16

Agujereador de orejas Botica Inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. f15 v16

Un peon Para trabajar por mes en un corralon de maderas, se necesita calle Lima 391. f15.v18.

Escopetas De 1 y 2 tiros para patos y avestruz, armeria E. Paris calle Rivadavia 20. f15.v18.

Ahí están los depósitos Ahí están los carros de mudanzas de la calle Esmeralda 118 los mas grandes, los mejores, los mas baratos y los de mas confianza, para viaje á la campaña, caballos buenos y con autores prácticos, no olvidarse Esmeralda 118. f15.v16.

✝

D. Bonifacio Rodriguez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Febrero de 1873

Isabel Muñoz y Castex de Rodriguez, esposa, Guillermo Muñoz, padre político, y demás deudos invitan á las personas de su amistad, para el funeral rezado, que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar en la Iglesia de nuestra Señora de las Mercedes, el Mártes 18 del corriente, á las 11 de la mañana. Favor al que quedarán reconocidos.

Es la única invitacion. f15 v18

Armas y capsulas Monte Christo. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. f15 v18

Alerta cazadores cartuchos y municion para batitús. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. f15 v18

Buena ocasion Se vende el Café del Centro calle Chacabuco núm. 114 á la entrada del mercado. El dueño lo vende por no poder atenderlo. f15 v19

Se desea saber el paradero de Chiarla Pompeo de Pamparato. El que sepa dar noticia de él ocurra á la confiteria del Gallo, Perú 105. Chiarla Scipio. f15 v16

Dependiente se precisa uno que sea inteligente en el ramo de almacen y que tenga quien garanta su conducta, se prefiere italiano ó inglés y que hable el español. Paseo Julio 54 darán razon. f15 v16

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1[2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

Aviso al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Touzandt y Sautes, queda disuelta desde esta fecha haciéndose cargo el Señor Touzand del activo y del pasivo—Febrero 14 de 1873.
f15 v19 — *Victor Tousand.*

Fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés en el corralon de S. Casares, hay en venta Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Mucama con buenos informes se necesita calle Independencia núm. 281. f15 v20

Pino Tea Todas dimensiones, se está descargando en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15.v22.

Tablon pino 1[2 y 2 pulgadas, id de Tea 1[4, 1[2 y 2, Roble fresno, Guindo Berche, Cedro etc., corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15.v22.

Dependiente Para la campaña, se precisa un mozo formal, escusado se presente sin una garantia de su conducta; prefiriéndose español, San Juan 239. f15.v19.

Se precisan En la calle de Garantias núm. 44, hombres de todas nacionalidades para trabajar en el campo se les pagará buen sueldo, para tratar desde las 7 á la 1 de la mañana. f15.v18.

Cocinera Se precisa una que sea inteligente, calle de Corrientes núm. 382. f15.v16.

¡¡Costureras!! Para ropa de tropa se precisan en la calle Florida N. 172 (esquina Corrientes) á todas horas del dia, se paga bien. f15. v18.

Atencion En el partido de Balcarce, se arrienda un establecimiento de campo con dos aguadas permanentes. Por mas informes San Martin 239. f15. v19.

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

124—CALLE 25 DE MAYO—124

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al país, recibidos últimamente por los vapores "Kepler," y "Brasilian," que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.

f o 2 — F. G. Alves.

REMATE JUDICIAL
DE UNA
Magnífica propiedad al Norte
CALLE TUCUMAN Nº 268
ENTRE ARTES Y CERRITO
EL DOMINGO 16
á las 6
Detalles en la «República» y «Prensa»
f15 v 16 — *F. Bulnes y Compañía.*

Pino de tea Listones para corralones, listones de cerco y pino blanco surtido abordo y en tierra, corralon de S. Casares, en la Boca para tratar. f15 v15 m

Para carpinteros de carros etc, lapacho quebracho blanco y camas superiores de Córdoba en el corralon de S. Casares, en la Boca, hay en venta. f15 v15 m

Cal viva de Córdoba hay en venta en cualquier cantidad, en el corralon de S. Casares, en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Alambre de cerco de 1ª y 2ª clase, en el corralon de Sebastian Casares Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Pizarras para techo de la mejor fabrica de Inglaterra en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Yo, el que firmo
deseo saber donde se halla Antonio de Castro y Vidal ó su hijo Rufino y ademas, ruego al que sepa donde se hallan dichos individuos, me hagan el servicio de hacérmelo saber en esta imprenta ó en la calle de Santiago del Estero 220 1/2.
f15. v19. *Andres de Castro y Vidal.*

Se alquila una casita con tres piezas, cosina y todo lo necesario, en el mejor paraje de la ciudad, esquina Victoria y Defensa (altos conocidos por de Escalada) propia para hombres solos ó una corta familia, en 700 ps. mjc. para tratar en la fonda calle Defensa ó en la calle Maipú N. 194.
Buenos Aires 14 de Febrero 1873.
f15. v25.

M. HORTAL TORROBUX
CARMEN DE ARECO
Gran almacen, ferreteria, tienda corralon de maderas etc. etc.
PRECIOS DE BUENOS AIRES
COMPRA FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL
f15. v15a

Alambre para arco, enfardar y atar, se venden en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15. v22

Albañiles Se necesitan dos oficiales para un pueblo cerca de la ciudad, el que se interese ocurra á la calle Lorea 65. f15.v16.

Mucama Se necesita en la calle de Tucuman núm. 166, (altos) debe ofrecer buenos informes. Febrero 14 de 1874. f15.v22.

Listones para corral y duelas para cerco, se venden en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15 v22.

Se alquila En la calle de Cangallo esquina á Talcahuano, un almacen con 50 varas de edificio, patio y oficinas necesarias, para tratar Cangallo 351. f15.v18.

Dependiente Para tienda, se precisa un jóven de 16 á 18 años que sea inteligente en el ramo, para tratar Buen Orden 314. f15.v16.

Adoquines superiores del Brasil, se venden en lotes pequeños, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15. v22.

Al comercio He comprado las existencias del almacen calle de Libertad núm. 210 y 212, esquina á Córdoba.
f15.v19. Antonio Fernandez.

Fierro galvanizado y caballetes de id. se venden en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15. v22.

Terreno situado Se vende uno de 10 varas de frente por 50 de fondo, situado calle de Parque entre Andes y Ombú á media cuadra de calles empedradas, para tratar calle de Ombú núm. 10. f15.v16.

Cedro seno, seco y de superior calidad, roble y fresno de todas dimensiones se vende en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15 v22.

Fierro en barras todas dimensiones, se está recibiendo en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15. v22.

Flejes de 1, 1 1/4, y 1 1/2 p. se venden en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15. v22.

Pino Cariadá Superior todas dimensiones, tirantillos todas dimensiones etc., corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15.v22.

Botadores Magníficos para embanderamiento de calles, se acaban de recibir en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15.v22.

Tejas Saccman abordo y en tierra se venden en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15.v22.

Guindo De 1 á 3 pulgadas calida superior y seco, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15.v22.

Pino y Spruce Cepillado y machembrado, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15.v22.

Portland Cement lo mejor que tiene al país, hay siempre en tierra y abordo, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15. v22.

Rodolfo Bunge Corralon de maderas Buen Orden 583, espléndido surtido. Pino americano de todas dimensiones, idem de tea idem roble, fresno, cedro, guindo, berche, listones de corral, duelas de cerco, clavos patente, puntas de Paris, alambre atar, enfardar y alambrar, postes, medios y estacones ñandubay, carbon de cocina y herrero, fierro de canaleta, idem en barras todas dimensiones, tierra romana, Portland cement, cal, tejas, baldosas piso y techo, piedras para vereda, adoquines etc. etc. etc.—Buen Orden 585. f15. v22.

A los Presidentes de Comparsas. La Comision del Paseo Lorea, invita á todos los Sres. Presidentes de Comparsas para que se sirvan asistir á una reunion que tendrá lugar el próximo Lunes 17 á las 8 de la noche, en la casa calle de Rivadavia 559 frente á Lorea, para tratar de asuntos Carnavalescos.
f15. v18. La Comision.

A los jóvenes de buen gusto
A las comparsas que quieran lucir en los dias de carnaval, se les propone el mas espléndido y único modo de hacerlo, son un carro de elástico adornado á la manera que se quiera, son seis caballos blancos, cochero superior, en fin todo magnífico y barato. Esmeralda 118. f15.v16.

A los capitanes Marítimos Scalese y Podestá, acaban de abrir una agencia marítima calle Reconquista núm. 128 á donde se encargan de emision de plata para cualquiera punto de Italia (á domicilio), pasages para Europa, franqueos de cartas y de despacho de Aduana. f15.v28.

35 por 70 Europa entre Jujuy y Catamarca, 2 cuadras de la Iglesia de San Cristobal, dos del tramway que vá á los Corrales, dos y media del Hospicio de Huérfanos y tres y media del tramway calle de Belgrano, está situado el terreno que el Domingo 16 del corriente á las 6 de la tarde quemaran por lo que dén, el martillero Pablo Gowland. El tramway en construccion á Flores pasará por esa calle, Europa é Independencia. f15. v16.

Un pozo y un rancho Se regalará al que compre los terrenos calle de Europa entre Jujuy y Catamarca, que el domingo 16 á las seis, vende Pablo Gowland Terrenos altísimos, rodeados de magníficos edificios y tramways, se quemaran por un peso sino hubiere mas.—Ojo al cristo. f15 v16

La Moda Elegante y La Ilustracion Española y Americana Habiéndose repartido el primer numero de ambos periodicos, perteneciente al presente año, rogamos á los suscritores que no lo hubiesen recibido por alguna omision involuntaria en la formacion de la nueva lista, se sirvan pasar á reclamarlo en la administracion calle de Bolivar 77.
Manuel Reñé
f15 v16.

0
0
o o 0 o o
0
0
0

Don Toribio Iturrioz
Q. E. P. D.
Daniel, Aurelia y Pelegrina Iturrióz, hijos, Wenceslao Villafañe y Sofia A. de Iturrióz, hijos politicos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que en bien del alma de dicho finado se celebrará el dia miércoles 19 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, en el templo del Arcangel San Miguel.
Favor que agradecerán eternamente, siendo esta inútica invitacion. f15. v20

Una brillante oportunidad para los padres de familia que deseen educar sus hijas en sus casas particulares.
En la calle Potosí 565 ofrece una profesora de enseñanza elemental completa, inclusos los idiomas Francés é Inglés, toda clase de labores, flores artificiales etc y lecciones de piano, sus servicios á los señores padres de familia que quieran confiarle la direccion de sus niñas ya sea en el domicilio de estos, ó ya en el quede indicado, siendo sumamente módica el estipendio que cobra como remuneracion á sus trabajos profesionales. f15. v23.

Librairie Européenne 178 calle Florida.
La Bibliothèque nationale, fondée en 1863 dans le but de faire pénétrer au sein des plus modestes foyers les euvres les plus remarquables de toutes les littératures, à public, jusqu'à ce jour, 164 volumes, que nous vendons à 3 piastres chacun.
En suite nous avous reçu:
Les romans illustrés de Montépio, Paul de Kock et Ponson du Terrail, etc. etc.
V. Hugo, L'armée terrible. Lamartine, Oeuvres.
Grand assortiment de nouveaux romans, de livres d'Instruction et de science en français, anglais et allemand.
Humboldt, Cosmos 4 vol.
Flammarion, Récits de l'infini.
Buchner, L'homme selon la science.
Jaine, De l'intelligence.
Ned Pearson, dictionaire du sport français.
Dupiney et Vorepierre, Dictionaire français illustré et encyclopédie universelle, 2 gr. vol en 4.º
Seaman, Système du Gouvernement americain.
Prince de Bismarck, Discours.
Gambetta, Allocution et discours.
Vilmorin, Fleurs de pleine terre.
Eunouf, L'art des Gardins 2 vol.
Meunier, Cours de geologie appliquée.
Lejeune, Guide du Briquetier.
Ch. Vincent, Fabrication et commerce de cuirs.
Ahrens, Calvo, Wheaton, Lawrence et Hefter.
Ouvrages de droit international et naturel.
Tripier, Constitutions qui ont régi la France.
Correspondence commerciale et familière en français, espagnol, anglais, allemand et italien á 15 $.
Grammaire espagnole et clef méthode Ollendorf.
Tous les meilleurs ouvrages en médicine et homoeopathie publiés pendant l'année passée en France.
Alennacho français et suisses allemands pour 1873. Livres de messe relié en chagrin et cuir de Russie. f15 v22

Letra estraviada Se advierte que no se reconoce por valor ninguno, al que tenga una letra en blanco con la sola firma de Julian Gonzalez, y para el efecto se han tomado las medidas necesarias.
El que la tenga y quiera entregarla recibirá buena gratificacion, Maypú núm. 70. f15 v16

NOTABLE REMATE
DE UNA CASA EN GUALEGUAY
(Provincia de Entre-Rios)
Dicha finca se halla ocupada actualmente por los señores Rafael Leuñat y Ca.
Está situada en la calle de San Antonio (la principal) y su terreno mide 41 varas de frente por 41 de fondo, forma esquina y ambos frentes totalmente edificados.
Tiene comodidades para establecer una casa por mayor, barraca etc. etc y además lo necesario para una familia.
Se halla alquilada sumamente baja y así mismo produce ochenta y cinco pesos mensuales.
El remate se verificará en la ciudad de Gualeguay le Mártes 18 del corriente, pudiendo los interesados trasladarse á ella, por el vapor que sale de esta e Domingo 16.
Por mas informes ocurran á la calle de Reconquista núm. 204.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1873. f15,v18.

Los dentistas americanos
DE MONTEVIDEO
Que suscriben, tienn el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Ayres, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastantes conocidos en Montevideo y ultimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de caris, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.
Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuenta con un gran surtido de efectos é instrumentos; que acaban de recibir.
Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
R. L. Nesber—W. Hamilton.
Establecido en casa del conocido dentista D. Tomás Coquet, calle Maipú núm. 108. f15 v18

Caballo perdido El mártes 4 del corriente se ha perdido del 11 de Setiembre un saino crinudo con silla marca A. con flor arriba formando una Y abajo; el que lo entregue ó dé noticias en la calle de Cochabamba núm. 128 recibirá una buena gratificacion.
f15 v16

A los carpinteros Cedro del Paraguay Tucuman y Brasil en tablones de 2, 3 y mas pulgadas, clase superior, fresno y Roble en tablones, se está recibiendo en el corralon de S. Casares y Suzviela, mercado Constitucion calle Salta número 455. f15 v18

El que desee vender un Billar bueno con todos los útiles puede pasar calle Moreno; para tratar núm. 213. f15 v18

Bombitas de goma á 50, 70 y 90 ps. docena se hacen canutos y boquillas para bombitas, Rivadavia 493. f15 v18

Se vende un armazon y mostrador y dos balanzas, y dos vidrieras. Calle de Córdoba, del mirador del Sr. Cabrera media cuadra para el campo. f15 v18

Les "Enfants de Beranger"
Société Vocale é Instrumentale
Réunion générale et extraordinaire, Samedi 15 courrant à 9 heures precises.
f15 v16 Le Secrétaire.

Calzado para niños y niñas, en la merceria, calle Piedras núm. 55 1/2 entre Victoria y Potosí hay un gran surtido completo de calzado para niños que se venden muy baratos. En la misma casa hay barelles para vestidos (á un peso) la vara y percales de una vara de ancho (á cuatro pesos) vara y muchos otros articulos á precios módicos. f15 v16

Yunta de caballos para carruage. El que tenga una buena para vender, ocurra calle Piedad 108, de 11 á tres de la tarde. f15 v19

En 130,000 $ se venden una casa y un terreno sito en la calle de Azcuénaga entre las de Santa Fé y Arenales, frente á la estacion del Tramway á Belgrano que se ha comenzado á construir. La casa tiene cuatro piezas de azotea nuevas, cocina etc. paredes en cal, con terreno de 8 3/4 varas de frente por setenta de fondo—siendo igual la superficie del terreno contiguo el que se halla cercado todo de pared. Tiene un pozo medianero á ambas propiedades.
Para tratar, ocúrrase Bolivar 92.
f. 15. v. 22.

Cocinero italiano con buenos informes, se necesita calle Independencia núm. 281. f15 v18

Se vende un establecimiento de graseria, recien planteado y listo para trabajar: está situado muy cerca de la estacion Glew del ferro-carril del Sud y se dará por un precio módico.
Tambien se admite un sócio que iguale capital ó se alquila en caso de no haber comprador.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio calle Belgrano 228 de una á siete de la tarde. f15v18

Niño fugado Se ha huido uno el dia 10 del corriente de 13 años de edad, italiano, llamado Alejandro Aragone, color claro, ojos negros, pelo castaño, cara redonda; viste pantalon oscuro, saco negro, sombrero redondo negro, y calza alpargatas. Le previene que la persona que lo retenga en su poder debe entregarlo á la autoridad mas inmediata, para que esa lo remita al Departamento de Policía, bajo pena de hacerle cargos de todos los perjuicios que pueda causar con esta retencion indebida.
f.15 p.

Tabla de pino fina de 1 1/2 y 2 pulgadas. Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f15 v18

Para Ajó vapor "Comercio". Saldrá el mártes 18 de Febrero con carga y pasajeros. Por órdenes á José M. Rubio y Ca. Balcarce 47. f15 v17

Ovejas gordas Se venden como 1700 en la estacion San Vicente y 300 id al corte en la estacion Glew del ferro carril del Sud: siendo muy conveniente para los interesados el comprar ahora por la utilidad que reportarán estando tan próxima la paricion de este año que es en el entrante mes de marzo.
Los interesados pueden ocurrir para tratar al escritorio calle de Belgrano núm. 228. f15v18

Clavos de patente y puntas de Paris para clavar listones de corral hay en venta en el corralon de S. Casares en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Piedra de vereda, oriental y alemana en el corralon de S. Casares en la Boca hay en venta. f15 v15 m

Picanillas de carretas: mas baratas que en ninguna otra parte en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Tornetes y caballetes para fierro galvanizado hay en venta en el corralon de S. Casares, Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Ojo! Ojo! Panaderos, carpinteros, herreros, cerveceros y fabricantes de refrescos. Se alquila la casa con cinco piezas y un gran terreno, una gran cocina, pozo, letrina, resumidero; calle Belgrano esquina Pichincha. Para tratar calle Buen Orden 102. f15 v16

A los hosteros de mercados. Se venda una máquina recien llegada de Europa, propia para rellenar globitos de goma á gas; para tratar calle Buen Orden 102. f15 v16

A los que edifican Tirantes y alfajias de Urunday, quebracho y tea, tabla machimbrada para piso de superior calidad; cal viva de Córdoba y apagada de la Victoria, Paraná, Queguay y Colon; baldosas de techo y de piso de varias marcas, piedra de vereda alemana, oriental y artificial; adornos de barro cosido para fachadas. Se vende á precios acomodados en el corralon de S. Casares y Susviela. Mercado Constitucion calle Salta 455. f.15.v.18.

CARNAVAL
EDICTO DE POLICIA
El gefe de policia competentemente autorizado dispone:
Art. 1.º—Que en los dias del próximo carnaval, solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua y cualquiera otros objetos, inclusos los pomos de esencia á las personas que transitan las calles, ó que esten en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.
Art. 2.º—Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 200 pesos de multa ó cuarenta y ocho horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.
Art. 3.º—El uso del disfraz de que habla el art. 1.º es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras; siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorias del disfraz aunque este requiera.
Art. 4.º—Los comisarios y demas agentes de policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1873.
f13.v23. Enrique O'Gorman.

SALUD
PARA LOS
ENFERMOS
Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirantes y virtuosas píldoras de:
CRISTON
Compuestas esclusivamente de sustancias vegetales.
1.º Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2.º Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3.º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4.º Son maravillosas para las mujeres opiladas por retension de sangre.
5.º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, las conserva el color y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6.º Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7.º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.
8.º Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.
9.º Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10.º Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre).
11.º Toda las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.
12.º Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.
Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito general, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, y se encontrarán en todas las farmacias y droguerias de Buenos-Aires. f9 perm.

CASAL Y GORDILLO
PROCURADORES
Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial: de remates, compra y venta de propiedades, haciendas, etc.: de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de cédulas.
Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.
Las repetidas operaciones que han hecho con es Banco Hipotecario, les ponen en el caso de ofrecerl se muy especialmente para efectuar transaccione con esa casa de crédito.
20 1/2—BOLIVAR—20 1/2 f2 p.

GRAN MONTE PIO AUTORIZADO
232—PERU—232
Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Ayres, sobre mercaderias ú Objetos de valor. e.8 v8m

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO
212—BELGRANO—212

M. Terrero y Hnos. reciben la mejor cerveza alemana de Frankfort marca «Stein»—Unicos Agentes en el Rio de la Plata, calle Potosí núm. 219.
f. 13 v. 13 m. siempre en la 3.ª pág.

DINERO Se adelanta cualquier cantidad sobre alquiler, pensiones, sueldos, pagarés, ó cualesquier otro documento crédito.
e31 perm. **Piedad 131.**

REMATES

Pedro I. Lopez
¡Importantísimo remate!
De valiosos terrenos que quedan en el pueblo de moda de San José de Flores.
Este espléndido remate tendrá lugar el Domingo 2 de Marzo á las 4, 1/2 5 de la tarde, á la mejor oferta y dinero de contado.
Las propiedades cuyo pormenor voy á detallar; serán señaladas por sus correspondientes banderas:
El 1er. lote de terreno en la "Loma" situados en las calles 25 de Mayo esquina á la de "9 de Julio", se compone de 63 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, y en seguida de este otro de 63 varas de frente al Este por 34 de fondo al Oeste frente á la capilla de Rebollo.
El 2.º Lote se compone de una casa edificada en 5 piezas haciendo cruz con el lote 1.º y las mismas calles, y se compone el terreno de 22 3/4 varas de frente al Sud por 120 de fondo al Norto.
El 3.º Lote situado en la calle de San José esquina á la de "9 de Julio", su área se compone de 31 varas de frente al Sud por 60 de fondo al Norte, está alambrado.
NOTA—Prevengo á los interesados que los importantes lotes que dejo detallados, no hallan rivales hoy en Flores, pues se desafia á quien presente mejores terrenos y mas bien situados que los que anuncio.—¡Capitalistas y especuladores, abrid bien el ojo! que el Domingo 2 podeis aprovecharos de esta única oportunidad que os queda. Por mas informes y ver las escrituras que datan desde el año 6 y 7, ocurrir á la calle Bolivar núm. 380 ó en San José de Flores calle de San José núm. 42. f16.

MARIANO E. SAUBIDET
AL CONTADO
Del almacen de comestibles, situado Paseo de Julio Núm. 6 1/2. Por orden de su dueño.
El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el estenso surtido de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:
Loza comun y piedra, cristales, conservas genovesas, ostras, salmon, fosfóros, aceite Plagniol, cerveza inglesa varias marcas, cigarros de todas clases, kirsch, vermouth, ajenjo, coñac, martell y otras, ginebra varias clases, vino burdeos, id moscatel, id de asty, champagne, vino jerez y oporto, azúcar, arroz, porotos, yerba paraguaya, id argentina, id paraguaya, 110 caj. mas ó menos, fideos genova, 70 arrobas aceite Rivera, aceite español, un buen surtido de ferreteria, vino carlon, id francés, id priorato, caña, aguardiente, anis, etc. etc.
A las 2 en punto, armazones, mostrador, algunos muebles, vidrieras, altillo, gas, balanza y demas útiles del negocio. Escritorio del rematador, calle Belgrano Número 212. f16.

GRAN REMATE
DE UNA MANZANA
en el pueblo de Quilmes
Gran edificio de material á dos cuadras de la Plaza, al oeste en la misma calle municipal dividida en lotes, el Domingo 16 de Febrero, á las 12 del dia.
El tren del Paseo de Julio sale á las 10 y 35 m.
Hidalgo y Torres—Rematadores, Bolivar 67.

B. Nazar y Ca.
De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria 161.
El Lúnes 17 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un importantísimo surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue:
Bramantes varias marcas, lienzos diferentes clases, percales, zarazas y cocos para vestidos, cotin de algodon y de hilo doble ancho y angosto, vestidos de diferentes clases, percalinas de colores, alpacas, camisetas de punto, gambrona, trajes de casimir para niños, enaguas plegadas á fuego, manteles de hilo, camisas bordadas para hombres, tela de poncho, género de hilo para sábanas de un ancho y doble ancho, percales y cocos de muy lindos gustos, arpillera, crinolina, corbatas de seda, poples, casimir, barrelles, damasco para lana, brin de Rusia, trajes de casimir para hombres, gambronas, boinas finas, lienzos de varias marcas, corcés, bordados, tapados para niños, listado, batas de señora, cortes de casimir para la estacion, sacos de gró y de seda, alemanesco de hilo y algodon, crinolinas á cuadros y lisas, chalones de merino bordados negros, id lisos, pañuelos id, colchas blancas y de colores de 4 flecos, enaguas blancas bordadas, gran surtido de paños, casimires, sombreros, alemanesco de un corte, vestidos de percal, muselina blanca, pañuelos de algodon, id yerba, géneros de lana para vestidos de diferentes clases, uso doméstico, medias para hombres largas y cortas, id para señoras finas y regulares, id para niños blancas y de colores, pañuelos de hilo, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, y muchos otros artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo por cuenta de seguros—5 cajones con 300 docenas cada uno, pomos para carnaval tamaño grande, 100 id con 500 docenas cada uno, pomos para carnaval tamaño chico. f16.

POR EL MISMO
De trigos, en la plaza 11 de Setiembre Barraca del Sr. D. Ventura Linch. 25.
El Lúnes 17 del corriente á las 9 en punto de la mañana, dará principio á la mas alta postura y dinero de contado, de los trigos que á continuacion se espresan.
1.º Pila con 1,200 fanegas trigo viejo de superior calidad y sano.
En otro depósito inmediato, 1 pila con 1000 fanegas trigo del año pasado superior calidad. f16.

POR EL MISMO
De una linda propieda situada en la calle de la Victoria Ns. 353 y 355 una de las principales calles de esta ciudad y á solo 6 y media cuadras de la plaza de la Victoria.
El Viérnes 21 de Febrero á las doce en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la linda propiedad perteneciente á los herederos de la señora doña Florinda Correa de Cardoso y D. Manuel Cardoso, edificada en terrenos de ocho y tres cuadras varas de frente por setenta varas de fondo, y cuyo edificio se encuentra en muy buen estado.
A los señores Capitalista—Les recomendamos esta valiosa propiedad por su inmejorable situacion y el gran terreno en que está edificada. f16

Pablo Gowland
JUDICIAL
Fíjarse en la tasacion.
Magnífica chacra.
Orejas, caballos, yeguas, bueyes, etc. etc.
Tasacion 1 real y 75 centavos la vara cuadrada.
Dos terceras partes 1 real y 16 centavos mjc.
En el Partido de Quilmes Cuartel Quinto como á 30 cuadras de distancia de la Estacion Burzaco al Este.
Domingo 2 de Marzo á la una en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. L. Bolanegui, la espresada chacra, perteneciente á la testamentaria de D. José Salinas.
El terreno se compone de 16 cuadras de 150 varas, mas una fraccion de 18926 varas, que forman una totalidad de 378926 varas cuadradas, ósean 37 manzanas de 100 varas, mas una fraccion de 8926 varas cuadradas, tazadas en la insignificante suma de ps. 80,428 mjc. ochenta mil cuatrocientos veinte y ocho pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps. 53,619 mjc.
En seguida se remataran los siguientes bienes, 44 ovejas tasada á ps. 25, 10 bueyes á ps. 600, 16 yeguas y potrillos á ps. 100, 1 caballo entero mestizo en ps. 1000, 1 caballo picaso parejero en ps. mil, un caballo oscuro parejero en ps. mil, nueve caballos á ps. tres cientos, una máquina de alambrar ps. ciento cincuenta, una rastra ps tres cientos cincuenta, un arado ps. dos cientos, un carro de varas ps. dos cientos, una de pertigo ps. ocho cientos, uno id de varas con toldo ps. dos mil cien, una carreta de bueyes con toldo ps. dos mil quinientos, un par de ruedas pesos tres cientos.
Los interesados deberán tomar el tren que parte á las 10 y 35 del Paseo Julio, que llega á la estacion Belgrano á las 11 y 40, donde habrá carruages que conducirán á los señores licitadores.
Para ver las tazaciones etc. etc., á la escribania del Sr. Perez Gomar Defensa 74, otros informes al rematador Defensa 114.

POR EL MISMO
DE UN MAGNÍFICO TERRENO
Calle de Europa entre Jujui y Catamarca
35 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Pasando la hermosa quinta del Sr. Bunge el tramway "Independencia" pasará dicha calle.
Terreno altísimo como para hacer una linda casa quinta, á dos cuadras de la iglesia San Cristóbal; todos sus alrededores poblados.
El Domingo 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura este hermoso terreno en un solo lote, previniendo que hay órden terminante de venderlo por lo que den.
Títulos de primer orden, por mas informes al rematador Defensa 114. f13.

POR EL MISMO
Espléndida esquina, la finca calle de Chacabuco Núm. 224 á 228 y Méjico 131 á 137, liquidacion de testamentaria 16 3/4 varas frente al Oeste, Chacabuco 34 1/2 varas frente al Sud Méjico.
El Viérnes 21 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará esta importante finca, ubicada en el verdadero centro de la ciudad, está casa aun cuando es antigua se presta por su buena construccion para hacer producir el uno por ciento y con muy poco gasto, solamente la casa que ocupa la fonda produce mil seiscientos pesos, la casa grande que ocupa la esquina está actualmente desocupada.
Los capitalistas deben de aprovechar esta oportunidad que no siempre se presenta, pues locales como este no se ofrecen todos los dias. Esta propiedad tiene que venderse forzosamente, y pedimos la asistencia á la hora indicada. Títulos superiores. Informes Defensa Núm. 114. f.16.

BENCE Y PUIG
Judicial Judicial Judicial
De la notable finca calle de Venezuela Núm. 199, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Martinez y por orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui. El Domingo 16 de Marzo á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público de la linda finca calle de Venezuela Núm. 199, entre las calles Tacuarí y Buen Orden, una de las propiedades bien situadas, el terreno mide 7 varas 620 mts. de frente al Sur, ó sean 8 3/4 varas de frente por 58 mts. 425 mls. equivalentes á 69 varas de fondo al Norte con 7 habitaciones todas cutabladas, rielcs, aguas corrientes, 3 patios, zaguanes embaldosados, los patios, cocina y oficinas necesarias; esta tasada en la suma de 241,251 ps. 92 cent. el Sr. Juez manda que la base de la venta sea 190 mil ps. mjc. poco mas de las 2/3 partes; llamamos la atencion de este importante remate por ser una de las lindas fincas y bien situadas.
NOTA—Los interesados pasarán antes del dia del remate á la escribania del Sr. Fernandez Victoria 82, á inspeccionar los títulos y el espediente que por allí transitan, pues los rematadores harán firmar el boleto de compra al comprador en el estado que se encuentren los títulos. Mas informes Artes 161 y Piedad 280. f14

COSTA Y CRISTAL
De un magnífico edificio
En Barracas al Norte.
El Domingo 16 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate público por órden terminante de su dueño una casa situada en Barracas al Norte, cinco cuadras antes de llegar á la Estacion del Ferro Carril del Sud, calle de Santa Magdalena, con cuatro piezas de material y dos de madera, con armazones y mostrador y muy acreditada esquina, edificadas en terreno de trece varas de frente al Este por cuarenta y cinco de frente y fondo al Oeste por el costado Norte y cuarenta y nueve por el del Sud, terminando con un ancho de catorce y media varas, formando una magnífica esquina.
POR EL MISMO.
El mismo dia á dos cuadras mas hacia la Estacion, venderemos tambien en remate y al mejor precio un terreno compuesto de siete varas de frente por doce de frente y fondo formando esquina.
La venta es al contado. Escrituras inmejorables. Por mas informes Salta Núm. 84. f14

F. Bulnes y Ca.
Del Café Nacional, por ausentarse su dueño del país, calle Rivadavia esquina á Misiones núm. 1096, hay 2 magníficos billares.
El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta de todas las existencias del café espresado que consisten mas ó menos en lo siguiente: dos magníficos billares flamantes, uno de ellos con asiento de pizarra, mesas con piedra mármol, camas de fierro nuevas, sillas, armazon y mostrador con piedra mármol, gran surtido de bebidas de todas clases, 1 cocina económica con bateria completa, cantidad de plantas de distintas clases, máquinas para helados con todos sus útiles necesarios, magníficas bandejas de composicion, cantidad de cuadros, un surtido completo de cristaleria y cantidad de articulos del ramo que no se detallan pero que estarán á la vista el dia del remate.
Nota—La casa tiene contrata y paga un módico alquiler. Si alguien se interesa en la compra particular puedo ocurrir algunos dias antes del remate en el mismo café ó en nuestro escritorio Perú 135. f14

Pedro Ebbelz
De 2 lindas casas nuevas edificadas á la moderna y á toda costo al norte, calle Junin entre Santa Fé y Arenales uno al lado de la otra cada una 10 varas frente al Este por 50 varas de fondo, tramway á la media cuadra.
El mártes 18 del corriente á las 4 de la tarde
Por órden de una casa bancaria venderemos al mejor precio y dinero de contado dichas dos casas, conteniendo cada una 7 piezas espaciosas, cocina, letrinas, algibe, pozo de balde, los pisos de madera, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, todo en el mejor estado y listas para habitarlas.
Títulos de primer órden y por mas informes á nuestro escritorio calle Perú 80. f. 13

L. Avelino Diaz
JUDICIAL
En la Boca, de una casa de madera, calle del General La Madrid Núm. 40, propia para negocio é inmediata al muelle, solo dista una cuadra, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, el Domingo 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se venderá la espresada casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rolet, y á la condomina Doña Laura Pietrapiani de Alfieri, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte ó sean 8,m 660,m por 40 varas 75 cent. de fondo al Sud, ó sean 35 metros 289,m y su edificado de 4 piezas de madera, pozo de balde con brocal y letrina, calle empedrada, tasado todo en la cantidad de 41,860,20 Y no se venderá si no sube de las dos terceras partes de su tasacion que son 27.906 ps. mjc. por otros informes al rematador calle de la Victoria Núm. 100 y 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de mirador. f.13

GREGORIO J. CASAL Y CA.
EL DOMINGO 16
Del corriente á las 6 de la tarde.
DE UN HERMOSO TERRENO
CENTRAL
Calle de Piedras N. 371
entre Chacabuco y Garay
Terreno muy alto
A todo precio.
Por órden terminante de su dueño, por liquidacion de herederos, venderemos infaliblemente á todo precio y dinero de contado, el terreno arriba designado, constante de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo entre dos magníficos edificios donde estará la bandera de remate.
Rogamos á los señores interesados la mas puntual asistencia á la hora indicada, pues la venta se efectuará Á TODO COSTO.
Los títulos pueden verse en el escritorio Bolivar 20 1/2.

R. Bobone Saavedra y Ca.
De una preciosa casa calle de Comercio Núm. 501 y 503, entre las calles de Entre-Rios y Pozos, donde estará la bandera.
El Domingo 16 de Febrero á las 6 de la tarde en punto, venderémos al mas alto precio, dinero de contado y órden terminante de su dueño, la casa arriba mencionada, compuesta de 14 varas de frente al Sud por 41 1/2 de fondo al Norte con 6 piezas de material nuevas, maderas duras, pozo, cocina, letrina etc.
Los interesados que deseen obtener una pichincha, no faltar el dia y hora indicado, por otros datos á los martilleros calle de Moreno Núm. 319. f13.
POR LOS MISMOS
El Domingo 16 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos en Barracas al Norte, pueblo San Antonio, calle de Australia entre las de Santa Magdalena y via-ferrea, donde estará la bandera, una casilla de madera y bastante terreno al mas alto precio y dinero de contado y órden de su dueño; por mas datos al escritorio del martillero calle de Moreno Núm. 319. f12.

H. Baizan
El Domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, de una preciosa finca situada en el boulevard calle de Callao, señalada con el núm. 148, á veinte pasos de la hermosa iglesia que se construye actualmente en la esquina de Tucuman y Callao, buena oportunidad para poder comprar una preciosa finca en la mejor calle que tiene Buenos Aires cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 varas de frente y 68 de fondo, 9 hermosas piezas hechas á todo costo, las 4 primeras hechas todas en cal desde sus cimientos hasta los techos, todo embaldosado, tirantes de urunday, cocina grande, 2 letrinas, pozo de valde, 3 zaguanes y un hermosísimo parral en el segundo patio con su parral de fierro correspondiente, frente á la moderna con frisa de mármol, las mochetas de la puerta de calle tambien de mármol de dos varas y media de alto; ventanas y puertas de cedro, 2 lindas rejas á la moderna, vereda de piedra de 5 varas de ancho.
NOTA—Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura por tener que ausentarse el dueño para Europa, con ese motivo no deben faltar los que se interesen á comprar una valiosa casa en uno de los mejores parajes y quizás por la mitad de su precio, por mas pormenores, calle de la Victoria número 86. f. 13
POR EL MISMO
¡De una linda esquina á la mas alta postura!
El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde, situada en la calle de Potosí y Pozos, mirando al Sud y Este, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 10 vs. de frente á Potosí por 26 vs. de fondo á la de Pozos, 3 buenas piezas con buenas maderas, paredes dobles como para edificar de altos, 1 galpon de 15 vs. de largo por 6 de ancho, todo cercado de pared, calle empedrada, tramway á la puerta, y un paraje verdaderamente central.
NOTA—Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura y sin retirar lote, porque la dueña me ha facultado por medio de un documento firmado por testigos para que la venda á cualquier precio la esquina ya mencionada, por mas pormenores de rematador Victoria núm. 86. f. 11
POR EL MISMO
¡El Domingo 16 del corriente á las 3 en punto!
Gran quemazon por ausentarse su dueño para Europa, de la casa con buen terreno situado en la calle de Defensa núm. 566, á 2 cuadras de la linda casa del Señor Lezama, pasando la calle de San Luis, con frente al Oeste, tramway á la puerta y muy pronto el gas, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 20 vs. de frente por 60 vs. de fondo, 4 lindas piezas de material bien hechas, entre ellas un dormitorio de altos que domina toda la Boca y Barracas, á mas tiene 2 piezas de tabla que sirven para depósito, un gallinero grande, letrina, cocina y pozo de rica agua, una quinta poblada de árboles frutales, todos injertos y de la mejor clase, en una palabra es una verdadera casa-quinta dentro la poblacion.
NOTA—El dueño de la propiedad que es bastante respetable, ha autorizado al rematador para que remate sin límite ninguno, porque como ya se ha dicho se ausenta para Europa, si por una casualidad la persona que la compre no tuviese todo el dinero se le dejará la mitad sobre hipotecas con un interés módico, por más pormenores al rematador Victoria núm. 86. f. 11
POR EL MISMO
¡JUDICIAL!
El domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde. De una preciosa esquina dividida en 3 casas, situada en la calle de Solis esquina de Independencia, con frente al Sud y Este calle empedrada vereda de piedra, por orden del Señor Juez de 1.ª instancia de lo Civil Dr. Dn. Honorio Martell y como perteneciente á Da. Maria Smit y á los menores Ds. Josefina y Dn. Felipe cuyo pormenor es como sigue:
El todo del terreno mide 19 vs. 90 cts de frente á la calle de Independencia por 15 vs. 10 cent. de frente á la calle de Solis, las 3 casas en frente del Sud por la calle de Independencia. La primera con tres piezas embaldosadas techos y pisos, cocina, letrina y pozo de balde, cercado de pared, maderas buenas, la otra casa igual á la primera, en pizos, y demas, la tercera que forma esquina tiene un gran almacen bastante grande otra pieza y patio chico, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 205,031 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 136,687 ps. 2 rs., por mas pormenores al rematador Victoria 86. e17.
POR EL MISMO
El Domingo 16 de Febrero, á las de 6 1/2 de la tarde, gran quemazon de la hermosa propiedad que forma esquina á las calles de Lorea é Independencia, mirando al Norte y Este, toda en un lote ó dividida en 4, al gusto de los interesados, cuyo pormenor es como sigue:
Lote núm. 1, 8 varas de frente al Norte por 19 3/4 de fondo al Sud, dos piezas de material, con tirantes de urunday, techos y pisos embaldosados.
El lote núm. 2, 8 varas de frente por 19 3/4 de fondo, todo lo demás igual al primero.
Lote núm. 3, 8 varas de frente por 19 3/4 de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo, con maderas duras, techos y pisos embaldosados, puertas y ventanas á la moda, un lindo frente todo hecho en cal.
La esquina que es bastante sólida, con paredes dobles como para edificar altos, mide 12 1/2 varas de frente al Norte, por 19 3/4 de fondo á el Sur, todo edificado en cal maderas de urunday, techos y pisos embaldosados, con sus puertas y ventanas correspondientes, en una palabra, todo es bueno y bien hecho el que compre hará un brillante negocio, pues la venta es infalible, por tener que pagar una hipoteca, con este motivo no deben faltar los pichincheros á esa pichincha.
El que dude de la verdad puede pasar por el escritorio del rematador Victoria Núm. 86. f8.
POR EL MISMO.
El Domingo 16 á las 4 en punto de la tarde de una casa nueva, flamante, situada en la calle de San José entre Progreso y Armonía, mirando al Este con el frente sin revocar cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 10 y 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo, 3 lindas piezas, sala, antesala y aposento, todo bien hecho en maderas de urunday, cocina, letrina, todo cercado de pared, pozo de balde, techos embaldosados, pisos de tabla, en la sala una lindísima estufa de mármol 2 hermosas ventanas á la moda, puertas de calle de 14 cuartas y su zaguan correspondiente, la venta es á la mas alta postura y sin retirar lote por tener que ausentarse la dueña para Europa, por mas pormenores al rematador, calle de la Victoria núm. 86. f14
POR EL MISMO
¡Judicial!
El Juéves 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde, de la casa calle Paraná núm. 337, por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de Don Felipe Flores, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 8 varas de frente por 48 varas de fondo, 5 piezas de material bien hechas con buenas maderas, cocina, letrina y pozo de balde, puertas y ventanas á la moda, parras, árboles frutales y algunas plantas, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de calle grande, calle empedrada, aguas corrientes y en medio de dos tramways, el todo de la propiedad ha sido tasada en la cantidad 119,532 pesos 15 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 79,688 pesos 10 centavos, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86. f16.

Máximo Gowland.
De una casa al Norte, calle de Junin Núm. 105 entre Corrientes y Parque.
El Domingo 16 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, procederé á la venta de una casa ubicada en la calle de Junin Núm. 105, dicha casa mide 8 varas de frente por 60 de fondo, tiene cuatro hermosas habitaciones, pozo, cocina, letrina, árboles frutales; en fin es una casa como para habitarla.
Se vende por órden terminante de sus dueños por tener que repartirse sus bienes.
Títulos de primer órden y por mas informes Cangallo Núm. 47. f12.
POR EL MISMO
Calle de San Martin núm. 10.
De un nuevo surtido de muebles y otros muchos artículos, el Mártes 18 del corriente, cuyo pormenor se dará mas

POR PEDRO ROMERO
De un hermoso terreno, en la prolongacion de la calle Perú, frente á la preciosa plaza de Santa Lucía, Barracas al Norte, y á una cuadra del suntuoso edificio del Sr. Alzaga.
El Domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, remato dicho terreno en tan deliciosa localidad, tiene 17 varas de frente á la Plaza por 45 de fondo; el tramway á una cuadra cada 5 minutos.
NOTA—Este terreno que se designará por la bandera, linda por el Norte con otro de D. Herman Balcarce, en la misma Plaza, el rematador Venezuela 130. f14.

M. L. Freire
El Domingo de Febrero á las 5 de la tarde, remataré por órden de su dueño á la mas alta postura y al contado, la casa sita en la calle Zeballos Núm. 345, donde estará la bandera del remate entre Europa y Comercio, con 8 varas de frente por 66 de fondo, tiene 4 piezas, cocina y mas oficinas con muchos árboles frutales y un parral de rica uva de 14 varas de largo, pasa el tramway de los Corrales por la puerta, los interesados no falten á la hora indicada ha de vender irremediablemente, por mas pormenores al rematador Venezuela 612. f14

BALBIN Y PLOWES
GRAN REMATE
De la magnífica finca calle de la Defensa núms. 59, 61, 63, 65, 67, 69 esquina á la de Potosí núms. 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46 y 48.
Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan N. Terreros.
El Miércoles 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde y dinero de contado, venderemos la finca arriba espresada, edificada en terreno de 43 varas á la calle Defensa por 46 varas á la calle de Potosí.
POR LOS MISMOS
Gran remate.
De la magnífica finca situada en el Paseo Colon (bajo la residencia) entre las calles de Europa y Comercio.
Perteneciente á la testamentaria de D. Juan N. Terrero.
El Miércoles 19 del corriente á las 2 (dos) en punto de la tarde y dinero de contado, remataremos la finca arriba espresada, compuesta de 44 varas de frente al Este y 40 en el fondo que miran al Oeste, su frente es 54 varas de Este á Oeste.
Esta edificado todo el terreno de almacenes, corredores de material recien hechos con techos de teja francesa, porton de fierro y 4 puertas á la calle dispuestas como para cuatro casas de 11 varas de frente.
POR EL MISMO
DE UN HERMOSO TERRENO Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL NORTE
Antigua fábrica del Progreso
El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto y dinero de contado, venderemos el terreno y edificio arriba espresado, situado en la calle de Alzaga.

esquina de los cuatro Vientos.
El terreno se compone de 16 varas de frente por 130 de fondo, un edificio de 22 varas edificado en cal, un gran galpon de material de 40 varas, con grandes salones embeldozados, caballeriza etc. etc.
Primer edificio con 4 piezas, cocina, despensa y sótano, hermosos parrales, plantas de adorno y dos pozos de balde.
Segundo edificio compuesto de una casita con 2 piezas de material, cocina, sótano y demás oficinas; una zorra y un camino carril.
POR EL MISMO
De la hermosa propiedad calle de Chacabuco núm. 237 esquina á la de Chile, 23 1/2 varas de frente á la calle de Chacabuco, por 35 1/2 varas de frente y fondo á la calle Chile.
Al mas alto precio
El Lúnes 17 del corriente.
A las 2 en punto venderemos esta hermosa finca, compuesta de 11 piezas con aguas corrientes, gas, pozo de balde y demas comodidades.
Llamamos la atencion de los especuladores, pues rara vez se ofrecen en venta esquinas como esta. f4.

WEHELY GIMENEZ Y CA.
De Comestibles y Bebidas
En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23
El lúnes 17 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, dará principio á la venta al mas alto precio y á plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue.
Azúcar refinada, id Pernambuco, fideos de Nápoles, id Cádiz, tabaco negro en rama, yerba paraguaya, id argentina en barricas, cominos, garbanzos de Castilla frescos, quesos gruyere, id tafí, jamon inglés y español, almendras, orejones, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos, canela molida, café en grano, id molido, vermouth, ajenjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legítima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabia vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate. f13.
Al mismo tiempo
Una partida de cristal por liquidacion de facturas.
Su pormenor es el siguiente:
Botellas para agua, idem para vino, vinagreras, copas para agua, vino, champagne y licores, vasos surtidos, juegos de copas, idem de mesa y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.
En seguida—100 cajones fideos 300 cajones pasas de higos, 10 barricas galletita americana, galleta fresca.
Una partida vino oporto clase superior.
1 Una id id jerez id id.
Acto continuo—Para pinturerias, 100 tarros aceite de linaza cosido, 10 barricas pintura amarilla, 10 id tierra de siena, 10 id id orsel.
A mas—Una gran partida de licores extrafinos garantidos lejítimos mandados directamente de Francia, entre ellos hay: el gran elixir Cambier Chartreuse verde, idem jaune, menta verde, curasao fino, elixir Angelo y otros muchos clases no menos finos que no se detallan por su mucha estension.
POR EL MISMO.
Remate notable. — En nuestra casa Bolivar 19 y 23. de Efectos de Tienda merceria y Roporia á plazos de 5, 6 y 7 meses.
El Mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos por cuenta de varios un brillante surtido de artículos de la estacion para tenderos merceros y roperos cuyo detalle es en parte como sigue:
Bramante varias marcas, lienzos diferentes clases, percales, zarazas y coco para vestido, cotin de algodon y de hilo doble ancho y angosto, vestidos de diferentes clases, percales para colcha y chinescs, percalinas de colores, alpaca camisetas de punto, gambrona, trajes de casimir para niño, enaguas plegadas, juegos manteles de hilo, camisas bordadas para hombres, tela de poncho, género de hilo para sábanas de un ancho y doble ancho, percales y cocos de muy lindos gustos, arpillera, crinolina, corbatas de seda, poples, casimir, barelles, damasco para lana, brin de Rusia, trajes de casimir para hombres, gambronas, boinas finas, lienzo de varias marcas, corcés bordados, tapados para niña, listado, batas de señora, cortes casimir para la estacion, sacos de gró y de seda, alemanesco de hilo y algodon crinolinas á cuadros y lisas chalones de merino bordado negros, id lisos pañuelos id, colchas blancas y de colores de 4 flecos, enaguas blancas bordadas, uno, gran surtido de paños, casimires, sombreros almanesco de un corte, vestidos de percal muselina blanca, pañuelos algodon, id yerba géneros de lana para vestidos de diferentes clases, uso doméstico, medias para hombre, largas y cortas, id para señoras finas y regulares, idem para niños blancas y de colores, pañuelos de hilo calzoncillos de hilo y algodon, trajes de casimir para niños, y muchos otros articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo por órden del Sr. Administrador de rentas nacionales: 6 Ricos vestidos de gro negro, 8 cajones vestidos de hilo rico clase. f14
10 cajones juguetes.
POR EL MISMO
Remate judicial.
De 12 lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de la señora Sanchez de Paz.
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
Situada en la calle de Méjico.
El Domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, 12 lindísimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico entre las calles
Que son los siguientes.

Lote N.	de fte.	por	fdo.	tasacion
33	12	60		11,000
34	20	60		17,500
35	20	60		17,500
36	20	60		17,500
37	20	71 6/10		15,550
38	20	70		15,370
39	20	70		15,200
40	19 6/10	69 2/10		21,800
41	20	68		21,050
42	20	67 2/10		14,000
43	20	66 4/10		14,430
44	20	65 4/10		14,260

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio no pudiéndose aceptar oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.
Por mas pormenores en casa de los rematadores, Bolivar 19. e5
POR EL MISMO
De las mejoras de la casa calle Tacuarí núms. 169 á 177. Por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El sábado 22 de febrero, á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la accion á las mejoras de la casa calle de Tacuarí núms. 169 á 177 perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Echepare.
La tasacion de dichas mejoras es de $ 146,973 m/c y no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion.
El contrato vence en Enero de 1874.
Por mas pormenores en casa de los Rematadores Bolivar 19. e18.

José Lopez Villarino
Grande y espléndido remate
Para el 9 del entrante Marzo
Magníficas Islas
Verdadero porvenir.
En el Delta del Rio Paraná, partidos de San Fernando y las Conchas. Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis Belaústegui, venderemos la accion á varias islas, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Fernandez, inclusive sus plantaciones, casas, enseres de labranza, semovientes y embarcaciones, cuya ubicacion y tasacion es como sigue:
1 quinta frente al muelle de San Fernando, poblada con mas de 15,000 árboles de peras, duraznos, membrillos, plátanos, álamos y sauces; tasada en 45,000 ps. dos terceras partes 30,000 ps.
1 quinta sobre el Rio Paraná, en la márjen izquierda del arroyo Carabachay, 5 1/2 cuadras de frente y 9 arroyo adentro, con 2 ranchos, 2 canoas, inmensas plantaciones de peras, manzanas, limones, limas, naranjas, pavias, damascos, ciruelas, higueras, cerezas, granados, nogales almendros; 20,000 sauces de 3er. corte, 2,500 álamos, paraisos, acacias, 1 gran membrillia, 1 monte duraznos silvestre y bastante plantacion de mimbre, tasada el todo en 98,950 ps. mjc. Dos terceras partes 65.966 ps. 6 reales.
En el mismo arroyo Carapachay sobre la izquierda, un hermosísimo terreno con 20 á 25 cuadras de frente, con teniendo mas de 15,000 sauces y álamos, un gran monte de duraznos, y bastante leña blanca, tasada en 27.000 ps. Dos terceras partes 18,000 ps.
Una quinta en el arroyo Nogal 3 1/2 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, con tres habitaciones pisos de maderas, 1 rancho, 1 galpon, 1 gallinero, 1 canoa usada. Plantaciones de limones, pavias, peras, higueras, nogales, parras, álamos, montes de duraznos, naranjos, leña blanca, mimbres y cantidad de sauces y álamos para tijeras tasada en 76,000 ps. mjc. sus dos terceras partes 50.703 ps. 2 reales.
Arroyo Francisco—Un terreno con 6 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, conteniendo 1 habitacion, é inmensas plantaciones y montes, como las anteriores, tasada en 33,600 ps. Dos terceras partes, 22,400 ps.
Quintas en el arroyo Caravelas grandes
1a. con 9 cuadras de frente al arroyo, grandes arboledas tasadas en 20.000 ps. Dos terceras partes 13,333 ps. 2 reales.
2a. 21 cuadra mas ó menos en la misma márgen, galpones, ranchos y plantaciones, tasada en 37,000 ps. Dos terceras partes 24,666 ps. 5 reales.
3a. con 12 cuadras de frente lindado con las 21 de la anterior, por un costado y por el otro, con las 9 de núm. 1, con 3 habitaciones y bastante plantacion valorada, en 36,000 ps. dos terceras partes 24,000 ps.
N.º 4 la llamada La Estacion, con 9 cuadras de frente galpones, ranchos, y magnífica plantacion tasada en 30,000 ps. dos terceras partes 20,000 ps.
Partido de las Conchas
1 4 manzanas con un magnífico palomar tasadas en 22,000 ps. sus dos terceras partes 14,666 ps. 5 reales.
A mas venderemos en la Estancia las Caravelas 83 cabezas ganado vacuno y yeguarizo, 6 arados, 1 carro y herramientas.
En el canal de San Fernando
1 chata con su vela, un lote con remos y vela y una ballenera á pique.
La base de oferta será la de las dos terceras partes de tasacion, y para informe de estos ú otros pormenores, ocurrir á la escribania de Nuñez y Carballo ó al martillero Piedad 644.
NOTA—en oportunidad avisaremos la hora y punto donde se hallará el vapor que conducirá gratis á los interesados al lugar del remate. f1.

Peralta Ramos y Fiorini.
¡¡JUDICIAL!!
TASACION MUY BAJA
DE LA CASA
CALLE DE VENEZUELA N. 466.
Perteneciente á la testamentaria de D. Mod... Arauz. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.
El dia 28 de Febrero (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel el terreno y edificio calle Venezuela núm. 466, compuesto de 16 metros 98 milímetros de frente al Norte, igual á 18 varas 55 centésimos, por 22 metros 83 milímetros, de fondo al Sud, igual á 25 varas 60 centésimos.
El edificio consta de 3 piezas, cocina y demas oficinas, con umbrales de mármol, las maderas de los techos son de las mas fuertes; el todo está tasado en la suma de (170,395 pesos 65 centavos) ciento setenta mil trescientos noventa y cinco pesos sesenta y cinco centavos moneda corriente no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que son (113,597 pesos 10 centavos).
Por mas informes [illegible] e22.

Ramon Alvis y Compañia
Importante
EN LA BOCA
El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, la hermosa casa de altos calle del General Broun, esquina á la de Suarez, compuesta de 12 1/2 varas de frente á la primera por 26 de fondo, con cuatro piezas bajas y tres de altos, una hermosa esquina edificada en cal á la moderna con escalera de mármol; la venta será á todo precio, esta casa produce 2,000 ps. con doble via de tramway á la puerta, títulos garantidos. f9.
POR LOS MISMOS
El Domingo 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, la hermosa propiedad calle del General Necochea esquina á la de Industria, á 100 varas del tramway, con diez y ocho piezas de madera, altas y baja, edificadas á todo costo, su terreno mide 24 varas de frente á la primera por 120 á la segunda, tiene un sin número de árboles frutales y un hermoso parral, produce 1800 ps. mensuales.
Los interesados pueden pasar á visitar este pequeño paraiso á toda hora del dia. Por mas informes á los Rematadores Victoria 17 [altos] ó Bolivar 121. f9.

Manuel M. Fernandez
JUDICIAL
En el Tandil
El 1.º de Marzo próximo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán en el Tandil, por disposicion del Sr. Juez de Paz de aquel partido D. Cárlos A. Diaz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Vicente Garay, cuyo tenor y tasacion, es como sigue:

180 Cabezas ganado vacuno al corte, una	á	120 ps.	21,600
83 Ovejas al corte	" "	20 "	1,660
Una tropilla con nueve caballos y una yegua	" "	390 "	3,000
Un recado y unas prendas de plata.			
Suma........ pesos			26.260

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, advirtiendo que la venta se hará con derecho á la marca.—Tandil, Enero 29 de 1873.—*Manuel M. Fernandez.* f6.

MARTIN DE MONASTERIO
JUDICIAL
Tasacion Diciembre de 1870, la tercera parte de su valor hoy. Casa calle de la Victoria 764. El domingo 2 de Marzo á las dos en punto de la tarde.
Venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Jorge Echevarria, la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rivero Fontes, situada en la calle de la Victoria núm. 764 compuesto su terreno de 7 mts. 577 mils. de frente al Norte con mets. 310 mlts. de fondo al Sud, con tres piezas de material techo de paja eficina, pozo de baldo y demas oficinas. La tasacion ad ahora tres años solo asciende á 57,526, venta empezar por las dos terceras partes 38,538.
Esta oportunidad es buena para hacer un buen negocio. f7.
POR EL MISMO
JUDICIAL.
El jueves 6 de Marzo á las cuatro de la tarde en mi escritorio venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo F. Gándara.
Un décimo de legua de un campo flor situado en el partido de Chascomús, ó sean 160 cuadras cuadradas con una buena poblacion, algun alambrado, etc. á distancia solo de ocho varas de la Estacion Gándara, linda por una parte con D. Eustaquio Correa y con la testamentaria de D. Leandro Pereyra—La tasacion del campo y poblacion solo asciende á 113,336 ps.—La venta empezará por las dos terceras partes que con 75,557:
La situacion de este campo es propio para establecer algunas graserias. Por mas pormenores al rematador Bolivar 170. f7

Gabriel Ocampos
JUDICIAL
En Barracas al Norte
El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Sarpilumi, compuesta de 25 varas de frente á la calle del Puentecito, por 45 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material, techo de lo mismo, tirantes de quebracho y 5 piezas de madera con techo de zinc, cocina, pozo id, tazado en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y cinco mil pesos, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes que son 56,667.
Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por su brillante situacion comercial y progreso de esa localidad situada á 2 cuadras del Puente y á 1 cuadra de la Estacion Barracas al Norte del Ferro-Carril que vá á la Ensenada, vale mas del doble de su tasacion. Por informes Recoba Nueva Núm. 102. f3

GALUP Y VIVOT
JUDICIAL
Calle Tacuarí 392
ENTRE COCHABAMBA Y GARAY
13 varas y 50 cents. de frente por 33 y 50 centímetros de fondo.
El Miércoles 12 de Marzo de 1873, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Doctor D. Honorio Martell, la finca calle Tacuarí Núm. 392 perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Gorostiaza y Doña Juana Alzagaray, tasada dicha finca en la suma de 144,520 pesos, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes que son 96,346 pesos y 66 cent. de ps. mjc. cuyo edificio es compuesto de siete piezas de material, cocina, pozo, letrina etc.
Por mas informes al rematador calle de Cangallo Número 54 1/2. f4

Por el mismo
El domingo 16 de ... del corrte. á las 6 en punto de la tarde procederé á la venta en público Remate de la magnífica casa situada en la calle de Comercio señalada con el N.º 334 y por órden del Sr. Juez de 1ª intancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui su terreno mide 17 vs. 50 cents. de fondo al norte ó sean 15 metros 155 milímetros por 60 vs. de fondo al Sud ó sean 60 metros 620 milimetros en cuyo estremo solo tiene 16 vs. 50 cents. ó sean 14 metros 289 milimetros y esta tasada en la suma de 109885 $ 60 centavos m/c previniéndose, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de tasacion:
Por mas pormenores ocurrir á casa del Rematador Victoria 48.

PABLO ESCALANTE
Espléndido remate
De una casa quinta perteneciente al Sr. Don Emilio Hernandez, por ausentarse dicho señor á Europa, situada en la mejor localidad de Almagro, con cuatro frentes, Ferro-C. del Oeste, estacion Almagro al frente. Calle de Piedad recientemente abierta con 20 varas de ancho.
Y calle Cangallo ó Guemes con 20 varas de ancho haciendo frente con la quinta del Doctor Velez Sarfield.
Los terrenos mas altos de esta localidad
El Domingo 16 del corriente las 6 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, dinero de contado la espresada propiedad del modo siguiente:
En un solo lote ó en 3 como está dividido se venderá como soliciten los interesados en el acto de la venta.
Mide por una parte 60 varas á la calle de Cangallo con 145 de fondo hasta encontrar la calle de Piedad donde tiene 58 varas de frente; esta parte contiene un edificio nuevo con diez piezas, 9 de azotea con pisos de tabla, 4 hermosas ventanas de reja á la calle, puertas de zaguan y otras comodidades, todo poblado de ricas arboleda y algo de jardin, esta parte se dividirá en dos lotes, uno de 30 y otro de 30 varas de frente por ciento cuarenta y cinco de fondo con frente á las dos mencionadas calles.
Segunda fraccion—Dos casas nuevas frente á la Estacion Almagro, via férrea por una parte y á la calle de Piedad por la otra, edificadas en veinte varas de frente por cincuenta de fondo, con ocho piezas principales con pisos de tabla, cuatro ventanas de reja á la calle, dos puertas de zaguan, todo rodeado de pared, y demas oficinas necesarias, dan de renta 1600 ps. mensuales.
Cuarta fraccion:—Un terreno al lado de estas con 35 varas de frente á la via férrea, y frente á la magnífica casa quinta del señor don José Freal, por una parte y calle Piedad por la otra con 45 varas de fondo do un frente á otro.
Esta propiedad se hace estimable por la localidad donde se halla ubicada y pintoresca en todo sentido, frente á la estacion Almagro, á 1 y media cuadra del tramway del Sr. Billinghurst, y á prolongacion por la calle de Piedad del tramway del señor Lacroze, rodeado de magníficos edificios etc., por cuyo motivo no necesito de recomendaciones la alhaja que lo presentemos en venta.
Mucha puntualidad en la hora
Mas pormenores escritorio del rematador, calle de San Martin 154. f8.
Remate por Delta O'Gorman
Moron
En el pintoresco y sano Pueblo de Moron de una Casa Calle de Constitucion Núm. 48, en la Calle mas ancha que hay en dicho pueblo, y bien ventilada, con hermosas Casas quintas á su alrededor direccion segura de la estacion tres cuadras al Oeste y doblando al Norte dos cuadras y media, edificada en terreno de 12 y 1/2 de frente al Oeste por 50 de fondo, 6 piezas, cosina letrina pozo todo cerrado de paredes casa bien trabajada. Unica casa rebocada y blanqueada, para mayor seguridad tiene un distintivo en lugar de puerta de madera á la calle es de hierro porque su finado dueño creyó ser mas segura la casa. El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por ser una venta forzosa, por órden dada al rematador calle Victoria núm. 112 1/2 ó en Moron. Calle del General Brown núm 46. f8.
POR EL MISMO—DE NOCHE
En el salon de su nueva casa calle San Martin 154
(Frente al Banco Hipotecario.)
Remate de actualidad.
Artículos de fantasía y regalos para Carnaval.
El Juéves 20 del corriente á las 7 1/2 de la noche, venderemos al mejor precio, dinero de contado, gran cantidad de objetos de lujo como para regalos, adornos para carnaval é infinidad de objetos de gusto, cuyo detalle no por ser estenso suprimimos, pomos para carnaval, venderemos gran cantidad. f14.
POR EL MISMO
De muebles y adornos.
En su Casa calle de San Martin 154 frente al Banco Hipotecario El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de un surtido de muebles cuyo detalle parte es como sigue—Juego de Sala, Piano de exelentes voces, Roperos de Caoba, cómodas de id aparadores Sofaes Sillas diferentes clases Lavatorios de caoba id de fierro Mesas, Camas de fierro mesas para comedor id de pino armarios aparadores de pino cuadros espejos adorno de gusto relojes de para Lamparas alfombras é infinidad de objetos que estarán á la vista. f14

IRIGOYEN Y SALA
JUDICIAL
PARTIDO DEL SALADILLO.
El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Acosta, todas las existencias del establecimiento de estancia, situada en el partido del Saladillo, cuyo detalle es el siguiente:
1,500 á 2,000 cabezas vacuno á 60$, 2 lecheras á 150 id 3 bueyes á 400 id, 250 yeguas al corte á 50 id, 24 caballos á 250 id, 4,500 á 5,000 ovejas al corte á 12 id, 1 corral de 6,000 id, 758 arrobas lana á 42 id, una poblacion en 8,000 id, 650 duraznos á 5 id, 650 sauces á 5 id, 600 álamos á 5 id, 7 postes ñandubay á 16 id, 1 marca y la accion en 5,000.
Prevénimos á los interesados que el remate tendrá lugar en el mismo campo, y á pesar de ser tan bajas las tasaciones, admitiremos como base las 2/3 partes de ellas.
Los compradores tendrán que recibir inmediatamente de concluido el remate.
Para informarse del espediente pueden verlo en la oficina del señor Perez Gomar Defensa 76 y por mas pormenores á nosotros. e30

Remates á la vuelta

Manuel de la Serna

De bazar y talabartería, semanal en su casa calle de Cangallo 105 1[2.

Los mártes, miércoles y viérnes á las 7 1[2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado.

Un grande y variado surtido de adornos, bandejas, floreros, cochecitos para niños, lámparas, cubiertos de platina, id de cabo de marfil, cucharas, cucharitas, tenedores, cuchillos, tohallas de hilo, camisetas, ruedas, sillas, mesitas de mimbre, acordiones, sillas para montar á caballo, bozales, riendas y frenos, estuches, perfumería, cuadros, chuses, cristales, porcelanas, balijas, jaulas, jardineras, masetas de porcelana para plantas, catres de la crimea, vinos, sillones, mantequeras, aceiteras, sobres, bandejas y muchos otros efectos que estarán á la vista.

En seguida—En venta particular una linda casita calle de Belgrano entre las de Saavedra y Alberti. f13.

POR EL MISMO

Artículos de Carnaval.

En su casa calle Cangallo Núm. 105 1[2.

El Miércoles 19 del corriente á las 7 1[2 de la noche, al mejor precio y dinero al contado lo siguiente:

Un gran y variado surtido de cajas, estuches, pomos, faroles, jeringas, perfumería, juguetes para chasco, artículos de bazar y otros muchos objetos que estarán á la vista. f15.

Por Lopez y Blanco

Al contado por cuenta de varios en su casa calle del Perú 92, 94 y 96.

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Madapolan, percalas, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon alpacas lustrinas brillantinas yaconás y muselinas, gran surtido de paños, casimires, sombreros alemanes de un corte, vestidos de pople, muselina blanca, pañuelos algodon, id yerba, géneros de lana para vestidos de diferentes clases, uso doméstico, medias para hombre, largas y cortas, id para señoras finas y regulares, id para niños blancas y de colores, pañuelos de hilo gran surtido de ropa hecha para la estacion, trajes completos de casimir pantalones y chalecos de brin, sacos tanto de brin como de lustrina, géneros para vestidos de varias calidades y anchos, barril para vestido, granadilla de oro, géneros para sábanas, uso doméstico, madapolan, alfombras, paf o crespon negro, tricotas, saraza para colcha, cortinas de la India, calzones para señoras, medias de varias clases para hombres, señoras y niños, camisas para hombres, id para señora, broca y crinolina, paño merino, cojinillos, cambray, lino, pañuelos foulares, camisas para señora, fajas de seda id de lana, colchas punto, camisolines, sombreros de hule, id de felpa, ligas, damasco de puro hilo para manteles, juegos de puro hilo mantel y servilleta, tohallas de puro hilo, coleta plomo y negra marca cartiste cotin de hilo, id ferro carril, lienzos y bramantes de varias marcas, un variado surtido y artículos de mercería é infinidad de otros efectos que estarán á la vista al tiempo del remate. f15.

José María C. Belgrano

JUDICIAL

De una casa calle de Sarandí entre Moreno y Belgrano, designada con el núm. 36 donde estara la bandera, perteneciente á la testamentaría de don Santiago Luiselli.

El 28 de Febrero á las 5 de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Belaustegui, la casa calle de Sarandí núm. 36, de pertenencia de la testamentaría de don Santiago Luiselli.

La casa edificada en terreno de 9 1[2 varas de frente al Este, por 13 varas 85 cents. de fondo al Oeste, consta de tres piezas de material, techos de azotea, y está tasada en todos sus ramos en solo 56,995 pesos; debiendo empezar la venta por las dos terceras partes de la tasacion, que son 37,995 pesos.

Para imponerse de las tasaciones, al escribano don Manuel Victorica, calle Defensa núm. 74; y por mas pormenores al rematador calle de Potosí núm. 362. e1ga

AVISOS

Cocinera y una muchacha para cuidar niños, se necesitan calle de Florida n. 183. f14.v.16.

PIPONES ABATIDOS

A los saladeristas—El mejor casco para sebo, se vende calle de Reconquista núm. 72. f14 v25

ANTICIPOS DE DINERO

A todo el que mande para vender en remate muebles, carruages, mercaderías ó cualquier otro artículo á la casa de remate y comisiones de Juan F. Achinelly y Ca. calle Bolivar núm. 134, se le anticipará el dinero que solicite.

Las cuentas de venta se pagan 24 horas despues de entregados los objetos. f14 v28.

Persianas De la India pintadas para puertas grandes, á 40, 45 y 50 pesos una, almacen del Aguila Venezuela 152 y Chacabuco. f13.v19.

Gowland y Roseti corredores, se encargan de sacar dinero del Banco Hipotecario—Escritorio, San Martin 115. f. 13 v. 23

Banco Hipotecario avisamos al público que nos ocupamos de sacar dinero de este Banco—Gowland y Roseti—Corredores, San Martin 115. f. 13 v. 23

El flebotomo de Balvanera, ofrece al público sus servicios profesionales, serán atendidos á cualquier hora. Algunas veces como suele acontecer de no hallar médicos por ser altas horas de la noche pueden ocurrir á calle Ombú núm. 6, para dar los primeros recursos hasta que puedan conseguir la mano del médico. Tiene buen conocimiento en la Medicina.

f13 v27 J. Giordanelli.

Se vende un armazon con vidrieras, mostrador de guindo con piedra mármol y vidriera de caoba, propio para confitería ó café, para lo que fué hecho; el que se interese ocurra, calle Rivadavia 209 1[2. f13 v17

¡¡Ojo!! Estancieros. En la ciudad de Mercedes, hay varias fincas centrales para cambiar por hacienda lanar, ocurran al lado de la botica Romero.

f13.v28. Mariano Cabral.

Buen negocio estando por marcharse á Europa, el dueño de un restaurant, poco distante del muelle, está dispuesto á traspasarlo á la persona que se interese, el muebleje es de lo mejor, la clientela numerosa y escojida y el precio de venta bien moderado, verse para el arreglo con el dueño de tienda situada en la calle del 25 de Mayo número 125. f. 13 v. 20

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO POR MAYOR

De las fábricas europeas mas acreditadas.

Surtido permanente de todas clases de artículo para la fabricacion de calzado.

PRECIOS MUY VENTAJOSOS

D. ETCHEGARAY

26—Calle Artes—26, entre Piedad y Rivadavia.

BUENOS AIRES.

f 13 v. 18.

Se vende una con muy poco uso por setecientas ovejas al corte mestiza regular, para verla y tratar en Mercedes cochería de Don Luis Bernard cerca de la estacion. f. 13. v. 20.

Se desea comprar un pianito que no sea cuadrado, ocurrir Calle Parque n. 82 (en los bajos á la mano izquierda. f. 13. v. 17.

Mucamo y cocinera se precisa en la calle de Mejico n. 279 con buenas recomendaciones. f. 13. v. 16.

Cocinera Se necesita una para un matrimonio sin hijos, Ocurrir 11 Defensa desde 11 hasta la 1 del dia. f14 v16

Rejistro oficial Años 1830, 1831, 32, 33, 34, 36, 38, 39, 40, 47, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 70; Potosí 103. f1 v16.

Tenedor de Libros

Una persona formal que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar libros en cualquier casa de Comercio, ocurran á esta imprenta. f14 v20

Histoire de l'Amérique por Robertson, 4 volúmenes 60 ps. Lafallete en Amérique en 1824 et 1825 par Lavasseur, 2 id 20 ps. biographie moderne, 2 volúmenes 20 pesos, oubres completes de Beaumarchais 2 volúmenes 20 pesos, Gouvernement republicain par Murat, 15 ps. Espagne poétique par Maury 2 volúmenes 30 ps, Les quatre concordats par De Pradt 4 volúmenes 50 ps. Conseils du trone donnés aux roispar Federic II, par Auguis 20 ps. Potosí 103. f14 v16

Gran espectáculo Se previene á los encargados del adorno para el próximo carnaval, que en la calle Bolivar núm. 10 se venden faroles chinescos introducidos recientemente. f14.v16.

Fotógrafos!fotógrafos! Por la mitad de su valor se venden todos los útiles necesarios para una Fotografía. Calle Cordoba 3?5. F 14 p. 16.

"La Pampa" Nunca miente. Legítimos pomos de Rimmel y Gosnell se venden con un 30 p.% de rebaja, Victoria 235 1[2 frente al teatro. f14.v17.

Colchonero Se necesita en la calle de Cangallo 180. f14.v22.

"Liceo Bonaerense" 313—Tucuman 313—En este establecimiento se dan clases de todos los preparatorios de la Universidad, durante la noche, y en el dia se reciben niños de enseñanza primaria. Se reciben pupilos y medios pupilos.

El Director: G. Cáceres y García.

f14 v16.

Se aquila Una casa á la moderna con siete habitaciones aljibe y pozo, en la calle Belgrano 557. Tiene tram-way á la puerta, para tratar Buen Orden 447, la llave está en el almacen de en frente. f. 14 v 16

Se aquilan 3 piezas que dan al fondo de los altos en la calle Rivadavia y Maipú [illegible]. Peluquería Bourgeois. f14.v21.

Se vende un terreno de esquina al Norte con 21 varas de frente por 40 de fondo [illegible] y cercado de pared con porton de fierro, situado en las 5 esquinas sobre la Barranca. Ocurrase para tratar con su dueño, calle Chile 181, [illegible]. f14 v16

Se venden casas y terrenos á todas direcciones, se compran dos casas con fondo debiendo estar situadas entre las parroquias de Monserrat y Concepcion. Ocurrase calle de Chile 181. f14 v16

Cocinera se necesita en la calle Maipú 226 1[2 con recomendaciones. f14 v16

Buen negocio Se vende el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Lujan N. 2 esquina Paseo Colon. El parage es de mucha prosperidad, su dueño lo vende [illegible]. f.13.v.18

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de los dientes sin dolor, con el gas

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

Dentaduras artificiales, de coral y perlas, (gran novedad premiadas en todas las Esposiciones de Europa.)

Medalla de oro en la Esposicion de Córdoba.

Colocados que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras, ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta hoy y facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En la casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3[4 CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL 187 3[4 (Buenos Aires)

c15 v2

"La Pampa" nunca miente

Los q' deseen ser Telegrafistas en dos meses; pueden pasar por la calle de Chile 214; se enseña en este plazo y muy barato. f14 v22

Dependiente para almacen y tienda en campaña, oficial sastre peones, matrimonios, cocineras y mucamas, hay colocacion San Martin 93. f14 v19

Tipógrafo Se necesita uno para un pueblo de campaña, calle de Venezuela núm. 326 darán razon. f14 v16.

SIRVIENTA

Con cama, se necesita una que sepa cumplir con su obligacion, ocurrir calle de las Artes número 231. f14.v18.

Se vende una casa central en la calle Maypú 284 contiene 12 nuevas habitaciones solidamente construida á la moderna, agua corriente, dos hermosos parrales, higuera y demas necesario; por mas pormenores en la misma vive su dueño.

Se presta para 2 familias. f. 13. v18

Se necesita, Un comprador ó socio (prefiriendose lo segundo) para la carnicería situada en la esquina de Esmeralda y Córdoba. Despacha dos reses diarias f13 v16

Se alquila una hermosa y espaciosa casa en la calle del Temple, entre Florida y Maipú, con 3 patios, y una quinta. Calle San Martin núm. 42, piso 2° darán razon. f13 v18

Agua Las enfermedades de los ojos son seres muy maleficos, y es preciso librarse de ellos lo mas pronto posible como un animal ponzoñoso; ¿pero con qué armas? Con la agua de las 7 yerbas ¿Donde se encuentra? ¡Calle Ombú núm. 6 saben tener.

Esa agua; saca los séres maléficos! Curándose dos ó tres veces con esas agua, bien seguro que no precisa otro medicamento para sanarse? f. 13 v. 27.

Se alquila un lindo almacen muy espacioso en la calle de la Piedad al lado del núm. 358, para tratar Rivadavia 352. f14.v16.

Se aquila La casa Méjico 406 propia para una familia numerosa, con 10 piezas, todas las oficinas, fondo completo, árboles, parrales el señor Ansaldo, en la tienda Méjico y Lorea allarán con quien tratar, su precio bajo en proporcion á su mérito. f14.v16.

El defensor de Menores del partido de San Fernando pone en conocimiento de las personas que tengan menores á su cargo que deben presentarse con estos á esta Defensuría calle 13 de Julio núm. 9 en el plazo de 10 dias designándose los miércoles y sábados de 5 á 8 de la noche; en la inteligencia q' de no hacerlo así se procederá como corresponda—San Fernando, Febrero 14 de 1873.

f14 v23 Juan J. Muñiz

El viento Pampero disuelve todas las pestes.

Agencia principal de marcas remates y comisiones, Adolfo Ferreira, Rivadavia 401 y 884, en esta agencia encontrarán los interesados una linda coleccion de marcas construidas con regla del arte, se venden dos manzanas de terrenos entre Flores y San Justo, y otros en varias direcciones, se venden campos para estancia en la provincia de Córdoba, entre Fraile Muerto ó Ballesteros, se da dinero sobre hipoteca de particulares y del Banco Hipotecario. f14 v16

Se alquila para familia; con contrata afianzada por tiempo convencional la espaciosa Casa con todas las comodidades deseables y aguas corrientes, gas, etc. sita en la calle Moreno 308, las llaves en el n. 312, para tratar Victoria 528.

Febrero, 13 de 1873. f.14.v.20.

Bahia Blanca Al Comercio avisamos que estando de regreso de su viaje al Brasil el ya acreditado en esta carrera su porte de 300 toneladas, y de primera marcha bergantin goleta Nacional Filantrófo ha abierto rejistro para el punto arriba indicado y empezará á recibir carga el mártes 18 del corriente. Para órdenes á su agente en el escritorio de los Sres. Bettolache y Ca., Paseo de Julio núm. 6. f14 v24

Club del Progreso La Comision ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 23, 25 del corriente y sabado 1° de Marzo, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la primera.

Los Sres. Socios que por descuido no recibiesen entrada para sus familias pueden reclamarla en secretaría.

Las entradas sirvirán para los tres dias.

La Comision. f14 v 19.

A las madres de familia La Directora del Colejio calle de Chile 498. Recibe niñas gratis: se enseña toda clase de labor, incluso ricos paños y colchas de relieve: gramática esplicada, francés y piano gratis. Paubla Espinosa. f14 v 16.

Carros en venta los hay desde uno hasta quince. Lima núm. 330. f11 v 19.

A. Cesar y Angel Clavenzani—La Señorita Rosa Clavenzani que habita en la calle Santa Fé núm 235 llegada recien de Gorgonsala (Italia) desea saber donde se encuentran sus Hermanos Cesar y Angel. f14v21

"La Union Americana" Compañía Argentina de Seguros Mútuos contra Incendios. Se avisa á los señores asegurados que estando la comision encargada de la Gerencia, ocupándose de la renovacion de las pólizas vencidas en 31 de Diciembre del año pasado, se participa á los interesados que si por olvido involuntario se hubiese dejado de pasar á domicilio para dicha renovacion se sirvan mandar aviso á las oficinas de la Compañía. Calle Cangallo 95, de diez á cinco. f12 v16

Muchacho peon se necesita uno para carrito. Reconquista 4. f12 v17

Ama de leche Se ofrece una, jóven, de 18 á 20 años de edad.

Ocurrir á la calle de Suipacha N. 386. f.12 v.18

Afinador y compositor de pianos se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela Chile 272, Buen Orden 285, Montevideo 55, Cuyo 200 almacen de papel y Belgrano esquina de Lima Confitería. f. 22 v. 20.

Se alquila una hermosa casa en la calle del Parque núm. 319. Con diez hermosas habitaciones, tres patios, algibe y todas las comodidades necesarias, y se hace contrata por tres ó cuatro años. Las llaves estarán en la misma calle del Parque núm. 442. f. 12 v. 16

Petrona Vazquez de Silva

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Febrero de 1873.

Paula, Maria y Manuela Silva, hijos, Cayetano de la Peña, Exequiel Gándara, Federico Bence, hijos políticos, sus nietos y demás deudos suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela ce invitacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha alma en el funeral rezado que se ha de celebrar en la Iglesia de Monserrat el Miércoles 19 del corriente á las 10 1[2 de la mañana—Favor que agradecerán eternamente.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. f13 v19

Niñera se necesita una, calle de Belgrano núm. 416. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. f13 v15

Artículos para Carnaval Chascos, pomos, y caretas, se venden muy baratos en la mercería de Sta. Clara, calle de las Piedras 55 1[2; entre Victoria y Potosí. f13 v20

Doña Casimira Ezeriza de Ezeiza

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Febrero del año 872.

Domingo de Ezeiza esposo y sus hijos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á las misas generales que se dirán el Lúnes 17 del presente en el templo de Monserrat por el eterno descanso de dicha finada. Favor que quedarán enteramente agradecidos. f13 v17

Terrenos

A MIL PESOS EL LOTE

10 varas de frente por 50 de fondo

EN MORON

A 20 minutos de la Estacion, pagaderos 100 pesos moneda corriente al contado y el resto cien pesos por mes, terrenos de mucho porvenir, libre el Ferro-Carril del Oeste y el del Rosario. Terrenos altos y con árboles, planos y pormenores en el escritorio:

CALLE SAN MARTIN 29

Desde las 10 hasta 4 de la tarde. f. 13 v. 19

A 10 pesos Método de Ollendorff en español, francés, inglés etc., Polyglots en español, ingles, francés etc. á 20 ps. Potosí 103. f12 v19

Se vende un gran armazon y mostrador, y un galpon de madera, techo de zinc en buen estado por lo que den: Ocurrir calle de Córdoba núm. 356 esquina Paraná. f12 v16

San Isidro Se vende una casita de azotea á tres cuadras de la estacion, con 63 vs. de fte., todo cercado y lleno de árboles frutales, se dará por menos de la mitad de su valor para tratar, Uruguay núm. 263. San Martin 56. f12 v16

Niño fugado Se ha huido uno el dia 10 del corriente de 14 años de edad llamado Mateo Beutver de color trigueño, ojos pardos cara redonda, viste saco y pantalon de brin color plomo, sombrero de merino marron, las señales particulares del niño son las siguientes: Una cicatriz en la barba y otra en el ojo derecho, se previene que la persona que lo retenga en su poder debe entregarlo á la autoridad mas inmediata para que esta lo remita al Departamento de Policía bajo pena de hacerle cargos de todos los perjuicios que pueda causar con esa retencion indebida. f. 12 v. 19

Se necesitan en la calle de Garantias núm. 44 entre Piedad y Cangallo 80 hombres para mandar al campo. Para tratar de 9 á 12 de la mañana, se les pagará buen sueldo, se prefieren españoles. f12 v16

Quintero se precisa uno inteligente, para una quinta de la campaña. Ocurrir Victoria 275. f12 v18.

Se vende en San José de Flores una manzana de terreno en la calle de Sud América, y tramways á 5 cuadras y 1[2 de la estacion del ferro-carril por el lado del norte, dicha manzana está alambrada y con cina cina, y con eucaliptus todo al rededor es terreno muy elevado y forma una lindisima posicion, teniendo al frente una hermosa casa y es todo muy poblado, para tratar al núm 453 calle Piedad que vive su dueño. f12 v23.

Terreno para arrendar con 30 varas de frente y dos piezas, en la calle de Victoria entre Matheu y Alberti se hace contrata, para tratar Córdoba 93. f12 v20.

Para Patagones El bergantin goleta nacional "Caballo Marino" capitan Domingo Mascarello, saldrá el Domingo 16 de Febrero conduciendo carga y pasageros. Para órdenes de carga y pasages ocurrir á sus consignatarios Luis Carbone y Lesperon, Bolivar 115 ó á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30. f12 v16

Ama de leche se precisa una calle Lima 52. f12 v15

Manteca fresca diariamente á 9 $ la libra pesada, se vende en el almacen calle Perú núm. 79 y 81. f12 v20

450,000 $ m[c. Hay para colocar en hipotecas ocurrir con los títulos al Escritorio calle Moreno núm. 319 de 10 á cinco de la tarde que en el acto serán servidos con calidad de dar desde 10 mil pesos hasta la suma arriba espresada. f11 v17

Se alquila una casa propia como para establecer una panadería, tiene excelentes comodidades, una gran cuadra, magnífico horno, gran corralon y además una pieza á la calle con dos puertas magníficas, y otras piezas mas, tambien se puede establecer una cervecería por ser aparente por su mucha estension, se alquila el todo ó la mitad, puede alquilarse con contrata, para verla y tratar, en la calle de Europa núm. 347 y 349, á cualquier hora del dia. f11 v17

Al público Pedro Medrano y Rafael Bobeme Saavedra y Compañía participan al público en general y á sus relaciones en particular que han establecido su escritorio de Remates y Comisiones en la calle de Moreno núm. 319 donde recibirán órdenes de remates y pedidos de dinero sobre hipotecas de 10 á 5 de la tarde, los mismos se encargarán de asuntos judiciales. f11 v27.

Corbeta Española LUNA NUEVA para Coruña, Vigo y Carril. Saldrá dicho buque de este puerto, si el tiempo lo permite el dia 21 del corriente. A los pasageros que tienen tomados sus pasages se les suplica pasen á entregar sus pasaportes; y á los que aun no los han tomado, que lo hagan á la mayor brevedad. Para mas pormenores ocurrase á su capitan D. Pedro Oya, calle 25 de Mayo núm. 79 altos, ó á su consignatario—*Fernando Perez*, Maypú 66.

NOTA—Se previene á los que en viages anteriores han venido en dicho buque y aun tienen pendientes sus pasages, que se procederá contra sus fiadores en España, sinó los abonan dentro del plazo convenido. f12 v20

Aviso La Escribanía Pública Municipal y del partido á mi cargo se ha establecido en lo de D. Manuel Muñagoni, en la acera de D. Francisco Castaguino frente al establecimiento de los señores Villafañe hermanos, media cuadra antes de llegar al mercado de Abasto "Villarino."

A mas de mi registro de contratos públicos quedan abiertos los de Solares Quintas y Chacras del égido de propiedad. Chivilcoy, Febrero 7 de 1873.

Adolfo M. Caldeira. f11 v22 m.

Se ofrece un jóven para escritorio ó casa de Comercio cuenta con buenas recomendaciones ocurrir Comercio 146 á cualquier hora del dia. f11 v21.

Se alquila una pieza amueblada. Parque 82 altos. f11 v26

Campos Se compran algunas areas de campo q' se hallen situadas sobre el Arroyo Tandileofú, desde sus nacientes hasta la altura del Tandil: el que posea y quiera vender puede ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, Victoria núm. 116 donde se compra así mismo toda area de campo aunque su situacion sea en otros parajes y sus títulos esten en debida forma. F. 8 v-18.

Importante Se ruega á la persona que hubiese encontrado, harán como dos meses, en las letrinas de una de las estaciones del Ferro-Carril del sud en el trayecto de Buen-Agua á las Flores una cartera conteniendo algunos papeles entre ellos dos faturas manuscritas de relojes, se sirva remitir lasdichas facturas unicamente bajo un sobre con la direccion Luis Rabel Perú 222 altos B. Aires quien gratificará á la persona que traiga dicha facturas. f8 v18

Sirvienta Se precisa con buenas recomendaciones, calle Independencia número 190. f13.v17.

Muchacha de 12 á 15 años se precisa, Corrientes 120. f. 13 v. 15

Piano Pleyel se vende uno muy superior de riquisimas voces y garantido Pleyel, es casi flamante y se dará muy barato; informarán calle de Salta número 150. f. 13 v. 16.

Se desea comprar un billar de cuatro troneras que haya servido, así como sus útiles correspondientes; pero el todo en buen estado. Para tratar ocurrir á la calle de Potosí núm. 165 á 169—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873. f12 v16

Oficial talabartero que sepa cortar y coser de su oficio se precisa uno con buenas recomendaciones, ocurra Calle Florida N. 172. f. 13. v. 15.

Se precisa un muchacho español de 14 á 15 años para un tiro de pistola para tratar calle Belgrano n. 2000. F. 13. v. 15.

Dependientes Se necesitan dos para un pueblo de campaña que sean inteligentes, uno en tienda y otro en almacen, escusado se presenten sin recomendacion; ocurrir Rivadavia 245. f13.v15.

ESPLENDIDO SURTIDO DE POMOS

QUINCE MIL DOCENAS DE GOSNELL TODOS TAMAÑOS

De Rimels y otros fabricantes

Se venden por mayor Victoria 235 1[2 frente al teatro. f13 v16

LA CHIRIMOYA

¡¡EL MEJOR LICOR TONICO ESTOMACAL!!

¡¡EL MAS HIGIENICO!!

EL MAS SUAVE Y ESQUISITO

ROSARIO—Sres. Vidal y Jaymut.

MONTEVIDEO—Calle Uruguay 100, 102 y 104.

BUENOS AIRES—En todos los almacenes por mayor y menor, en todas las confiterías y cafés.

DEPOSITO

343 — CHILE — 343

ANGEL COSTA

A las familias de San Fernando, San Isidro y las conchas, se vende manteca fresca á 10 ps. libra en San Fernando en el almacen de comestibles en la esquina de la plaza. f13 v20

A Da. Remedios Dominguez de Beloño, se le desea ver en la calle de Cochabamba número 270. f. 13 v. 20

Al comercio Prevengo que el café calle de Maipú núm. 149 conocido bajo el nombre de Guillermo Tell no puedo ser enajenado sin mi consentimiento por ser de mi esclusiva propiedad, lo que pongo en conocimiento del público—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1873.

f13 v18 Joseph Mongnillot.

Bolsas para trigo, maiz, afrecho, lanas, papas, [illegible] por mayor [illegible]. f13 v21

Se vende ó se arrienda una chacra compuesta de cuarenta y tantas cuadras de 150 con poblacion y el principal establecimiento al frente de la chacra, con todos los útiles para el trabajo agrícola, 12 bueyes, varios caballos y una máquina de cortar trigo, situada en el mejor paraje para formar algun saladero ó cualquier establecimiento industrial pudiendo embarcar los productos en el riachuelo llamado Baradero y á muy corta distancia del Paraná para cargar de Ultramar, el que se interese véase con D. Martin Sagasta en San Pedro. f.8 v18

Compañía De Navegacion á vapor Italo-Platense. El vapor paquete Paquete Postal Argentino Pampa su comandante José Villa. Saldrá el 28 de Febrero para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Gibraltar y Barcelona. Para pasageros fletes ú otros informes ocurrir en la administracion calle Cuyo núm. 81 3[4.

RETRATOS ETERNOS, INALTERABLES

Sistema Bizioli

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional

Se garante su duracion

CALLE DE CUYO NUMERO 324

Todos los retratos llevarán la firma del inventor.

e 24 v 24 f. *César Bizioli.*

Casa de Campo

Se alquila una con toda comodidad para una familia grande y como cuatro cuadras de alfalfares, montes, etc, etc, situado cerca del Caballito.

Ocurrase 56 San Martin. f9 v17

A los panaderos hay una panadería para alquilar muy barata con todas comodidades, lindos patios y porton vereda y la calle toda empredrada barracas al norte calle Sola núm. 98 y 100 casa de Cancha Californiaen la misma casa daran razon. f9 v17.

Máquinas de coser De los mejores fabricantes, á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267.

NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. e31.v29f.

Al comercio Participo haber establecido una casa de comercio en el ramo de comestibles y bebidas por mayor en la calle Florida 195 1[2 y 197 1[2 que girará bajo mi nombre; habiendo conferido poder general á mi hijo Juan.—Lázaro Gagliardo. f11 v16

A 15 $ m[c. La vara cuadrada se venden solares en el partido del Belgrano, sobre la calle real, con dos tramways muy cerca, en el pueblito Rivadavia, trazado y delineado y bastente adelentado, con [illegible] frutales y frente á la plaza, uno de estos tramways se está actualemente construyendo.

Por mas pormenores ocúrrase Cuyo 146 (altos. f7 v 22.

CÁRLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la séptie. perm.

Comisaria jeneral de GUERRA Y MARINA

Buenos-Ayres, Febrero 8 de 1873.

Se previene á las señoras costureras que hubiesen recibido piezas de ropa con anterioridad al 1.° de Enero del corriente, se sirvan devolverlas en el estado que se encuentren antes del 1.° del entrante, en la inteligencia que de no hacerlo así se procederá á cobrar su importe á las personas por quienes hayan sido recomendadas. Martin B. Campos. f8 v28.

Se alquilan una ó dos piezas con muebles ó sin ellos para hombre solo calle Moreno 317. f2 v17

WHITE STAR LINE

Oceanic Steam Navigation company (limited).

El magnífico vapor paquete inglés Tropics, de 2,500 toneladas es esperado en el puerto de Montevideo con procedencia del Pacífico, el dia 19 de febrero, debiendo á las pocas horas de su llegada seguir viaje para Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo, eventual, Burdeos y Liverpool.

Conduciendo pasageros de TERCERA clase para los puertos arriba mencionados. Se avisa al público que las comodidades y el trato que reciben los pasageros de tercera clase abordo de este buque son muy superiores á las de otros vapores.

Por mas pormenores con A. Scharffenoth, agentes calle San Martin No. 99. f11.v16.

Se necesitan para un caballero inglés de mediana edad, el cual ha viajado mucho y recientemente llegado á esta ciudad, una ó dos habitaciones amueblada, con ó sin asistencia en general, en una casa de familia argentina ó española. Preferiría hallar estas piezas en alguna quinta de los alrededores, ó suburbios de la ciudad. El motivo de preferencia á familia del país ó española es el deseo que tiene de perfeccionarse con alguna práctica, en idioma castellano.

Dirigirse á esta Imprenta, indicando condiciones bajo las iniciales A. F. f11 v18

En S. Justo se vende, á una cuadra de la plaza y al lado de la casa de don Antonio Cabó un terreno compuesto de 25 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este, cercado de pared y con árboles frutales; los interesados pueden pasar por casa de los rematadores Cuenca y Ca., Corrientes 223. f11v17

Todos al gran barratillo Ansaldo

MÉJICO ESQUINA Á LOREA

En este gran baratillo se acaba de recibir un gran surtido de artículos de tienda, mercería, ropa hecha y de medida, gran especialidad en ricas camisas bordadas para hombres, gran surtido de calzado para señoras, hombres, niños y niñas, gran especialidad en sombreros finos de última moda, gran surtido en perfumes y pomos finos para carnaval, artículos de la India, juegos de cristales para comedor, y una infinidad de artículos nuevos.

NOTA! Todo el que quiera hacerse de buenos artículos á precios sumamente acomodados á un 30 p.% mas barato que en otra parte.

No hay como Ansaldo para vender barato. f11.18.

Importante para los Sres. propietarios, gran surtido de persianas para ventanas de reja á precios módicos y trabajo esmerado calle de Victoria número 421, entre la de San José y Plaza Lorea. f11v11m

Se vende una casa en la calle de Chile 202 con diez varas de frente, y setenta y dos de fondo con 9 piezas de material 9 paredes medianeras, con todas las oficinas precisas que dista 9 cuadras de la plaza de la Victoria, tramway en la boca-calle de Tacuarí, el que se interese ocurra á cualquier hora del dia que encontrarán con quien tratar en la misma casa.

Y otra casa en calle de Independencia 523 frente al Colegio de las Hermanas de Caridad con 8 varas y media de frente por 65 de fondo con 4 piezas, letrina, pozo de balde de rica agua ,es una calle espaciosa con árboles, que pronto pasará el tramway por la puerta en la misma casa calle de Chile 202, encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. f9 v24.

Ojo Ojo y alerta Se compra una casa que tenga de 13 á 17 varas de frente 70 de fondo sea vieja ó á la moderna, para tratar Victoria 60. Barceló y Castro. f8 v 23.

Se vende La fonda y café con dos mesas de billares, Paseo Colon núm. 12 en el camino de la Boca. f8 v20

"Club del Plata" La Comision Directiva ha designado los dias sábado 22, lúnes 24 del corriente y sábado 1° de Marzo para las tertulias de disfraz del próximo carnal, pudiendo los Sres. sócios solicitar tarjetas para transeuntes hasta dos dias antes de la primera tertulia. f11 v22

TESORO DE LA MUJER

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósito principal, antigua botica de la Estrella, 58 y droguería del pueblo, Rivadavia 187 y 189.

f0 perm.

Dr. D'Haucourt, médico homeópata—Cambiará de domicilio á la misma calle del Parque Núm. 45 en el mes de Marzo.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujo blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reusmatismales que se hallen en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde. f8 v10m.

Cocinera sin cama y mucama que sepa servir el comedor, se precisa en la calle Maipú 4 en el segundo alto. f11v17

Pino fino de 1ª calidad y cedro se esta recibiendo en el corralon de maderas de Torres y Crisol en el mercado del Sud entre Pavon y Garay. f4 v 19.

PAQUETE ENTRE Buenos Aires y Bahia Blanca

La muy velera goleta nacional "Mercedita" recibe carga y pasageros para Bahia Blanca. Saldrá desde el 15 al 20 del corriente Febrero. Para órdenes y mayores informes ocurran al escritorio de Corti y Riva & Ca. calle 25 de Mayo esquina Cuyo. f4 v20.

A los Pasageros Venidos por los barcos españoles "*Paloma de Cantabria*" y "*Sestierga*" procedente de coruña, que deban pagar los importes de sus pasages en este puerto, y que concurran á pagarles en el término de dos meses de la fecha, de órden de los armadores de dichos buques, se les hará importantes rebajas, y á los que tengan vencido el término para pagar, y no lo hagan en la nueva prórroga que se les acuerda, se procederá á ejecutar en España á sus respectivos fiadores.

Los consignatarios—*Antonio Lopez y C°.*

e 16 v 16 f Calle Potosí 148

Yaquets lustrina finos San Martin 40 1[2, esquina de Florida y Corrientes. f9v24

Farmacia Le Roy en este establecimiento se venden varios establecimientos de farmacia, entrando este tambien por tener su dueño que ausentarse para Europa por largo tiempo. Las condiciones que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo del modo siguiente: se venderán á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras, si se venden al contado 10 p.% de descuento y tambien se venden con 5 años de plazo, los de 5 años se darán sobre hipoteca y el interés que se cobrará será módico, comprometiéndose su dueño á q' si los compradores quieren volverlas á vender á los 5 años que será el tiempo que volverá de Europa, pagarlas al mismo precio que hoy las vende siempre que estas esten en las mismas condiciones que hoy las entrega. Para esto se tomará un balance de conformidad de ambos; por mas pormenores ocurrir al mismo establecimiento, farmacia Le Roy Méjico 331 y 331 1[2. e28.v28f.

AVISO

Amis clientes de la Ciudad y Campaña, como á los que se dignen recomendarme sus asuntos; que he trasladado mi escritorio á la casa habitacion calle de Suipacha núm. 405 en donde me encontrarán todos los dias de 8 á 10 de la mañana, como así mismo me encuentran en los Estudios de los Señores abogados Dr Chas Florida núm. 26 de 12 á 12—Dr Salas Florida 16 de 12 á 1 Dr. Tomé Moreno núm. 52 de 3 á 4. Pedro Reballo e19 v19 f.

MÁQUINAS

RODRIGUEZ Y ORTIZ

Casa introductora 9 calle Maipú

PEYROLLES AJENTE ESPECIAL

INDUSTRIA

Molinería Agricultura

IMPORTACION

De todos los artículos industriales.

f4 v4m

!POMITOS¡

¡¡¡OJO OJO OJO!!!

A los aficionados al juego de carnaval Pomito Pomito Pomito de Gosnell en la confitería de las Naciones se venden por mayor y menor á precio módico aprovechen la ocasion. Calle Moreno esquina á Salta. f6.v23.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. f4 v 4 m

Colegio español De 1ª y 2ª enseñanza por el Presbítero Castro Rodriguez, en este nuevo establecimiento se reciben pupilos medio-pupilos y externos. Barracas al Sur, calle Mitre á una cuadra del puente. f.4 v1m

Gran baratillo argentino Popelinas preciosas surtidas á 18 ps. vara, un variado surtido de batones y vestidos de yaconá con túnicas á 90 y 100, vestidos para niñas de yaconá diferentes tamaños desde 30 hasta 60 pesos, pomos para Carnaval desde 30 hasta 70 pesos docena, ricos groes y pequines negros y de colores desde 20 pesos hasta 40 y un surtido completo de tienda, mercería, ropería y zapatería con una rebaja de un 20 por ciento en todos los artículos. Se encuentran en el gran baratillo argentino de Etcheverry Hnos. Lima esquina de Potosí. f6 v16

Al público la administracion de carros de mudanza de la calle de Esmeralda 118, avisa á las familias que salen al campo, que cuenta con un personal de carreros y peones diestros en los caminos é intelijentes en el menaje, muebles, rebaja de precios, Esmeralda 118. f5 v25m.

Al Público

El dia 15 de Febrero se rematarán dos terrenos, uno de chacra compuesto de seis cuadras cuadradas, 4742, diez milesimas de otro solicitado en compra por D. Pastor Ramos, el otro, solar, solicitado en compra por D. Meliton Goñe.

Los interesados puedan ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.—Mercedes Enero 14 de 1873.

Joaquin Solveyra
Máximo A. Deboul

e26 v15 f.

Se vende el café y billar, calle de Piedad Núm. 668, con tres años de contrato, tiene una buena clientela, alquiler módico, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña, tambien se venden dos carros del tráfico en muy buen uso con sus monturas correspondientes, para verlo y tratar en la misma y á toda hora del dia. f11 v20.

La Villa de Santander

Bolivar y Belgrano

En este almacen se venden los ricos biscochitos de coco á 10 ps. caja y las sardinas sin espinas llamando atencion á los aficionados de la buena yerba fina, q. tambien se vende en este mismo almacen. f9 v16.

El Dr. F. S. Poli Médico cirujano, homeópata, de la Facultad alopata de Turin, la mejor de Italia, sigue dando consultas en su casa para toda clase de enfermedad rebelde, en los dias Martes, Miércoles, Juéves y Sábados, calle de Cuyo 146, altos. e30 v30 f.

A los Barraqueros y Comerciantes. Se vende la gran Barraca, con todos sus enseres, prensa, grandes galpones entablados de 130 varas de largo por 15 de ancho, para depósitos de lana, de trigo, y de toda clase de frutas.—Una hermosísima casa con 10 piezas, con cielos rasos de madera tablada, pisos de tabla, edificada todo á la moderna y á todo costo—Una gran noria con sus aparatos correspondientes: y una pileta de material de siete varas de largo por tres de ancho, y dos y media de profundidad, donde se hacen nadar los caballos.

Solo esto se encuentra ubicado en el gran pueblo de Chivilcoy frente á la Estacion del Ferro Carril, distando de esta solo algunas varas, conocido por de Villarino y Benites; siendo la estension de todo el terreno una manzana.

Para tratar ocurrase á la calle del Parque núm. 127 de 8 á 11 de la mañana y de 4 1[2 á 6 de la tarde. e29 v29 f.

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicúro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de Paris con un remedio infalible contra los callos.

No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.

Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus órdenes á la calle Callao núm. 40 de donde vá á domicilio. e 17 v 18 f.

Boticas á 5 años de plazo se venden varias en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras y tambien al contado 10 por p.% de descuento, por mas pormenores Méjico 331 y 331 1[2. e28.v28f.

"Guía comercial" para 1873 se halla en venta en todas la librerías principales y en lo de los propietarios.

Mackinlay Kratzenstein y Ca.
80 Florida 80

e23 v23 f

La Republicana Para el Saladillo. Los abajo firmados se hacen el honor de avisar al público que habiendo establecido una nueva linea de mensagería para este destino saldrá de esta por el ferro-carril del oeste á Lobos los dias 2 4 6 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 y 30, debiendo cada mes regresado del Saladillo las dias 1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 y 29. Esperando del publico y de sus favorecedores y amigos la proteccion y garantiéndole su puntualidad en todas ajencias en Buenos Aires Rivadavia N. 289 en Lobos hotel del ferro carril del Sr. D. Leon Baupul en el Saladillo hotel del Señor Don Paulino Ituraldе y C°— Empresario Abascal y Calderon e 21 v 21.f

A LO DE MURO

ESQUINA DE ARTES Y CORRIENTES

HACIENDO CRUZ CON SAN NICOLÁS

Liquidacion de todas las existencias de la estacion con una notable rebaja.

Granadinas, yaconás, organdys, muselina, cambray, percales, brillantinas, mayorquinos, género de hilo para vestidos, pope ?? de hilo y seda españolas y francesas, barelles alpacas, pelo de cabra, gasas y cambrayas á todos precios.

Damasco de seda español, mantillas españolas, groes negros y de colores, con finas bordadas, rasos y foulares de todos colores, sombrillas y abanicos, lo table surtido e ropa blanca para señoras y caballeros.

Vestidos en corte, vestidos hechos. Realizacion baratísima. f1 v17

NICOLÁS ZOLEZZI

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la cámara de comercio; de 12 á 2 de la tarde—129 Perú 129. e8 pte

424—MÉJICO—424

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases. e2 v 2m

Por poco capital Se vende en un pueblo de campaña una fonda bien acreditada por ausentarse su dueño del país.

Por mas informes ocurran á Calle Cangallo 673 Frente al Colejio San José. f1 v 17.

Al Comercio La Droguería de Sineroni y Ca. se ha mudado de la calle Chacabuco, á la calle Rivadavia núm. 302 á 310 en la antigua Botica y Droguería del Indio. e17 v17 f.

Pantalones blancos finos, 170 Florida y 40 1[2 San Martin. f9v24

Dr. d'Haucourt Medico Homeopata cambiará de domicilio á la misma calle de Parque núm. 45 desde el mes de Marzo. f. 6 v-7.m

SOMBRERIA LUSITANIA

236—ARTES—236

Este nuevo establecimiento acaba de recibir un gran surtido de sombreros de todas clases y últimas modas para hombres y niños, que se venden á precios sumamente reducidos. e17 v17 f.

GRAN BARATILLO

La "Elegancia del Norte"

210 SUIPACHA 210

(entre Tucuman y Temple)

Aprovechar las ricas colchas imitacion Crochet á 55 ps. uno, enaguas á 12, 25, 40 y 50 ps. una, calzones lisos y bordados á 10 y 12 ps. uno. camisas de zarasa á 15, 18, 23 y 25 ps. una, bramante rico á 48, 55, 60 y 65 ps. ¡Atencion! gró negro español é italiano á 30, 33, 38 y 40 ps. vara, el rico núm. 1 á 50 ps. vara, pequin rico de colores á 22 ps. vara, tartatan de todos colores á 4 ps. vara, y un variado surtido mas barato que en cualquier parte. Pasar que no saldrán sin comprar. Suipacha 210. f12 v16

Acciones caja de Créditos se venden acciones de ésta sociedad con quebranto sobre su valor escrito ocurrir Bolivar 57. f12 v16

COÑA EXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120 | CANGALLO—120

Farmacias en esta ciudad se venden varias, ver el aviso que va en este mismo diario, bajo el título farmacia Le Roy, y por mas pormenores Méjico 331 y 331 1[2. e28.v28

Club "Los Negros" Se avisa á los señores sócios que deseen solicitar invitacion para transeuntes para los recibos de carnaval que tendrán lugar el 23 y 25 del corriente, que pueden hacerlo dirijiéndose á la C. D. hasta el dia 20 del mismo.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.

La Comision. f9 v 19

Baratillo de ropa hecha para trabajadores como sacos, pantalones, camisas, etc, se vende tambien ropa, bombitas, etc, de carnaval calle de Lima núm. 17 1[2. f9v24

Sacos lustrina como para jóvenes de 14 á 16 años en las roperías, 40 1[2 San Martin y esquina de Florida y Corrientes. f9v24

Camisas muy bordadas de 1[2 hilo á 50 pesos una ó tres por 140 pesos, 40 1[2 San Martin y esquina de Florida y Corrientes. f9v24

Asuntos Judiciales En el escritorio de comisiones Rivadavia núm. 101 se encarga de arreglar testamentarias garantiendo la mayor actividad.

Se dá conocimiento de títulos de casas y terrenos en la ciudad y campaña para lo cual cuenta con indici que dá conocimientos desde la fundacion de Buenos Ayres hasta el año 1836. Se venden y compran casas, se saca dinero del Banco Hipotecario. e17 v17 f.

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198. f9 v9 m.

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Perú 63, Artes 255, Belgrano 332, Piedras 124 1[2, Piedad 349, Victoria 504, y Esmeralda 70, mercería. f9 v 17

Se alquila la magnífica casa alta y baja Artes núm. 108 frente al Mercado del Plata, tiene treinta piezas todas decoradas; aljibe, gas etc. grandes salones, depósitos y demás comodidades. Esta propiedad está situada en uno de los puntos mas comerciales é importantes de la ciudad. Para verla al lado en la peluquería; para tratar Reconquista 40 ó Piedad 773. f11 v18

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Leonarda Jordan de Miranda ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha se presente el Juzgado de S. S. por conducto del Escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo verifican les seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Ayres Febrero 12 de 1873.

Rivadavia núm 77

f15 v15 m. Justo Carballeda

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Luis Belanstegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José y Don Francisco Zavala ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan al Juzgado de Su Señoría y oficina del del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 4 de 873.

Manuel Perez Gomar,
Secretario.

f15 v15 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomas y D. Juan Ozus, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que suscribe calle de Defensa Núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 12 de 1873—Bartolomé Martin. f15 v15m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á lo que se considere con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Pacheco D. Basilio y doña Josefa Guzman; para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de su oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Bs. As. Febrero 12 de 1873.—Bartolomé Martin.

f14 v13m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Sr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Constantino Sosa, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado Diaz y oficina del secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 7 de 1873,—Bartolomé Martin.

f13 v13 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se han de celebrar almonedas y remate ante el Juez de Paz del Partido de Quilmes en los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Marzo, de un terreno situado en ese Partido Cuartel tercero, compuesto su esterior de cuatro cuadras, cuya propiedad pertenece á Da. Dominga Suarez de Contreras, en condominio con sus hijos menores, habiendo sido tasada en la cantidad de 4,000 ps m[c que importa diez y seis mil pesos el total, Se previene q' no se admitirá oferta q' bajo la tasacion, pudiendo las personas que se interesen ocurrir por mas datos á la oficina del que firma, Defensa número 74 primer patio, ó ante dicho Juez de Paz.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario.

f13 v13 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don Blas Rivero [hijo] para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1873.—Faustino Miñones.

f13 v13 m.

Por disposicion del Sr. D. Javier Arrufo Juez Comisario del concurso formado á Dr. Fernando Moreo, se convoca á junta general de acreedores para el 17 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados ó personales; previniéndose que los que no asistan, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio. El acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez comisario—Bs As. Febrero 9 de 1873—Eugenio Blanco.

f13 v17.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echevarria, ha ordenado se llame y emplace por el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Esteban Rafasquino y Doña Bernabela Mercado, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del Secretario que firma, (Defensa 74) á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Feliz Sagasta—Escribano Secretario.

f9 v29

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Primo Aristegui ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha; se presenten al Juzgado de S. S y oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Manuel Perez Gomar.

f9 v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en la Orquesta formada por el arroyo "Caravelas Grandes" en la márgen derecha aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente, seis al arroyo Caravela y seis á la "Orqueta" por sus fondos hasta los bañados,—se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Martello el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando, Enero 16 de 1873.—Desiderio Chafuen. Escribano público. e19 29f.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Villanueva, ya sean como herderos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 28 de 1873—Nicanor Repetto e3o v29.

De órden del Señor Juez de primera instancia Doctor D. Miguel Garcia Hernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Vinatti, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires—Enero 23 de 1873—Pardo e28 v82f

Juzgado de Paz de Moron.—Por el presente edicto, que se publicará en dos diarios de la Ciudad, se cita, llama y emplaza á D. Angel Capuro para que en el término de *quince dias*, contados de la fecha de la publicacion de este edicto, aparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Benito Salorio, en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia.—Moron, Enero 31 1873.—S. Amaral, Juez de Paz. f1 v19

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Morea, pide, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten al juzgado de S. S. y secretaria del infrascrito á deducir satisfacer sus; bajo apercibimiento de lo que por derecho hayo lugar.—Buenos Aires, Enero 22 de 1873—Manuel Llames Olver.—Escribano Secretario. f.4 v1m

Se há de proceder el 2 de Marzo del corriente año ante el Juez de Paz del Partido de Moreno á las doce y media del dia, al remate de un terreno y edificio situado en dicho partido, perteneciente á Doña Indora Villamayor y Hermanos, compuesto el edificio de cuatro piezas de azotea y un corredor buenas maderas todo enladrillado y una pieza con piso de baldoza 3 puertas de vidriera 3 dem de tablero 2 ventanas de reja de dos y media vara y una de vara y media, 1 mas chica su reja, vereda al rededor en mal estado tasado en cuarenta y un mil pesos, un pozo de balde calzado desde bastante abajo, pilares de material en seiscientos pesos y el terreno de diez y ocho cuadras cuadradas ó sean cuatrocientas catorce mil seis ciento setenta y cinco varas cuadradas, tasado en veinte y siete mil pesos, formando un total de 68,600 pesos moneda corriente; previniéndose no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el Juez de Paz la oficina del Escribano que firma calle de la Defensa núm 14 donde se les podrá de manifiesto las tasaciones y autos de su referencia—Buenos Ayres, Enero 29 de 1873.—Natalio A. Ponce—Escribano público. f1 v1m.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Bersais de Gorutchet ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino comparezcan ante S. S. y oficina del que suscribe calle Defensa núm. 74 sin deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de que haya lugar.—Buenos Aires Febrero siete de mil ochocientos sesenta y tres.—Carballo. f.8 v8m

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido, por fallecimiento de D. Cesareo Lencina, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones, bajo apercebimiento de lo que hubiére lugar por derecho.—Zárate, Enero 31 de 1873.—Francisco G Silvano—Secretario. e31v 1m.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil D. Jorge Echeverria, acordó se cite llame y emplaze por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Busos y doña Juana Palomaque, para que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones, ya sea en caracter de herederos ó en el de acreedores, ante SS. y por conducto de la Escribania D. Mariano Cobral, á la que está adscrito el que firma.—Buenos Aires Febrero 6 de 1873—Leandro Garcia. f.8 vb

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Diego Gonzales, encargado interinamente del Juzgado que desempeñaba el doctor Agrelo, se procederá á la venta en pública subasta ante el Juez de Paz territorial en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del mes de Marzo de una quinta situada en el Pueblo de las Flores perteneciente á la testamentaria de San Pedro Tuderi compuesto su terreno á tres cuadras cuadradas con un rancho de material techo de paja, siete mil seiscientos ochenta y cuatro llanos poco mas ó menos y un puente de árboles de durasno evaluados en el todo en la suma veinte y cuatro mil novecientos sesenta y ocho pesos moneda corriente siendo sus dos terceras partes, la base de la vista por mas pormenores ocurrase á la oficina Bolivar 22 1[2 desde se haya escripto el que firma.—Buenos Aires Febrero 1° de 1873.—N. Repetto. f.7 v6m.

Los Doctores D. Miguel Garcia Fernandez y D. Diego Gonzalez, Jueces de primera Instancia en lo civil, han dispuesto en los autos testamentarios de D. José B. Haedo se cita por el termino de treinta dias, á todos los que se cosideron con derecho á esa sucesion á titulo hereditario, á fin de que represente á estar á derecho y deducir las acciones que les correspondo bajo apercibimiento.—Buenos Ayres Enero 29 1873.

f7 v7 Pardo

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Conio, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Cledonio Gallardo. f7 v 7 m.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martell, se cita, llama y emplaza, á los se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magdalena Borda, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento, Buenos Aires, Febrero 1.° de 1873.

f4.v4.m Bartolomé Martin.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Fabian Laduena, ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario de el que firma (Defensa 74.) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 14 de 1873.—Félix Sagasta.

e17 v17 f.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D.ª Teresa Murtula para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de su S.S. é intermedio del Secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 21 de 1873.—Manuel Lacasa. e23 v23f.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, sito en el arroyo "Caracoles" aguas arriba, doce cuadras, de frente en su márgen izquierda por todo el fondo hasta los bañados, previniéndose que á las 9 cuadras yendo para arriba pasa por el medio del terreno del frente para el fondo el arroyo "Orqueta" el que linda por el frente arroyo "Caracoles" en medio con D. Juan Bautista Maldonado por el fondo con bañados ; or un costado con don Esteban Lallana y por el otro con el arroyo Moron, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á don Lázaro Facio el derecho de posesion que él solicita—San Fernando Enero 8 de 1873—Desiderio Chafuen—escribano público. f11 v22 m.

Por el presente se hace saber á los acreedores al concurso formado al prófugo Claudio Bonfiglio, que el dia 15 del corriente mes de Febrero, tendrá lugar en este Juzgado de Paz, una reunion de acreedores, en la que se formará el dividendo de lo que á cada uno corresponda en el producido del remate practicado de las existencias de Sastrería, pertenecientes á dicho prófugo—Lobos, Enero 10 de 1873—Casimiro Villamayor. f8 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Martin Maldonado y Doña Justa Blanco, ya sean como herederos y acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Manuel Llames Oliver—Escribano Secretario. f3 v3m.

Por disposicion del señor Juez de 1ª de Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Manuel Estevan Suarez y de Da. Estanislada Fernandez Castro de Suarez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 20 de 1873.—Eduardo Mopilla. e31 v11f

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Diego Gamboa, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias por ante el Juzgado de su Señoría y oficina de D. Enrique Quintana, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Ayres, Febrero 8 de 1873—José Fernandez.

f9 v9m.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echevarria, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todo el que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Casulla, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Felix Sagasta—Escribano Secretario.

f9 v9m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Pedro Vazquez y Doña María Juana Espinosa, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1873—Eduardo Mopilla. f9 v9m.

Se cita á D. N. Casedo, para que dentro de seis dias comparezca á estar á derecho ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez y por intermedio de la Secretaria del que suscribe en el espediente que la Municipalidad de esta Ciudad ha iniciado sobre propiedad de un terreno en la calle de Corrientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 10 de 1873—L. M. Gonzalez—Escribano Secretario. f11 v17.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, ha ordenado se cite, llame y emplace, por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ventura Freide y Doña Tomasa Freide, á fin de que dentro de dicho término concurran á su Juzgado por conducto del escribano que suscribe, con los justificativos de sus respectivos derechos [illegible]. Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1873—[illegible], Escribano Público, Defensa [illegible]. f11 v11m